

# Boletín Oficial de la



# Asamblea de Madrid

---

Número 73

17 de octubre de 2024

XIII Legislatura

---

## SUMARIO

---

	Página
<b>2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN</b>	
<b>2.2 PROPOSICIONES DE LEY</b>	
— <b>Proposición de Ley PROP.L-9/2024 RGEF.24689.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de medidas para la mejora de la gestión pública en el ámbito local y autonómico de la Comunidad de Madrid.....	15032-15043
— <b>Proposición de Ley PROP.L-10/2024 RGEF.24690.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de protección, igualdad efectiva y no discriminación de las personas transexuales e intersexuales de la Comunidad de Madrid, y de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección, igualdad efectiva y no discriminación de las personas LGTBI de la Comunidad de Madrid.....	15043-15045
<b>2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY</b>	
— <b>PNL-411/2024 RGEF.23629.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Proceder a la venta de los inmuebles que la Comunidad de Madrid tiene en propiedad en las mejores calles y ubicaciones de Madrid, al objeto de que las oficinas de la Administración pública que se encuentran instaladas en dichos edificios se trasladen de alquiler a zonas de la región más asequibles en precio por metro cuadrado. 2. Auditar y revisar los costes por metro cuadrado de los arrendamientos actualmente realizados por la Comunidad de Madrid con el objetivo de relocalizar esas oficinas públicas en zonas de la región más asequibles en precio por metro cuadrado. 3. Aplicar una política de racionalidad que permita optimizar el gasto público en arrendamientos, garantizando en cambio con ese ahorro la prestación de servicios públicos de calidad a los madrileños, como la educación, la sanidad, los servicios sociales o el transporte público. Para su tramitación ante el Pleno.	15045-15048

---

- **PNL-412/2024 RGEF.23661.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a elaborar un proyecto para dar uso a la Casa de la Monta que contemple su actividad tradicional, ligado a la historia agrícola de Aranjuez con la involucración de la Universidad Pública. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura..... 15048-15049
- **PNL-413/2024 RGEF.23662.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. Garantizar la actualización de los baremos de la abogacía y la procura del Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita de tal forma que crezcan al menos dos puntos por encima del Índice de Precios al Consumo en los próximos ejercicios. Segundo. Convocar a los distintos Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid para buscar un Pacto por la actualización plurianual de los baremos del Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita. Para su tramitación ante el Pleno. .... 15049-15050
- **PNL-414/2024 RGEF.23714.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Alcanzar con los representantes del profesorado de centros públicos no universitarios un Acuerdo, con efectos en el curso 2024/25, para: Incrementar las retribuciones hasta la media de España y compensar la carestía de la vida en la Comunidad de Madrid poniendo las retribuciones del profesorado en PPA (Paridad del Poder Adquisitivo) teniendo en cuenta el nivel de precio de vivienda, transporte, etc. (un 20 % más elevado para la ciudad de Madrid que la media nacional y un 15 % para el resto de la Comunidad), de forma que, por ambos conceptos, se apruebe una subida retributiva de 300 euros al mes para el profesorado de Infantil y Primaria y de 350 euros para el de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Recuperar las 18 horas lectivas de docencia directa con grupos de alumnos en Secundaria y las 23 horas en Infantil-Primaria, asignando las nuevas complementarias a la atención a la diversidad. 2. Presentar un Plan regional de atención a la diversidad. Elaborado después de un diagnóstico riguroso que detecte las necesidades no atendidas y en qué centros se encuentran de los siguientes aspectos: o Atención personal al alumnado de profesorado y apoyos, o Formación del profesorado, o Equipamiento y obras de adaptación o Incremento del número de plazas para los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) en los ciclos de Formación Profesional, incluyendo las medidas necesarias en el módulo de Formación en Centros de Trabajo. Un Plan debatido y participativo en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, en esta Asamblea, con los sindicatos, familias, ayuntamientos y expertos. Con una Memoria económica plurianual, suficiente y sostenida, que incluya inversiones y plantillas de atención a la diversidad estables, de manera que en dos cursos nos sitúe en la media de España respecto de los indicadores mencionados. Evaluable y revisable. Para su tramitación ante el Pleno. .... 15050-15054
- **PNL-415/2024 RGEF.23720.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Activar un mecanismo de financiación, a través de la Fundación para la Energía, para adelantar las cuantías de las ayudas que ya estén concedidas a la transición energética de edificios. 2. Promover un plan de ayuda a los municipios con el objeto de que reduzcan las emisiones asociadas a sus edificios municipales así como para que realicen también operaciones de eficiencia energética. 3. Concienciar, formar e incentivar en la necesidad de adoptar medidas de eficiencia energética frente al cambio climático en los espacios laborales y educativos. 4. Crear oficinas temporales de asesoramiento energético en los municipios de más de 50.000 habitantes; para el resto de municipios de la Comunidad de Madrid se crearán oficinas comarcales en las que podrán agruparse los municipios de menos de 50.000 habitantes. Para su tramitación ante el Pleno. .... 15054-15055

— **PNL-416/2024 RGEF.23964.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: I) Realizar a todos los inmigrantes ilegales no acompañados que se encuentren bajo tutela de la Comunidad de Madrid, pruebas periciales exhaustivas para determinar fielmente su edad, con el mínimo margen de error posible. II) Establecer un protocolo general para la determinación de la edad de los inmigrantes ilegales bajo tutela de la Comunidad de Madrid, realizando pruebas periciales y médicas más exhaustivas, como la radiografía de la cresta ilíaca de la cadera (técnica Risser) o el examen radiológico o TAC de la epífisis proximal de la clavícula. Para su tramitación ante el Pleno. ....

15055-15057

— **PNL-418/2024 RGEF.24121.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Promover y concienciar sobre el papel fundamental que desempeña la institución de la familia en la sociedad. 2. Poner a las familias en el centro de todas las políticas públicas. 3. Eliminar el requisito de edad (ser menor de 30 años) para que todas las mujeres españolas y residentes legales de la Comunidad de Madrid puedan acceder, sin limitación ni discriminación por edad, a la ayuda de 500 euros mensuales durante 2 años contemplada en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026. 4. Llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de implementar medidas fiscales en función del número de hijos para el comedor y transporte escolar, materiales, libros de texto, uniforme o actividades extraescolares. En particular, incluir una deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para los gastos derivados de la compra de libros de texto. 5. Promover un reajuste del horario escolar con el objeto de hacerlo compatible con la jornada laboral de los padres. En particular, modificar las órdenes en materia de jornada escolar para extender la jornada partida con carácter obligatorio en los centros sostenidos con fondos públicos durante toda la enseñanza obligatoria. 6. Establecer incentivos fiscales concretos de diferente intensidad a aquellas empresas que implementen medidas para favorecer la conciliación familiar. 7. Promover las medidas de apoyo social, fiscal y laboral necesarias para facilitar y favorecer que todo español pueda optar libremente por dedicarse al cuidado en el hogar de hijos menores o familiares con discapacidad o en situación de dependencia. 8. Poner en marcha un ambicioso plan de natalidad que, mediante deducciones y bonificaciones fiscales, fomenten la natalidad en nuestra región, con las especificaciones que se citan. Para su tramitación ante el Pleno.....

15057-15060

— **PNL-419/2024 RGEF.24197.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar un estudio del impacto de la situación de la vivienda en la salud mental de la población general de la Comunidad de Madrid. 2. Realizar un estudio de qué peso tiene la situación de la vivienda en los desencadenantes y precipitantes de los trastornos mentales comunes y graves atendidos en la red de salud mental. 3. Implementar la creación de vivienda pública en los planes antisuicidio y como acción de la promoción de la salud mental, tanto para colectivos vulnerables como para el conjunto de la población. 4. Declarar zonas tensionadas en los municipios que hayan experimentado subidas en el precio de la vivienda con medición ulterior del impacto en la salud mental de los vecinos de dichas zonas. 5. Impulsar la red de salud mental comunitaria apostando por aumentar drásticamente el número de pisos supervisados como alternativa a la institucionalización para personas con trastorno mental grave. 6. Impulsar el modelo housing first en toda la red de políticas sociales, en particular en la atención al sinhogarismo. 7. Garantizar alternativa habitacional a todas las familias con menores a cargo, en tanto que los menores son población extremadamente vulnerable y sensible al sufrimiento psíquico futuro secundario a la inseguridad habitacional. 8. Reducir la inseguridad residencial de las personas inquilinas a través de un servicio de

- denuncia, información y asesoramiento jurídico gratuito ante el abuso inmobiliario y el conflicto entre caseros e inquilinos. 9. Ejecutar con carácter inmediato el bono de alquiler joven financiado por el Gobierno de España y que la Comunidad de Madrid lleva más de un año con retraso en el pago, generando ansiedad e incertidumbre a la población joven. 10. Reforzar una unidad de intermediación en procesos de desahucio entre familias “en situación de vulnerabilidad económica” que residan de alquiler en casas de “grandes tenedores”, siguiendo lo establecido por la Ley de Vivienda 12/2023. 11. Prohibir la venta de suelo y vivienda pública, mientras se califica de manera permanente la vivienda con algún tipo de protección pública (VPPL y VPPB), impidiendo así su privatización. 12. Crear una carta de derechos del inquilino, como en Reino Unido, que recoja los derechos y servicios mínimos de las personas inquilinas. 13. Crear la figura del Defensor del Inquilino, como existe en Reino Unido, encargado de velar por los derechos de los inquilinos establecidos en la carta de derechos. Para su tramitación ante el Pleno. .... 15060-15062
- **PNL-420/2024 RGEP.24266.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. instar al Gobierno de España la reducción del IVA en reparaciones de objetos necesarios/imprescindibles para la vida diaria de las personas con discapacidad o diversidad funcional. Segundo. Crear un paquete de ayudas directas, con la dotación económica suficiente, con cargo al programa 231C: ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, para garantizar el acceso de las personas con discapacidad a la reparación de las órtesis y las prótesis, productos básicos necesarios para su vida diaria, promoviendo así su autonomía y su calidad de vida. Se establecerán criterios de priorización para la concesión de las subvenciones, dando preferencia a aquellas personas con discapacidad en situación de mayor vulnerabilidad económica y social. Para su tramitación ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad. .... 15062-15063
- **PNL-421/2024 RGEP.24291.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incorporar en todos los formularios y comunicaciones de la Administración pública madrileña una tercera casilla relativa al género para aquellas personas que se definan como no binarias. Para su tramitación ante el Pleno. .... 15064-15065
- **PNL-422/2024 RGEP.24392.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a conservar en la nueva legislación procesal y organizativa la figura del juez de paz, poniéndola en valor y reforzando su presencia en los pequeños municipios. Para su tramitación ante el Pleno. .... 15065-15066
- **PNL-423/2024 RGEP.24393.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a conservar en la nueva legislación procesal y organizativa la figura del juez de paz, poniéndola en valor y reforzando su presencia en los pequeños municipios. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local. .... 15066-15067

## 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-4934/2024 RGEP.23577.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de incidencia motivó el cierre de la piscina municipal del municipio de Fresno de Torote el día 17 de junio de 2024? .... 15068

- **PE-4935/2024 RGE.23611.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo por el Centro de Información y Documentación contra el Racismo y la Intolerancia desde su creación hasta la fecha actual. .... 15068
- **PE-4939/2024 RGE.23674.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se utilizan para determinar la ubicación a la que acuden los equipos para las emisiones en directo de Radio Televisión Madrid? ..... 15068
- **PE-4940/2024 RGE.23675.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se utilizan para determinar la ubicación de las emisiones en directo de Radio Televisión Madrid? ..... 15068
- **PE-4941/2024 RGE.23676.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora que un equipo de Telenoticias cubra un directo desde una ubicación a 6 kilómetros del lugar donde se produce la noticia, como sucedió en la emisión del 19 de septiembre de 2024 sobre la inundación de la parada de Metro Barrio de la Concepción. .... 15068
- **PE-4946/2024 RGE.23730.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo tienen previsto impartir, en los días de lluvia, las clases de educación física en el CEIPSO Isabel la Católica de Navas del Rey al no estar disponible el polideportivo municipal para esta actividad? ..... 15068
- **PE-4947/2024 RGE.23731.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para dotar de una instalación deportiva que facilite que se puedan recibir clases de educación física el alumnado del CEIPSO Isabel la Católica, ubicado en Navas del Rey?..... 15069
- **PE-4948/2024 RGE.23732.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para que el alumnado del CEIPSO Isabel la Católica, ubicado en Navas del Rey, puedan tener clases de educación física en el presente curso? ..... 15069
- **PE-4949/2024 RGE.23751.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe el retraso en la ampliación de la Línea 3 de Metro de Madrid?..... 15069
- **PE-4950/2024 RGE.23759.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las líneas maestras de la orden de Educación de Personas Adultas cuyo borrador se valoró en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid el pasado mes de abril de 2024. .... 15069
- **PE-4951/2024 RGE.23760.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Para cuándo se prevé la firma del programa INTEGRÁ para contratar profesorado Ayudante Doctor entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Comunidad de Madrid?..... 15069
- **PE-4952/2024 RGE.23761.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del programa ACCEDE en este comienzo de curso 2024-2025?..... 15069



- **PE-4953/2024 RGEF.23762.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las “circunstancias excepcionales” por las que el Gobierno acordó (Orden 1544/2024) la urgencia en la tramitación del anteproyecto de la “Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio”..... 15069
- **PE-4954/2024 RGEF.23763.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el estado de tramitación de los cinco expedientes de nuevas universidades privadas abiertos actualmente en la Comunidad de Madrid. .... 15069
- **PE-4955/2024 RGEF.23771.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto tiempo puede demorarse el Gobierno en responder a una petición de vivienda de la AVS por razón de especial necesidad? ..... 15070
- **PE-5092/2024 RGEF.23948.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contratos de patrocinio publicitario ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Deporte desde el inicio de la Legislatura? ..... 15070
- **PE-5094/2024 RGEF.23950.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contratos de patrocinios publicitarios ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Turismo y Hostelería desde el inicio de la Legislatura? ..... 15070
- **PE-5095/2024 RGEF.23952.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir el impacto ambiental de los festivales de música que se celebren con autorización del Gobierno autonómico para el ejercicio 2025. .... 15070
- **PE-5105/2024 RGEF.23974.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicitan el listado de organizaciones que han presentado hasta el 30 de septiembre solicitud a la convocatoria de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital regulada en la Orden 102/2024, de 12 de agosto, de la Consejería de Digitalización..... 15070
- **PE-5106/2024 RGEF.23975.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicitan el número de personas formadas en Aula Digital desde su puesta en funcionamiento y hasta el 30 de septiembre, desglosados por edad, género, nivel de estudios, situación laboral, municipio, y las categorías de contenidos establecidas en la Aula Digital: niveles, temáticas, itinerarios y áreas competenciales. . 15070
- **PE-5107/2024 RGEF.24040.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado Canal Gestión Lanzarote para que no se vuelva a repetir una situación similar al corte de suministro en más de 16 localidades en la isla de Lanzarote el pasado lunes 30 de septiembre? ..... 15070
- **PE-5108/2024 RGEF.24041.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que con las actuaciones realizadas como consecuencia del corte de suministro en más de 16 localidades en la isla de Lanzarote el pasado lunes 30 de septiembre ya no existe riesgo de que se vuelva a producir una situación similar? ..... 15070
- **PE-5109/2024 RGEF.24042.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido la causa que ha provocado el corte de suministro en más de 16 localidades en la isla de Lanzarote el pasado lunes 30 de septiembre? ..... 15071

- **PE-5110/2024 RGEF.24043.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de aviso a la población y a los Ayuntamientos se están llevando a cabo desde Canal Gestión Lanzarote por los cortes de agua que afectan a más de 16 localidades en la isla de Lanzarote, como ha ocurrido el pasado lunes 30 de septiembre de 2024? ..... 15071
- **PE-5111/2024 RGEF.24071.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a adoptar por el Canal de Isabel II para mejorar el actual suministro de agua potable al casco urbano de Oteruelo del Valle (Rascafría), sin apenas presión en la primera planta de las viviendas? ..... 15071
- **PE-5112/2024 RGEF.24076.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación de la minoración del presupuesto la partida 241A, subconcepto 47200-ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS dotada con un presupuesto inicial de 16.500.000 a 4.600.000,00 euros en 2024. .... 15071
- **PE-5113/2024 RGEF.24082.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado de desarrollo está el proyecto de construcción del nuevo Centro de Salud situado en la calle Olesa de Montserrat del distrito de Fuencarral? ..... 15071
- **PE-5114/2024 RGEF.24094.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones supramunicipales correspondientes al Programa de Inversión Regional 2022-2026 donde conste el importe de ALTA y el estado de su tramitación. .... 15071
- **PE-5116/2024 RGEF.24098.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de hectáreas, desglosadas por municipios, ha sufrido incendios forestales dentro de la campaña INFOMA 2024? ..... 15071
- **PE-5118/2024 RGEF.24100.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué causas han originado los incendios forestales habidos en la Comunidad de Madrid en 2024? ..... 15071
- **PE-5121/2024 RGEF.24125.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Comunidad de Madrid para asegurar la conservación adecuada del archivo de Vicente Aleixandre, conforme a lo que parecía necesario de acuerdo con lo que se indica en el informe técnico de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad "Estado de conservación del archivo personal de Vicente Aleixandre" que señala que el estado que analiza este informe no era el óptimo? ..... 15072
- **PE-5122/2024 RGEF.24126.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Comunidad de Madrid para asegurar la conservación adecuada del archivo de Vicente Aleixandre, conforme a lo que parecía necesario de acuerdo con lo que se indica en el informe técnico de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad "Estado de conservación del archivo personal de Vicente Aleixandre" que señala que el estado que analiza este informe no era el óptimo? ..... 15072
- **PE-5125/2024 RGEF.24129.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué casos, durante la elaboración de proyectos de decreto y anteproyectos de normas con rango de ley, el Gobierno de la Comunidad de Madrid prevé recabar la opinión de la Federación de Municipios de Madrid siendo potencialmente afectada? ..... 15072

- **PE-5126/2024 RGEF.24165.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado Canal de Isabel II, S.A., M.P. ante la detección del consumo de alcohol en las instalaciones del Parque Tercer Depósito de Canal de Isabel II en el año 2024 y hasta la fecha de recepción de esta pregunta? . . . . . 15072
- **PE-5127/2024 RGEF.24166.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha autorizado Canal de Isabel II, S.A., M.P. el consumo de tabaco en las instalaciones del Parque Tercer Depósito de Canal de Isabel II en el año 2024 y hasta la fecha de recepción de esta pregunta? . . . . . 15072
- **PE-5128/2024 RGEF.24167.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha autorizado Canal de Isabel II, S.A., M.P. el consumo de alcohol en las instalaciones del Parque Tercer Depósito de Canal de Isabel II en el año 2024 y hasta la fecha de recepción de esta pregunta? . . . . . 15072
- **PE-5133/2024 RGEF.24302.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En base a qué criterios se han elegido a los ponentes del seminario sobre la descolonización organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades? . . . . . 15072
- **PE-5138/2024 RGEF.24308.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las conclusiones que hace el Gobierno de nuestra comunidad del seminario sobre descolonización organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades? . . . . . 15073
- **PE-5139/2024 RGEF.24309.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el número de asistentes que acudieron al Seminario "Cómo acabar de una vez por todas con el mestizaje: Un seminario sobre la descolonización" organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades? . . . . . 15073
- **PE-5140/2024 RGEF.24318.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido las razones del Gobierno para organizar el Seminario descolonización "Cómo acabar con el mestizaje (de una vez por todas)" dentro del programa de la Hispanidad 2024? . . . . . 15073
- **PE-5142/2024 RGEF.24320.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: considera que los madrileños se han beneficiado de alguna forma con la programación del seminario sobre descolonización "Cómo acabar con el mestizaje (de una vez por todas)" en la Hispanidad 2024. . . . . 15073
- **PE-5143/2024 RGEF.24321.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué objetivo buscaba el Gobierno de la Comunidad con la programación del seminario sobre descolonización "Cómo acabar con el mestizaje (de una vez por todas)" en la Hispanidad 2024. . . . . 15073

### 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-4753/2024 RGEF.23686 (Transformada de PE-4943/2024 RGEF.23686).** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: media del número de días desde la solicitud de inscripción en el Registro de Cooperativas de Madrid hasta su registro definitivo entre el 1 de julio de 2023 al 1 de julio de 2024. . . . . 15074



- **PI-4754/2024 RGEP.24199 (Transformada de PE-5129/2024 RGEP.24199).** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se les asignaron destinos a los 52 Técnicos Superiores de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, que habían superado las pruebas del turno libre convocadas por la Orden 1042/2019, de 2 de abril (BOCM de 17 de abril)..... 15074
- **PI-4755/2024 RGEP.24200 (Transformada de PE-5130/2024 RGEP.24200).** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que comenzaron a cobrar sus retribuciones los 52 Técnicos Superiores de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, que habían superado las pruebas del turno libre convocadas por la Orden 1042/2019, de 2 de abril (BOCM de 17 de abril). ..... 15074
- **PI-4756/2024 RGEP.24244 (Transformada de PE-5132/2024 RGEP.24244).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas se encuentran actualmente okupadas en la urbanización de las viviendas de Torrejón de Ardoz, sitas en la Avenida de Carmen Laforet 14? ..... 15074
- **PI-4757/2024 RGEP.24303 (Transformada de PE-5134/2024 RGEP.24303).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el coste económico del Seminario "Cómo acabar de una vez por todas con el mestizaje: Un seminario sobre la descolonización" organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades? ..... 15074
- **PI-4758/2024 RGEP.24305 (Transformada de PE-5135/2024 RGEP.24305).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto ha cobrado "The Objective" por su participación en las jornadas del Seminario sobre la descolonización organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades? ..... 15074
- **PI-4759/2024 RGEP.24384 (Transformada de PE-5144/2024 RGEP.24384).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha en el curso 2024/25 han empezado a atender al alumnado con discapacidad visual en los colegios e institutos públicos las personas de apoyo designadas para tal fin? ... 15074

## 2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-1422/2024 RGEP.15849.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevos eventos deportivos femeninos tiene previstos llevar a cabo en la presente Legislatura? ..... 15075
- **PE-1423/2024 RGEP.15850.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas implementadas en la presente Legislatura dentro del programa Madrid Comunidad Deportiva..... 15076
- **PE-1425/2024 RGEP.15852.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas medidas tiene previstas el Gobierno para fomentar la igualdad de oportunidades en la elección de las modalidades deportivas entre mujeres y hombres en la región en la presente Legislatura? ..... 15076

- **PE-1426/2024 RGEP.15857.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas previstas para mejorar la prestación del programa de Institutos promotores de la actividad física y el deporte, disgregado por sexo. .... 15076-15077
- **PE-1428/2024 RGEP.15860.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el coste estimado que tiene previsto invertir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en las obras de reforma anunciadas en las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II que dependen de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte? ..... 15077
- **PE-1429/2024 RGEP.15861.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid iniciar las obras de reforma anunciadas en las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II que dependen de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte? .... 15077
- **PE-1433/2024 RGEP.15867.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Han realizado alguna campaña dirigida a población adolescente para reducir los comportamientos racistas en las prácticas deportivas de la Comunidad de Madrid desde que se inició la Legislatura? ..... 15077-15078
- **PE-1434/2024 RGEP.15868.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a implementar en la presente Legislatura para eliminar los comportamientos racistas en las prácticas deportivas de la región? ..... 15078
- **PE-1435/2024 RGEP.15869.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto desarrollar para incrementar la práctica de los deportes minoritarios en la región en la presente Legislatura? ..... 15078
- **PE-1436/2024 RGEP.15870.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a seguir invirtiendo el Gobierno regional en la presente Legislatura en campos deportivos de césped artificial que contengan microplásticos inferiores a 5 milímetros? ..... 15078
- **PE-1437/2024 RGEP.15871.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid dejar de utilizar microplásticos en los campos deportivos de césped artificial? ..... 15078-15079
- **PE-1440/2024 RGEP.15874.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tienen previsto desarrollar en la presente Legislatura para favorecer el deporte base en la región? ..... 15079
- **PE-1441/2024 RGEP.15875.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto realizar para mejorar la accesibilidad de las instalaciones deportivas titularidad de la Comunidad de Madrid? ..... 15079
- **PE-1453/2024 RGEP.16052.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está utilizando la denominada Administración Deportiva de la Comunidad de Madrid para conceder la autorización para realizar competiciones de carácter estatal e internacional en la presente Legislatura? ..... 15079

- **PE-1454/2024 RGE.16053.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué propuestas de autorización ha recibido la denominada Administración Deportiva de la Comunidad de Madrid para la realización de competiciones de carácter estatal e internacional en la presente Legislatura? ..... 15079-15080
- **PE-1455/2024 RGE.16054.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué autorizaciones ha concedido la denominada Administración Deportiva de la Comunidad de Madrid para la realización de competiciones de carácter estatal e internacional en la presente Legislatura? ..... 15080
- **PE-1463/2024 RGE.16064.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno regional para evitar los delitos de odio en el ámbito deportivo de la Comunidad de Madrid? ..... 15080
- **PE-1490/2024 RGE.16129.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno en la presente Legislatura para fomentar el envejecimiento activo en las Residencias de Mayores de la Comunidad de Madrid? ..... 15080
- **PE-1491/2024 RGE.16130.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura para mejorar la medicalización de las residencias de mayores? ..... 15080
- **PE-1549/2024 RGE.16501.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene prevista el Gobierno para la reparación de la pista deportiva de IES Valdebernardo de la ciudad de Madrid? ..... 15081
- **PE-1555/2024 RGE.90 (Transformada de PCOP-50/2024 RGE.90).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno prevista la creación de un plan en defensa del no nacido? ..... 15081
- **PE-1556/2024 RGE.91 (Transformada de PCOP-51/2024 RGE.91).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la medida primera de su Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento a la natalidad y la conciliación con una ayuda de 500 euros para mujeres hasta que el bebé cumpla dos años? ..... 15081
- **PE-1579/2024 RGE.310 (Transformada de PCOP-116/2024 RGE.310).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Programa Accede llega a todas las familias que lo necesitan? ..... 15081
- **PE-1582/2024 RGE.323 (Transformada de PCOP-119/2024 RGE.323).** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo va a garantizar este Gobierno el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos con libertad. .... 15081-15082
- **PE-1611/2024 RGE.887 (Transformada de PCOP-452/2024 RGE.887).** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración tiene sobre el coste de criar a un hijo en la Comunidad de Madrid? ..... 15082

- **PE-1618/2024 RGE.894 (Transformada de PCOP-459/2024 RGE.894).** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los recursos destinados por su Gobierno a la educación pública en la Comunidad de Madrid?..... 15082
- **PE-1626/2024 RGE.910 (Transformada de PCOP-472/2024 RGE.910).** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que los servicios de los hospitales públicos están funcionando con normalidad?..... 15082
- **PE-1637/2024 RGE.996 (Transformada de PCOP-492/2024 RGE.996).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué relación contractual tiene el Gobierno regional con la mercantil Okene 2009 Servicios S.L. 15082
- **PE-1643/2024 RGE.1102 (Transformada de PCOP-539/2024 RGE.1102).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera ágiles los trámites para recibir las ayudas para rehabilitación y mejora energética de viviendas en la Comunidad de Madrid?..... 15082-15083
- **PE-1656/2024 RGE.1183 (Transformada de PCOP-576/2024 RGE.1183).** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las medidas adoptadas por su Gobierno, dentro de sus competencias, para fomentar la convivencia en los centros educativos? ..... 15083
- **PE-1663/2024 RGE.1190 (Transformada de PCOP-583/2024 RGE.1190).** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto de las últimas reformas sobre las prácticas en Formación Profesional y Universidad sobre el alumnado madrileño? ..... 15083
- **PE-1707/2024 RGE.1604 (Transformada de PCOP-673/2024 RGE.1604).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de los Programas de Continuidad de Cuidados de la red de salud mental comunitaria en la región..... 15083
- **PE-1716/2024 RGE.1735 (Transformada de PCOP-707/2024 RGE.1735).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a tomar por el Gobierno regional para favorecer fiscalmente a los madrileños? ..... 15083
- **PE-1718/2024 RGE.1748 (Transformada de PCOP-711/2024 RGE.1748).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tipo de medidas de prevención de violencia de género dirigidas al alumnado, se están llevando a cabo por Gobierno regional. .... 15084
- **PE-1720/2024 RGE.1805 (Transformada de PCOP-730/2024 RGE.1805).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo han evolucionado los datos de los convenios entre universidades madrileñas y empresas madrileñas desde la entrada en vigor de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas? ..... 15084

- **PE-1721/2024 RGE.1812 (Transformada de PCOP-731/2024 RGE.1812)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han visto afectados el número de convenios entre universidades madrileñas y las empresas madrileñas desde la entrada en vigor de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas respecto al mismo periodo del año anterior? ..... 15084
- **PE-1723/2024 RGE.1819 (Transformada de PCOP-733/2024 RGE.1819)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en la juventud madrileña de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas? ..... 15084
- **PE-1732/2024 RGE.1851 (Transformada de PCOP-744/2024 RGE.1851)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de prevención va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las adicciones? ..... 15085
- **PE-1733/2024 RGE.1853 (Transformada de PCOP-745/2024 RGE.1853)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar? ..... 15085
- **PE-1734/2024 RGE.1855 (Transformada de PCOP-746/2024 RGE.1855)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir en los centros escolares los casos de lesiones autolíticas? ..... 15085
- **PE-1739/2024 RGE.1874 (Transformada de PCOP-751/2024 RGE.1874)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para reducir la tasa de abandono escolar temprano en la Comunidad de Madrid? ..... 15085
- **PE-1743/2024 RGE.1883 (Transformada de PCOP-755/2024 RGE.1883)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a desarrollar para luchar contra las actitudes machistas en los centros educativos? ..... 15086
- **PE-1748/2024 RGE.1896 (Transformada de PCOP-762/2024 RGE.1896)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto actualizar las medidas para hacer frente al acoso escolar? ..... 15086
- **PE-1759/2024 RGE.2027 (Transformada de PCOP-813/2024 RGE.2027)**. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha destinado los recursos económicos suficientes para ayudar a las familias, empresas y autónomos madrileños en la actual situación de subida de precios y costes? ..... 15086
- **PE-1760/2024 RGE.2030 (Transformada de PCOP-815/2024 RGE.2030)**. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que su política de rebajas fiscales favorece a todos los madrileños? ..... 15086
- **PE-1762/2024 RGE.2055 (Transformada de PCOP-826/2024 RGE.2055)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo contemplan la introducción de la Inteligencia Artificial en la formación del profesorado? ..... 15087



- **PE-1780/2024 RGEF.2102 (Transformada de PCOP-853/2024 RGEF.2102).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid la apertura de más puntos especializados en la atención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual en la región?..... 15087
- **PE-1781/2024 RGEF.2104 (Transformada de PCOP-855/2024 RGEF.2104).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de equipos completos de médicos, enfermeros y celadores en el punto de atención continuado del barrio de las Águilas de Madrid, en el distrito de Latina? ..... 15087
- **PE-1791/2024 RGEF.2273 (Transformada de PCOP-876/2024 RGEF.2273).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué instrucciones concretas ha enviado a los centros de FP para implantar la cotización a la SS del alumnado que realice prácticas formativas?..... 15088
- **PE-1792/2024 RGEF.2275 (Transformada de PCOP-877/2024 RGEF.2275).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha llevado o va a llevar a cabo para cumplir con las obligaciones con la SS de los estudiantes matriculados en FP que vayan a acceder al periodo de formación en empresas u organismos equiparados? ..... 15088
- **PE-1799/2024 RGEF.2334 (Transformada de PCOP-887/2024 RGEF.2334).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de las Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos en los centros sanitarios públicos de la Comunidad de Madrid. .... 15088
- **PE-1803/2024 RGEF.2382 (Transformada de PCOP-894/2024 RGEF.2382).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Planea el Gobierno reducir el número de horas lectivas semanales de los docentes de primaria y secundaria de cara al curso 24/25?..... 15088
- **PE-1819/2024 RGEF.2469 (Transformada de PCOP-926/2024 RGEF.2469).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación del alumnado madrileño de Formación Profesional en relación con la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?..... 15089
- **PE-1820/2024 RGEF.2470 (Transformada de PCOP-927/2024 RGEF.2470).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación del alumnado madrileño de Formación Profesional en relación con el acceso a la Formación en Centros de Trabajo (FCT)? .... 15089
- **PE-1821/2024 RGEF.2471 (Transformada de PCOP-928/2024 RGEF.2471).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación del alumnado madrileño de Formación Profesional en centros públicos en relación con el acceso al requisito obligatorio de la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?..... 15089
- **PE-1822/2024 RGEF.2473 (Transformada de PCOP-929/2024 RGEF.2473).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a aplicar el Gobierno para mejorar el acceso a la Formación en Centros de Trabajo (FCT) por parte del alumnado madrileño que realiza sus estudios de Formación Profesional en centros públicos? ..... 15089

- **PE-1823/2024 RGEF.2481 (Transformada de PCOP-930/2024 RGEF.2481)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación del alumnado madrileño de Formación Profesional en materias sanitarias en relación con el acceso a la Formación en Centros de Trabajo (FCT) de la sanidad pública? ..... 15090
- **PE-1829/2024 RGEF.2533 (Transformada de PCOP-959/2024 RGEF.2533)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo ha desaparecido el cartel que anunciaba un nuevo centro de Salud en el Cerro de los Gamos en Pozuelo de Alarcón? ..... 15090
- **PE-1854/2024 RGEF.2649 (Transformada de PCOP-987/2024 RGEF.2649)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para reducir el número de abortos en la Comunidad de Madrid?..... 15090
- **PE-1855/2024 RGEF.2650 (Transformada de PCOP-988/2024 RGEF.2650)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para asegurar la equidad en el acceso a la sanidad para todos los españoles en la Comunidad de Madrid? ..... 15090
- **PE-1856/2024 RGEF.2651 (Transformada de PCOP-989/2024 RGEF.2651)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para la mejora de la atención primaria en la Comunidad de Madrid?..... 15091
- **PE-1857/2024 RGEF.2652 (Transformada de PCOP-990/2024 RGEF.2652)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno en materia de salud pública para la presente Legislatura? ..... 15091
- **PE-1858/2024 RGEF.2653 (Transformada de PCOP-991/2024 RGEF.2653)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la atención en salud mental de los madrileños?. 15091
- **PE-1861/2024 RGEF.2657 (Transformada de PCOP-995/2024 RGEF.2657)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas piensa poner en marcha el Gobierno para prevenir los problemas de salud mental en la población? ..... 15091
- **PE-1864/2024 RGEF.2661 (Transformada de PCOP-999/2024 RGEF.2661)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para asegurar la equidad en el acceso a la sanidad en la Comunidad de Madrid? ..... 15092
- **PE-1873/2024 RGEF.2671 (Transformada de PCOP-1009/2024 RGEF.2671)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones piensa llevar el Gobierno para la prevención de adicciones desde el ámbito de la salud pública?..... 15092
- **PE-1879/2024 RGEF.2677 (Transformada de PCOP-1015/2024 RGEF.2677)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno ayudar a las familias en las que uno de sus miembros padece ELA?..... 15092

- **PE-1882/2024 RGEF.2680 (Transformada de PCOP-1018/2024 RGEF.2680)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la participación de la sanidad madrileña en ensayos clínicos? ..... 15092
- **PE-1884/2024 RGEF.2682 (Transformada de PCOP-1020/2024 RGEF.2682)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué datos maneja el Gobierno de la incidencia de trastornos de salud mental en los trabajadores del SERMAS? ..... 15092-15093
- **PE-1892/2024 RGEF.2690 (Transformada de PCOP-1028/2024 RGEF.2690)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué se basan las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la defensa de la vida? ..... 15093
- **PE-1899/2024 RGEF.2714 (Transformada de PCOP-1035/2024 RGEF.2714)**. De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos menores de 6 años están alojados en centros en la Comunidad de Madrid? ..... 15093
- **PE-1908/2024 RGEF.2783 (Transformada de PCOP-1059/2024 RGEF.2783)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los psicólogos de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid trabajan en condiciones de calidad para garantizar los derechos y necesidades de los pacientes? ..... 15093
- **PE-1925/2024 RGEF.2944 (Transformada de PCOP-1112/2024 RGEF.2944)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evitar las cuotas ilegales en los centros concertados de la región? ..... 15093-15094
- **PE-1927/2024 RGEF.2946 (Transformada de PCOP-1114/2024 RGEF.2946)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en el tejido empresarial madrileño la obligatoriedad de cotizar por los alumnos que realicen prácticas formativas o académicas externas? ..... 15094
- **PE-1928/2024 RGEF.2947 (Transformada de PCOP-1115/2024 RGEF.2947)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en los centros educativos madrileños la obligatoriedad de cotizar por los alumnos que realicen prácticas formativas o académicas externas? ..... 15094
- **PE-1930/2024 RGEF.2977 (Transformada de PCOP-1120/2024 RGEF.2977)**. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas de su Gobierno en materia de Formación Profesional? ..... 15094
- **PE-1933/2024 RGEF.3076 (Transformada de PCOP-1146/2024 RGEF.3076)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de plazas para las prácticas obligatorias de los alumnos de las FP sanitarias públicas. .... 15094-15095
- **PE-1934/2024 RGEF.3080 (Transformada de PCOP-1147/2024 RGEF.3080)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué soluciones propone el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de plazas para las prácticas obligatorias de los alumnos de las FP sanitarias públicas? ..... 15095

- **PE-1935/2024 RGEF.3088 (Transformada de PCOP-1148/2024 RGEF.3088)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud de Abrantes, en Carabanchel. .... 15095
- **PE-1936/2024 RGEF.3090 (Transformada de PCOP-1149/2024 RGEF.3090)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima, en Carabanchel..... 15095
- **PE-1937/2024 RGEF.3092 (Transformada de PCOP-1150/2024 RGEF.3092)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud de Carabanchel Alto. .... 15095-15096
- **PE-1938/2024 RGEF.3104 (Transformada de PCOP-1154/2024 RGEF.3104)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué instrucciones se han dado a los hospitales públicos respecto a la admisión de alumnado de institutos públicos de Formación Profesional para la realización del módulo de Formación en centros de trabajo? ..... 15096
- **PE-1939/2024 RGEF.3106 (Transformada de PCOP-1155/2024 RGEF.3106)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué instrucciones ha dado a los Institutos públicos para resolver los problemas que se están encontrando para conseguir plazas en hospitales públicos para que el alumnado actualmente matriculado en los ciclos de Sanidad pueda realizar el módulo de Formación en centros de trabajo? ..... 15096
- **PE-1940/2024 RGEF.3108 (Transformada de PCOP-1156/2024 RGEF.3108)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar para impedir que los centros privados de Formación Profesional copen las plazas públicas de hospitales, entidades y organismos públicos susceptibles de ser ocupadas por alumnado de Formación Profesional durante la realización del módulo de Formación en centros de trabajo? ..... 15096
- **PE-1941/2024 RGEF.3110 (Transformada de PCOP-1157/2024 RGEF.3110)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado para garantizar la realización del módulo de Formación en centros de trabajo del alumnado matriculado en los institutos públicos de la región? ..... 15097
- **PE-1942/2024 RGEF.3118 (Transformada de PCOP-1159/2024 RGEF.3118)**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la calidad de la comida en los centros educativos? ..... 15097
- **PE-1944/2024 RGEF.3120 (Transformada de PCOP-1161/2024 RGEF.3120)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la falta de control sanitario en el Aeropuerto de Barajas puede convertirse en un problema de Salud Pública en la Comunidad de Madrid?.... 15097
- **PE-2012/2024 RGEF.3781 (Transformada de PCOP-1319/2024 RGEF.3781)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el índice de fecundidad de la región?..... 15097

- **PE-2013/2024 RGEF.3785 (Transformada de PCOP-1321/2024 RGEF.3785)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la falta de médicos en el Centro de Continuidad de Cuidados de Enfermería de Majadahonda Cerro del Aire? . 15098
- **PE-2021/2024 RGEF.3961 (Transformada de PCOP-1359/2024 RGEF.3961)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está impulsando la Comunidad de Madrid para visibilizar a las mujeres en la ciencia? ..... 15098
- **PE-2022/2024 RGEF.3962 (Transformada de PCOP-1360/2024 RGEF.3962)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo considera el Gobierno las facilidades que tienen las mujeres en esta región para desarrollar sus capacidades en el ámbito STEM..... 15098
- **PE-2043/2024 RGEF.4380 (Transformada de PCOP-1475/2024 RGEF.4380)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la oferta educativa ofrecida por la Comunidad de Madrid en el municipio de Parla? ..... 15098
- **PE-2046/2024 RGEF.4388 (Transformada de PCOP-1480/2024 RGEF.4388)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la proporción de universidades privadas respecto a las públicas en la Comunidad de Madrid? ..... 15099
- **PE-2054/2024 RGEF.4446 (Transformada de PCOP-1500/2024 RGEF.4446)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la política en materia de transporte público nocturno del Gobierno regional?... 15099
- **PE-2059/2024 RGEF.4601 (Transformada de PCOP-1511/2024 RGEF.4601)**. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué papel piensa darle la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades al Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid en la elaboración de la anunciada Ley de Universidad de la Comunidad de Madrid? ..... 15099
- **PE-2060/2024 RGEF.4602 (Transformada de PCOP-1512/2024 RGEF.4602)**. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué papel piensa darle la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades al Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid?..... 15099
- **PE-2127/2024 RGEF.5170 (Transformada de PCOP-1645/2024 RGEF.5170)**. De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué se han cancelado los talleres que estaba previsto que impartiera la asociación Arcópoli en el Instituto de Educación Secundaria Guadarrama?..... 15100
- **PE-2129/2024 RGEF.5191 (Transformada de PCOP-1647/2024 RGEF.5191)**. De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ha aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones 2024 de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Queremos saber a qué entidades en concreto se van a otorgar los 700.000 euros previstos para la ejecución de proyectos de atención de personas LGTBI. .... 15100



- **PE-2130/2024 RGEF.5199 (Transformada de PCOP-1648/2024 RGEF.5199)**. De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que es necesario subvencionar proyectos de atención de las personas LGTBI? ..... 15100
- **PE-2241/2024 RGEF.7292 (Transformada de PCOP-1976/2024 RGEF.7292)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolo está siguiendo la Consejería de Sanidad con la detección de enfermedades como el dengue o chikungunya?..... 15100
- **PE-2245/2024 RGEF.7451 (Transformada de PCOP-1993/2024 RGEF.7451)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la situación de las viviendas situadas en el complejo educativo del distrito de San Blas, situado en Avenida Canillejas a Vicálvaro, 82?..... 15101
- **PE-2390/2024 RGEF.8159 (Transformada de PCOP-2229/2024 RGEF.8159)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para este año en materia de sanidad?..... 15101
- **PE-2397/2024 RGEF.8166 (Transformada de PCOP-2236/2024 RGEF.8166)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora este Gobierno la respuesta de urgencias de los centros de atención primaria de la Comunidad de Madrid? ..... 15101
- **PE-2408/2024 RGEF.8211 (Transformada de PCOP-2254/2024 RGEF.8211)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué formación para la atención de personas con cualquier tipo de discapacidad se ha impartido a los docentes y personal no docente de los centros de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid? ..... 15101
- **PE-2431/2024 RGEF.8975 (Transformada de PCOP-2392/2024 RGEF.8975)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para hacer promover el acceso al Programa Erasmus+ por parte de los universitarios madrileños? ..... 15102
- **PE-2446/2024 RGEF.9345 (Transformada de PCOP-2474/2024 RGEF.9345)**. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión de obras tiene la Consejería de Educación para mantener y mejorar el colegio público General Izquierdo situado en el municipio de San Martín de la Vega, y más concretamente en el poblado militar de La Marañososa? ..... 15102
- **PE-2451/2024 RGEF.9598 (Transformada de PCOP-2527/2024 RGEF.9598)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la oferta de plazas públicas en escuelas infantiles en la región? ..... 15102
- **PE-2456/2024 RGEF.9636 (Transformada de PCOP-2535/2024 RGEF.9636)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de apoyo destinadas a los usuarios del transporte público en el municipio de Galapagar está adoptando el Gobierno regional en esta Legislatura..... 15102
- **PE-2466/2024 RGEF.9735 (Transformada de PCOP-2550/2024 RGEF.9735)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el aumento de casos de sífilis y gonorrea en la Comunidad de Madrid? ..... 15103

- **PE-2472/2024 RGEF.9752 (Transformada de PCOP-2557/2024 RGEF.9752)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para promover la educación afectivo sexual en la juventud madrileña. .... 15103
- **PE-2473/2024 RGEF.9754 (Transformada de PCOP-2558/2024 RGEF.9754)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para prevenir las adicciones en la juventud madrileña. .... 15103
- **PE-2498/2024 RGEF.10195 (Transformada de PCOP-2622/2024 RGEF.10195)**. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación de la LOSU en las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid? ..... 15103
- **PE-2499/2024 RGEF.10196 (Transformada de PCOP-2623/2024 RGEF.10196)**. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación presupuestaria de las universidades públicas madrileñas? ..... 15104
- **PE-2519/2024 RGEF.10695 (Transformada de PCOP-2700/2024 RGEF.10695)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo se han roto las negociaciones con los sindicatos educativos? ..... 15104
- **PE-2523/2024 RGEF.10773 (Transformada de PCOP-2717/2024 RGEF.10773)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la educación sexoafectiva en los centros educativos madrileños? ..... 15104
- **PE-2537/2024 RGEF.10919 (Transformada de PCOP-2795/2024 RGEF.10919)**. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las condiciones laborales de los docentes en la Comunidad de Madrid? ..... 15104
- **PE-2538/2024 RGEF.10920 (Transformada de PCOP-2796/2024 RGEF.10920)**. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las condiciones laborales del personal investigador dependiente de la Comunidad de Madrid? ..... 15104-15105
- **PE-2546/2024 RGEF.11016 (Transformada de PCOP-2832/2024 RGEF.11016)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué acciones de sensibilización ante el negacionismo de la violencia de género está adoptando el Gobierno regional. .... 15105
- **PE-2574/2024 RGEF.11534 (Transformada de PCOP-2939/2024 RGEF.11534)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para las becas en el curso escolar 24/25? ..... 15105
- **PE-2577/2024 RGEF.11548 (Transformada de PCOP-2943/2024 RGEF.11548)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha el Gobierno regional para mitigar los efectos de las altas temperaturas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. .... 15105
- **PE-2578/2024 RGEF.11550 (Transformada de PCOP-2944/2024 RGEF.11550)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de las políticas de becas de comedor escolar de la Comunidad de Madrid. . 15105

- **PE-2579/2024 RGEF.11551 (Transformada de PCOP-2945/2024 RGEF.11551)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la gestión de este curso de las políticas de becas del comedor escolar en la Comunidad de Madrid. .... 15106
- **PE-2617/2024 RGEF.12259 (Transformada de PCOP-3045/2024 RGEF.12259)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre las políticas de becas de educación de la etapa 0-3 en la Comunidad de Madrid. .... 15106
- **PE-2619/2024 RGEF.12269 (Transformada de PCOP-3051/2024 RGEF.12269)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora la implementación de las becas de comedor en el presente curso escolar..... 15106
- **PE-2620/2024 RGEF.12349 (Transformada de PCOP-3057/2024 RGEF.12349)**. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha formulado, a través del Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia, alguna propuesta de actuaciones que puedan contribuir a remediar o limitar los fenómenos y manifestaciones intolerancia en la zona noroeste de la Comunidad de Madrid (Sierra de Guadarrama)?..... 15106
- **PE-2621/2024 RGEF.12353 (Transformada de PCOP-3059/2024 RGEF.12353)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace del estado de la Educación Especial en la Comunidad de Madrid. .... 15107
- **PE-2622/2024 RGEF.12355 (Transformada de PCOP-3060/2024 RGEF.12355)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace del informe del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas acerca de la situación de la educación especial. .... 15107
- **PE-2629/2024 RGEF.12475 (Transformada de PCOP-3101/2024 RGEF.12475)**. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo repercutirá a las listas de espera de los centros de salud de San Martín de la Vega, Getafe, Valdemoro o Parla la decisión llevada a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de trasvasar a dichos centros a los pacientes del centro de salud de Parque Europa situado en el municipio de Pinto? ..... 15107
- **PE-2630/2024 RGEF.12477 (Transformada de PCOP-3102/2024 RGEF.12477)**. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de mejora y mantenimiento tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el C.E.I.P. General Izquierdo ubicado en el municipio de San Martín de la Vega? ..... 15107
- **PE-2631/2024 RGEF.12478 (Transformada de PCOP-3103/2024 RGEF.12478)**. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover actuaciones dentro del Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el acceso a la vivienda de los jóvenes de la Comunidad de Madrid? ..... 15108
- **PE-2634/2024 RGEF.12497 (Transformada de PCOP-3112/2024 RGEF.12497)**. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la oferta de plazas públicas en escuelas infantiles en la región? ..... 15108

- **PE-2636/2024 RGEF.12499 (Transformada de PCOP-3114/2024 RGEF.12499)**. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión presupuestaria para 2024 de fondos propios de la Comunidad de Madrid tiene el Consejo de Gobierno para el ciclo educativo 0-3? ..... 15108
- **PE-2645/2024 RGEF.12609 (Transformada de PCOP-3138/2024 RGEF.12609)**. De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto actual de la inmigración ilegal en la Comunidad de Madrid en términos de servicios sociales? ..... 15108
- **PE-2650/2024 RGEF.12738 (Transformada de PCOP-3161/2024 RGEF.12738)**. De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas sociales se van a llevar a cabo ante el aumento de los delitos sexuales cometidos en la Comunidad de Madrid?..... 15109
- **PE-2653/2024 RGEF.12742 (Transformada de PCOP-3165/2024 RGEF.12742)**. De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a garantizar el correcto funcionamiento del transporte público en la Comunidad de Madrid? ..... 15109
- **PE-2654/2024 RGEF.12813 (Transformada de PCOP-3180/2024 RGEF.12813)**. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de la repercusión sobre el sistema educativo universitario madrileño de la última Conferencia General de Política Universitaria celebrada?..... 15109
- **PE-2655/2024 RGEF.12818 (Transformada de PCOP-3183/2024 RGEF.12818)**. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación financiera de las universidades públicas madrileñas para el 2024? ..... 15109-15110
- **PE-2662/2024 RGEF.13122 (Transformada de PCOP-3210/2024 RGEF.13122)**. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar y aumentar la escolarización de alumnos con discapacidad en los centros de educación ordinaria de la región. .... 15110
- **PE-2663/2024 RGEF.13147 (Transformada de PCOP-3220/2024 RGEF.13147)**. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa seguir garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid el acceso a la educación obligatoria de las personas con discapacidad? ..... 15110
- **PE-2664/2024 RGEF.13149 (Transformada de PCOP-3221/2024 RGEF.13149)**. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar para seguir fomentando la educación inclusiva en la región..... 15110
- **PE-2665/2024 RGEF.13151 (Transformada de PCOP-3222/2024 RGEF.13151)**. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar en materia de apoyos educativos a las personas con discapacidad. .... 15110-15111
- **PE-2669/2024 RGEF.13211 (Transformada de PCOP-3233/2024 RGEF.13211)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas para mejorar la inclusión en la educación madrileña? ..... 15111

- **PE-2670/2024 RGEF.13212 (Transformada de PCOP-3234/2024 RGEF.13212)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid? ..... 15111
- **PE-2671/2024 RGEF.13217 (Transformada de PCOP-3237/2024 RGEF.13217)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para el próximo año en materia de educación? ... 15111
- **PE-2678/2024 RGEF.13330 (Transformada de PCOP-3265/2024 RGEF.13330)**. De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la política universitaria de la Comunidad de Madrid?. 15111
- **PE-2689/2024 RGEF.13579 (Transformada de PCOP-3361/2024 RGEF.13579)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la oferta de plazas públicas de Educación Infantil que ofrece el Gobierno regional? ..... 15112
- **PE-2699/2024 RGEF.13685 (Transformada de PCOP-3398/2024 RGEF.13685)**. Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la eficacia de las medidas para atajar el fracaso escolar en la población gitana?..... 15112
- **PE-2700/2024 RGEF.13686 (Transformada de PCOP-3399/2024 RGEF.13686)**. Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas establece el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atajar el fracaso escolar de la población gitana? ..... 15112
- **PE-2702/2024 RGEF.13754 (Transformada de PCOP-3409/2024 RGEF.13754)**. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado de desarrollo se encuentra la elaboración de la Ley de Universidad autonómica anunciada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid e incluida en su plan legislativo de 2024? ..... 15112
- **PE-2704/2024 RGEF.13792 (Transformada de PCOP-3413/2024 RGEF.13792)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia educativa tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Móstoles? ..... 15113
- **PE-2710/2024 RGEF.13799 (Transformada de PCOP-3420/2024 RGEF.13799)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia educativa tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Getafe? ..... 15113
- **PE-2716/2024 RGEF.13806 (Transformada de PCOP-3427/2024 RGEF.13806)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia educativa tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Leganés?..... 15113
- **PE-2722/2024 RGEF.13812 (Transformada de PCOP-3433/2024 RGEF.13812)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia educativa tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Parla?..... 15113



- **PE-2746/2024 RGE.14072 (Transformada de PCOP-3503/2024 RGE.14072)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cálculos presupuestarios maneja el Gobierno regional sobre la inversión necesaria para reducir las horas lectivas de los docentes de Educación Primaria y secundaria? ..... 15113-15114
- **PE-2747/2024 RGE.14073 (Transformada de PCOP-3504/2024 RGE.14073)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno regional dedicar una partida presupuestaria a la reducción de horas lectivas de los docentes de Primaria y Secundaria? ..... 15114
- **PE-2748/2024 RGE.14074 (Transformada de PCOP-3505/2024 RGE.14074)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas presupuestarias ha ejecutado hasta el momento el Gobierno regional en relación con la reducción de horas lectivas del profesorado madrileños? ..... 15114
- **PE-2749/2024 RGE.14075 (Transformada de PCOP-3506/2024 RGE.14075)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas económicas tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la aplicación de la reducción de las horas lectivas en la educación pública madrileña? ... 15114
- **PE-2756/2024 RGE.14190 (Transformada de PCOP-3543/2024 RGE.14190)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar para mejorar las condiciones laborales de los docentes de la educación pública en la Comunidad de Madrid? ..... 15114
- **PE-2757/2024 RGE.14193 (Transformada de PCOP-3545/2024 RGE.14193)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la implementación de las pruebas diagnósticas de 2ª y 4ª de la ESO en la Comunidad de Madrid realizadas el pasado 6 y 7 de mayo? ..... 15115
- **PE-2758/2024 RGE.14195 (Transformada de PCOP-3546/2024 RGE.14195)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno del nuevo sistema de concesión de becas comedor para el curso 24/25 ..... 15115
- **PE-2771/2024 RGE.14245 (Transformada de PCOP-3567/2024 RGE.14245)**. Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno respecto a la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios de la Comunidad de Madrid..... 15115
- **PE-2772/2024 RGE.14246 (Transformada de PCOP-3568/2024 RGE.14246)**. De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de sus competencias para garantizar la movilidad durante conciertos en el estadio Santiago Bernabéu? ..... 15115-15116
- **PE-2781/2024 RGE.14402 (Transformada de PCOP-3585/2024 RGE.14402)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones para matricular a alumnado de educación especial en el CEIP Perú de la ciudad de Madrid? ..... 15116
- **PE-2782/2024 RGE.14404 (Transformada de PCOP-3586/2024 RGE.14404)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con qué recursos extra va a contar el CEIP Perú para atender al alumnado procedentes de centros de educación especial que estará el próximo curso en su centro? ..... 15116

- **PE-2783/2024 RGE.14417 (Transformada de PCOP-3590/2024 RGE.14417).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo en el CEIP Perú para acoger al alumnado con necesidades educativas especiales para el próximo el curso escolar 24/25?..... 15116
- **PE-2787/2024 RGE.14424 (Transformada de PCOP-3596/2024 RGE.14424).** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la implementación del Plan Vive? ..... 15117
- **PE-2789/2024 RGE.14496 (Transformada de PCOP-3611/2024 RGE.14496).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas toma este Gobierno para garantizar la educación en los valores constitucionales? ..... 15117
- **PE-2796/2024 RGE.14554 (Transformada de PCOP-3632/2024 RGE.14554).** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto ampliar las plazas para alumnos y alumnas con necesidades especiales en centros ordinarios para el próximo curso escolar? ..... 15117
- **PE-2799/2024 RGE.14662 (Transformada de PCOP-3638/2024 RGE.14662).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué obras se están llevando a cabo en los centros ordinarios donde se van a abrir unidades de educación especial? ..... 15117
- **PE-2800/2024 RGE.14664 (Transformada de PCOP-3639/2024 RGE.14664).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué recursos se van a aportar al abrir unidades de educación especial en centros ordinarios? ..... 15118
- **PE-2801/2024 RGE.14665 (Transformada de PCOP-3640/2024 RGE.14665).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué recursos (humanos y materiales) se han puesto a disposición de los centros ordinarios donde se van a abrir unidades de educación especial? ..... 15118
- **PE-2802/2024 RGE.14668 (Transformada de PCOP-3641/2024 RGE.14668).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos? ..... 15118
- **PE-2811/2024 RGE.15485 (Transformada de PCOP-3669/2024 RGE.15485).** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Es la salud mental de los madrileños una prioridad del Gobierno regional? ..... 15118
- **PE-2812/2024 RGE.15486 (Transformada de PCOP-3670/2024 RGE.15486).** De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas de su Gobierno en materia de salud mental? ..... 15119
- **PE-2820/2024 RGE.15691 (Transformada de PCOP-3684/2024 RGE.15691).** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos adoptar el Gobierno regional para garantizar la escolarización de los centros de Educación Infantil gestionados por la empresa ATREYU, en concurso de acreedores? ..... 15119

- **PE-2821/2024 RGEF.15692 (Transformada de PCOP-3685/2024 RGEF.15692)**. Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar el Gobierno regional alguna medida para asegurar la continuidad del servicio educativo en los centros de Educación Infantil gestionados por la empresa ATREYU, en concurso de acreedores? ..... 15119
- **PE-2826/2024 RGEF.15830 (Transformada de PCOP-3697/2024 RGEF.15830)**. Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la posibilidad de implantación en la Comunidad de Madrid de una Escuela Europea Acreditada? ..... 15119
- **PE-2831/2024 RGEF.16556**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta dónde tiene pensado ubicar la anunciada EEA (Escuela Europea Acreditada)..... 15120
- **PE-2848/2024 RGEF.267 (Transformada de PCOC-76/2024 RGEF.267)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la educación en Madrid es inclusiva?..... 15120
- **PE-2859/2024 RGEF.299 (Transformada de PCOC-94/2024 RGEF.299)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué líneas de trabajo está desarrollando para prevenir la violencia de género y las agresiones sexuales en centros educativos?..... 15120
- **PE-2860/2024 RGEF.301 (Transformada de PCOC-95/2024 RGEF.301)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que las bajas temperaturas pueden impactar en la calidad educativa?..... 15120
- **PE-2862/2024 RGEF.309 (Transformada de PCOC-99/2024 RGEF.309)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Programa Accede llega a todas las familias que lo necesitan? ..... 15120-15121
- **PE-2863/2024 RGEF.572 (Transformada de PCOC-119/2024 RGEF.572)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno regional para mejorar la accesibilidad en los centros educativos? ..... 15121
- **PE-2864/2024 RGEF.573 (Transformada de PCOC-120/2024 RGEF.573)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno regional para eliminar las barreras arquitectónicas y mejorar la accesibilidad general en los edificios y espacios públicos, en especial en los centros educativos públicos? ..... 15121
- **PE-2916/2024 RGEF.1222 (Transformada de PCOC-310/2024 RGEF.1222)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del estado de integración de la red de atención a toxicomanías y otras adicciones en la red de salud mental. .... 15121
- **PE-2922/2024 RGEF.1230 (Transformada de PCOC-317/2024 RGEF.1230)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la adecuación a la demanda de las presencias diarias de personal en los servicios de Anatomía Patológica durante los meses de junio, julio y agosto de 2023 en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid? ..... 15121-15122

- **PE-2927/2024 RGEP.1239 (Transformada de PCOC-325/2024 RGEP.1239)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la ampliación del Centro Sanitario Sandoval. .... 15122
- **PE-2931/2024 RGEP.1271 (Transformada de PCOC-331/2024 RGEP.1271)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de los Programas de Continuidad de Cuidados de la red de salud mental comunitaria en la región..... 15122
- **PE-2933/2024 RGEP.1308 (Transformada de PCOC-335/2024 RGEP.1308)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideran que está siendo efectivo el programa de Atracción de Talento Investigador de la Comunidad de Madrid. .... 15122
- **PE-2934/2024 RGEP.1311 (Transformada de PCOC-338/2024 RGEP.1311)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué herramientas y formación se están ofreciendo al profesorado desde la Consejería sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en las aulas? ..... 15122-15123
- **PE-2935/2024 RGEP.1312 (Transformada de PCOC-339/2024 RGEP.1312)**. De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué políticas públicas pondrán en marcha a lo largo del 2024 para favorecer la I+D+i del sector público en la Comunidad de Madrid..... 15123
- **PE-2964/2024 RGEP.1458 (Transformada de PCOC-411/2024 RGEP.1458)**. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se propone la Consejería proporcionar un suelo de gasto para la aplicación de la LOSU?. 15123
- **PE-2965/2024 RGEP.1464 (Transformada de PCOC-413/2024 RGEP.1464)**. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación financiera de las Universidades públicas madrileñas para el 2024?..... 15123
- **PE-2967/2024 RGEP.1471 (Transformada de PCOC-415/2024 RGEP.1471)**. Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el fortalecimiento de la Formación Profesional para el ejercicio normativo del 2024?..... 15124
- **PE-2987/2024 RGEP.1690 (Transformada de PCOC-505/2024 RGEP.1690)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a los servicios de transporte público puestos a disposición para trasladar a usuarios y usuarias a la Sierra de Madrid en la temporada de invierno? ..... 15124
- **PE-2992/2024 RGEP.1699 (Transformada de PCOC-512/2024 RGEP.1699)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a la movilidad en transporte público afectada por los paros en las líneas de autobús de pueblos del norte de Madrid, en concreto Colmenar Viejo, Tres Cantos, Manzanares El Real, El Boalo, Cerceda, Mataelpino, Guadalix de la Sierra y Soto del Real?..... 15124
- **PE-2993/2024 RGEP.1744 (Transformada de PCOC-522/2024 RGEP.1744)**. De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la propuesta de reducción de horas lectivas planteada desde la Consejería?..... 15125

- **PE-2995/2024 RGEF.1803 (Transformada de PCOC-545/2024 RGEF.1803).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo han evolucionado los datos de los convenios entre universidades madrileñas y empresas madrileñas desde la entrada en vigor de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas? ..... 15125
- **PE-2996/2024 RGEF.1810 (Transformada de PCOC-547/2024 RGEF.1810).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han visto afectados el número de convenios entre universidades madrileñas y las empresas madrileñas desde la entrada en vigor de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas respecto al mismo periodo del año anterior? ..... 15125
- **PE-2997/2024 RGEF.1813 (Transformada de PCOC-549/2024 RGEF.1813).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas?..... 15125
- **PE-2998/2024 RGEF.1816 (Transformada de PCOC-551/2024 RGEF.1816).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto sobre los convenios de prácticas entre universidades y empresas de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas? ..... 15126
- **PE-3004/2024 RGEF.1850 (Transformada de PCOC-568/2024 RGEF.1850).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de prevención va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las adicciones? ..... 15126
- **PE-3005/2024 RGEF.1852 (Transformada de PCOC-569/2024 RGEF.1852).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar? ..... 15126
- **PE-3006/2024 RGEF.1854 (Transformada de PCOC-570/2024 RGEF.1854).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir en los centros escolares los casos de lesiones autolíticas?..... 15126
- **PE-3009/2024 RGEF.1873 (Transformada de PCOC-578/2024 RGEF.1873).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para reducir la tasa de abandono escolar temprano en la Comunidad de Madrid? ..... 15127
- **PE-3011/2024 RGEF.1882 (Transformada de PCOC-583/2024 RGEF.1882).** De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a desarrollar para luchar contra las actitudes machistas en los centros educativos?..... 15127
- **PE-3015/2024 RGEF.1906 (Transformada de PCOC-593/2024 RGEF.1906).** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicas ha adoptado para hacer frente al abandono escolar masculino?... 15127
- **PE-3031/2024 RGEF.2056 (Transformada de PCOC-669/2024 RGEF.2056).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo contemplan la introducción de la Inteligencia Artificial en la formación del profesorado? ..... 15127-15128



- **PE-3074/2024 RGEF.2383 (Transformada de PCOC-778/2024 RGEF.2383)**. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Planea el Gobierno reducir el número de horas lectivas semanales de los docentes de primaria y secundaria de cara al curso 24/25?..... 15128
- **PE-3076/2024 RGEF.2385 (Transformada de PCOC-780/2024 RGEF.2385)**. Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está trabajando el Gobierno para el restablecimiento de la jornada lectiva de 18 horas semanales para el personal docente de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Régimen Especial?..... 15128
- **PE-3079/2024 RGEF.2429 (Transformada de PCOC-786/2024 RGEF.2429)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para garantizar la equidad en la atención pediátrica en turno de tarde en la región. ... 15128
- **PE-3109/2024 RGEF.2557 (Transformada de PCOC-836/2024 RGEF.2557)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para reducir el número de abortos en la Comunidad de Madrid?..... 15128
- **PE-3110/2024 RGEF.2558 (Transformada de PCOC-837/2024 RGEF.2558)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para asegurar la equidad en el acceso a la sanidad para todos los españoles en la Comunidad de Madrid?..... 15129
- **PE-3113/2024 RGEF.2561 (Transformada de PCOC-840/2024 RGEF.2561)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno en materia de salud pública para la presente Legislatura?..... 15129
- **PE-3114/2024 RGEF.2562 (Transformada de PCOC-841/2024 RGEF.2562)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la atención en salud mental de los madrileños?. 15129
- **PE-3119/2024 RGEF.2569 (Transformada de PCOC-848/2024 RGEF.2569)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para asegurar la equidad en el acceso a la sanidad en la Comunidad de Madrid?..... 15129
- **PE-3123/2024 RGEF.2574 (Transformada de PCOC-853/2024 RGEF.2574)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué datos maneja el Gobierno de la incidencia de trastornos de salud mental en los trabajadores del SERMAS?..... 15129-15130
- **PE-3130/2024 RGEF.2583 (Transformada de PCOC-862/2024 RGEF.2583)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas piensa poner en marcha el Gobierno para prevenir los problemas de salud mental en la población?..... 15130
- **PE-3139/2024 RGEF.2594 (Transformada de PCOC-873/2024 RGEF.2594)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones piensa llevar el Gobierno para la prevención de adicciones desde el ámbito de la salud pública?..... 15130

- **PE-3143/2024 RGEF.2603 (Transformada de PCOC-882/2024 RGEF.2603)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la participación de la sanidad madrileña en ensayos clínicos? ..... 15130
- **PE-3147/2024 RGEF.2609 (Transformada de PCOC-888/2024 RGEF.2609)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué se basan las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la defensa de la vida? ..... 15130
- **PE-3152/2024 RGEF.2617 (Transformada de PCOC-896/2024 RGEF.2617)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid la apertura de más puntos especializados en la atención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual en la región? ..... 15131
- **PE-3154/2024 RGEF.2621 (Transformada de PCOC-900/2024 RGEF.2621)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a implantar el Gobierno de la Comunidad de Madrid un equipo completo con enfermero, médico y celador en el punto de atención continuado del barrio de las Águilas de Madrid? ..... 15131
- **PE-3161/2024 RGEF.2782 (Transformada de PCOC-928/2024 RGEF.2782)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los psicólogos de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid trabajan en condiciones de calidad para garantizar los derechos y necesidades de los pacientes? ..... 15131
- **PE-3172/2024 RGEF.2819 (Transformada de PCOC-945/2024 RGEF.2819)**. Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la asistencia ofrecida por los Servicios de Pediatría General en la Comunidad de Madrid. .... 15131
- **PE-3175/2024 RGEF.2831 (Transformada de PCOC-950/2024 RGEF.2831)**. Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la Comunidad de Madrid la exención del requisito de nacionalidad a los médicos extracomunitarios para que puedan prestar sus servicios en Madrid en especialidades deficitarias como medicina familiar y pediatría? ..... 15132
- **PE-3184/2024 RGEF.2892 (Transformada de PCOC-971/2024 RGEF.2892)**. Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar la Comunidad de Madrid respecto a la venta y consumo de bebidas energéticas? ..... 15132
- **PE-3185/2024 RGEF.2896 (Transformada de PCOC-973/2024 RGEF.2896)**. Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de los Centros de Salud Mental en la Comunidad de Madrid. .... 15132
- **PE-3201/2024 RGEF.3075 (Transformada de PCOC-1003/2024 RGEF.3075)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Sanidad con las urgencias extrahospitalarias cerradas en Aranjuez? ..... 15132

- **PE-3202/2024 RGEF.3089 (Transformada de PCOC-1008/2024 RGEF.3089)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud de Abrantes, en Carabanchel. .... 15133
- **PE-3203/2024 RGEF.3091 (Transformada de PCOC-1009/2024 RGEF.3091)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima, en Carabanchel..... 15133
- **PE-3204/2024 RGEF.3093 (Transformada de PCOC-1010/2024 RGEF.3093)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud de Carabanchel Alto. .... 15133
- **PE-3206/2024 RGEF.3103 (Transformada de PCOC-1014/2024 RGEF.3103)**. De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué instrucciones se han dado a los hospitales públicos respecto a la admisión de alumnado de institutos públicos de Formación Profesional para la realización del módulo de Formación en centros de trabajo? ..... 15133
- **PE-3218/2024 RGEF.3207 (Transformada de PCOC-1041/2024 RGEF.3207)**. De la Diputada Sra. González Gómez, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid reforzar los servicios que actualmente presta el Centro Sandoval en prevención y atención de ITS? ..... 15134
- **PE-3268/2024 RGEF.3707 (Transformada de PCOC-1190/2024 RGEF.3707)**. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el nivel de ejecución del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del programa de ayudas a la vivienda del Plan Estatal 2022-2025, referido al programa 8? 15134
- **PE-3270/2024 RGEF.3709 (Transformada de PCOC-1192/2024 RGEF.3709)**. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el nivel de ejecución del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del programa de ayudas a la vivienda del Plan Estatal 2022-2025, referido al programa 10? 15134
- **PE-3272/2024 RGEF.3712 (Transformada de PCOC-1194/2024 RGEF.3712)**. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el nivel de ejecución del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del programa de ayudas a la vivienda del Plan Estatal 2022-2025, referido al programa 12? 15134
- **PE-3278/2024 RGEF.3780 (Transformada de PCOC-1208/2024 RGEF.3780)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el índice de fecundidad de la región?..... 15135
- **PE-3279/2024 RGEF.3786 (Transformada de PCOC-1210/2024 RGEF.3786)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la falta de médicos en el Centro de Continuidad de Cuidados de Enfermería de Majadahonda Cerro del Aire? . 15135

- **PE-3320/2024 RGEF.4517 (Transformada de PCOC-1358/2024 RGEF.4517)**. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar la asistencia en salud mental para los trastornos mentales comunes en los servicios de salud mental ambulatorios de la red pública dependiente de la Consejería de Sanidad. 15135
- **PE-3324/2024 RGEF.4540 (Transformada de PCOC-1371/2024 RGEF.4540)**. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para aliviar las listas de espera para ser atendidos por en los programas de psicoterapia dentro de los servicios o centros de salud mental comunitarios de la red pública de Salud Mental dependiente de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ..... 15135
- **PE-3325/2024 RGEF.4541 (Transformada de PCOC-1372/2024 RGEF.4541)**. Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por las iniciativas previstas para mejorar la asistencia en los hospitales de día de la red pública de salud mental dependiente de la Consejería de Sanidad. .... 15136
- **PE-3375/2024 RGEF.4758 (Transformada de PCOC-1454/2024 RGEF.4758)**. Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la Comunidad de Madrid el funcionamiento de los Servicios de Anatomía Patológica de los hospitales de nuestra región? ..... 15136
- **PE-3383/2024 RGEF.4782 (Transformada de PCOC-1466/2024 RGEF.4782)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno ayudar a las familias en las que uno de sus miembros padece ELA? ..... 15136
- **PE-3453/2024 RGEF.4892 (Transformada de PCOC-1538/2024 RGEF.4892)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración por parte de la Consejería de Sanidad de los servicios sanitarios prestados en el ámbito rural de nuestra región..... 15136
- **PE-3521/2024 RGEF.5810 (Transformada de PCOC-1754/2024 RGEF.5810)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué inversión tienen prevista para el cambio de marquesinas en el municipio de Galapagar. .... 15137
- **PE-3547/2024 RGEF.6451 (Transformada de PCOC-1813/2024 RGEF.6451)**. De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Consejo de Gobierno para garantizar el transporte e infraestructuras en el diseño de los nuevos barrios de la Comunidad de Madrid? .... 15137
- **PE-3551/2024 RGEF.6495 (Transformada de PCOC-1826/2024 RGEF.6495)**. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han visto comprometidos los datos de los viajeros en el ciberataque sufrido el pasado mes de noviembre al Consorcio de Transportes? ..... 15137
- **PE-3552/2024 RGEF.6496 (Transformada de PCOC-1827/2024 RGEF.6496)**. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Porqué el Consorcio de Transportes ha tardado cerca de tres meses en hacer público en febrero de 2024 un ciberataque producido en noviembre de 2023? ..... 15137

- **PE-3553/2024 RGEF.6497 (Transformada de PCOC-1828/2024 RGEF.6497)**. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se han visto comprometidos los datos de los viajeros en el ciberataque sufrido el pasado mes de noviembre al Consorcio de Transportes? ..... 15138
- **PE-3554/2024 RGEF.6498 (Transformada de PCOC-1829/2024 RGEF.6498)**. De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo ha abordado el Gobierno de la Comunidad de Madrid el ciberataque sufrido por el Consorcio Regional de Transportes, en el mes de noviembre de 2023? ..... 15138
- **PE-3563/2024 RGEF.6747 (Transformada de PCOC-1846/2024 RGEF.6747)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué instrucciones ha proporcionado la Consejería de Sanidad a las comisiones de docencia de los distintos hospitales del Servicio Madrileño de Salud respecto a modificaciones de itinerarios formativos de la formación sanitaria especializada en los próximos meses. 15138
- **PE-3564/2024 RGEF.6748 (Transformada de PCOC-1847/2024 RGEF.6748)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de las Comisiones de Docencia de las Unidades Docentes de Formación Sanitaria Especializada de los centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud. .... 15138
- **PE-3644/2024 RGEF.7291 (Transformada de PCOC-2010/2024 RGEF.7291)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolo está siguiendo la Consejería de Sanidad con la detección de enfermedades como el dengue o chikungunya?..... 15139
- **PE-3688/2024 RGEF.8239 (Transformada de PCOC-2171/2024 RGEF.8239)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el incremento de las agresiones a sanitarios en la región. .... 15139
- **PE-3711/2024 RGEF.9004 (Transformada de PCOC-2513/2024 RGEF.9004)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento del protocolo VISEM de atención a las víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid..... 15139
- **PE-3721/2024 RGEF.9161 (Transformada de PCOC-2563/2024 RGEF.9161)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados está ofreciendo la prestación de servicios de reproducción asistida por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)? ..... 15139
- **PE-3724/2024 RGEF.9177 (Transformada de PCOC-2576/2024 RGEF.9177)**. De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el estado de los servicios de urgencia extrahospitalaria en el municipio de Arroyomolinos..... 15140
- **PE-3736/2024 RGEF.9316 (Transformada de PCOC-2650/2024 RGEF.9316)**. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué plazos tiene el Gobierno para terminar el cambio de marquesinas que se están produciendo en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid?..... 15140



- **PE-3777/2024 RGE.9778 (Transformada de PCOC-2758/2024 RGE.9778)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de su Consejería para, una vez finalizada la campaña, dar cobertura vacunal contra el Virus Respiratorio Sincitial a los nacidos antes de 31 de marzo (como estaba indicado y comprometido por la Comunidad de Madrid) que no han podido recibir la vacuna debido a cancelaciones de cita en sus centros de referencia. .... 15140
- **PE-3821/2024 RGE.10284 (Transformada de PCOC-2855/2024 RGE.10284)**. Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades o programas tiene programadas el Gobierno para fomentar la lectura en entornos de difícil acceso a la lectura (cárceles, residencias, hospitales, etc.) ..... 15141
- **PE-3858/2024 RGE.10558 (Transformada de PCOC-2938/2024 RGE.10558)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para garantizar la equidad en materia de atención sanitaria en la región. .... 15141
- **PE-3861/2024 RGE.10562 (Transformada de PCOC-2942/2024 RGE.10562)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la salud mental de la población en relación con los trastornos mentales generados en el ámbito laboral..... 15141
- **PE-3914/2024 RGE.10866 (Transformada de PCOC-3040/2024 RGE.10866)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para disminuir el impacto del absentismo laboral en atención especializada del servicio madrileño de salud. .... 15141-15142
- **PE-3920/2024 RGE.10935 (Transformada de PCOC-3050/2024 RGE.10935)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional de incrementar la frecuencia de la línea 631 (Madrid-Torrelodones Colonia y Galapagar-Colmenarejo). .... 15142
- **PE-3921/2024 RGE.10937 (Transformada de PCOC-3052/2024 RGE.10937)**. De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional de incrementar la frecuencia de la línea 633 (Majadahonda Hospital-Torrelodones Colonia y Galapagar-Colmenarejo). .... 15142
- **PE-3985/2024 RGE.11582 (Transformada de PCOC-3205/2024 RGE.11582)**. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen segura para todos los usuarios la parada de autobús ubicada en la carretera M-103, más concretamente en la calle Torrelaguna 79, ubicada en el municipio de Fuente el Saz del Jarama? ..... 15142
- **PE-4022/2024 RGE.12369 (Transformada de PCOC-3361/2024 RGE.12369)**. De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios ha realizado la Comunidad de Madrid para paliar las consecuencias en la salud que se producen en las víctimas de violencia sexual? ..... 15143
- **PE-4028/2024 RGE.12479 (Transformada de PCOC-3404/2024 RGE.12479)**. Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover actuaciones dentro del Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el acceso a la vivienda de los jóvenes de la Comunidad de Madrid? ..... 15143
- **PE-4029/2024 RGE.12481 (Transformada de PCOC-3405/2024 RGE.12481)**. De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de la realización del módulo de prácticas por parte del alumnado de Formación Profesional de Grado Superior de la rama Sanitaria de centros públicos? .. 15143

- **PE-4036/2024 RGEF.12542 (Transformada de PCOC-3428/2024 RGEF.12542).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por actuaciones del Gobierno dirigidas a garantizar la equidad en la atención sanitaria en la región. .... 15143
- **PE-4067/2024 RGEF.12821 (Transformada de PCOC-3514/2024 RGEF.12821).** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del impacto sobre los alumnos madrileños de las últimas reformas sobre las prácticas en Formación Profesional y Universidad?..... 15144
- **PE-4082/2024 RGEF.12904 (Transformada de PCOC-3544/2024 RGEF.12904).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que en la actualidad el Servicio Madrileño de Salud tiene un funcionamiento corrector de las desigualdades sociales en salud?..... 15144
- **PE-4085/2024 RGEF.12909 (Transformada de PCOC-3547/2024 RGEF.12909).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: dentro de las competencias autonómicas en salud pública qué planes implementan para reducir las desigualdades sociales en salud ..... 15144
- **PE-4128/2024 RGEF.13506 (Transformada de PCOC-3771/2024 RGEF.13506).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el servicio de urgencias en Arroyomolinos?..... 15144
- **PE-4168/2024 RGEF.14080 (Transformada de PCOC-3898/2024 RGEF.14080).** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué trabajos se están llevando a cabo por parte del Comité técnico de Consorcio regional de transporte? ..... 15145
- **PE-4185/2024 RGEF.14240 (Transformada de PCOC-3935/2024 RGEF.14240).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué campañas de sensibilización ha realizado el Gobierno para prevenir las violencias sexuales en la región en la presente Legislatura? ..... 15145
- **PE-4230/2024 RGEF.15469 (Transformada de PCOC-4032/2024 RGEF.15469).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de San Sebastián de los Reyes, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?..... 15145
- **PE-4231/2024 RGEF.15470 (Transformada de PCOC-4033/2024 RGEF.15470).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Torrelaguna, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?..... 15145
- **PE-4232/2024 RGEF.15471 (Transformada de PCOC-4034/2024 RGEF.15471).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Collado Villalba, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?..... 15146

- **PE-4233/2024 RGEF.15472 (Transformada de PCOC-4035/2024 RGEF.15472)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Aranjuez, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?..... 15146
- **PE-4234/2024 RGEF.15473 (Transformada de PCOC-4036/2024 RGEF.15473)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Boadilla del Monte, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?..... 15146
- **PE-4235/2024 RGEF.15475 (Transformada de PCOC-4037/2024 RGEF.15475)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Torrejón de Ardoz, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?..... 15146
- **PE-4236/2024 RGEF.15476 (Transformada de PCOC-4038/2024 RGEF.15476)**. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Alcalá de Henares, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?..... 15147
- **PE-4289/2024 RGEF.17389**. De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid rebajar un 85 % las tasas universitarias de grado y máster a personas extranjeras extracomunitarias? ..... 15147

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

#### 3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-50/2024 RGEF.3299**. Acuerdo de la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, de fecha 15 de octubre de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-50/2024 RGEF.3299, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer la jornada lectiva de 23 horas semanales para el personal docente de Educación Infantil, Primaria y Especial; y de 18 horas semanales en Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Régimen Especial, así como en el resto de enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 para el curso 2024/2025. .... 15147
- **PNL-242/2024 RGEF.12718**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de octubre de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-242/2024 RGEF.12718, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Modificar el Decreto 118/2020, de 23 de diciembre, para que establezca un mecanismo de publicación mensual en formato de datos abiertos, con toda la información relativa al cumplimiento del Programa de Inversión Regional 2022-2026, incluyendo, entre otros, los aspectos que se citan. 2. Publicar las actuaciones pendientes de ejecutar del Programa de Inversión Regional 2016-2019 y del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011 y actualizar su estado de ejecución mensualmente. .... 15148

— **PNL-375/2024 RGEF.21844.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de octubre de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-375/2024 RGEF.21844, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Modificar la normativa autonómica para establecer que la protección pública de la vivienda protegida y la vivienda pública sea de carácter permanente. . . .

15148

— **PNL-390/2024 RGEF.22456.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de octubre de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-390/2024 RGEF.22456, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Impulsar una línea de ayudas al servicio de la hostelería madrileña y de ocio nocturno para la protección de las mujeres en situación de violencias machistas. Los establecimientos dispondrán de cartelería para colocar en los baños femeninos para que las mujeres que se sientan en riesgo puedan pedir ayuda a las personas que trabajan en el local con un código a modo de palabra de seguridad. 2. Impulsar formación voluntaria a los y las camareras de los establecimientos para que puedan actuar de manera adecuada en caso de que se use la palabra de seguridad. 3. Creación de un protocolo de actuación en los establecimientos con pasos claros sobre cómo actuar en caso de que una mujer utilice la palabra de seguridad. 4. Favorecer la coordinación del personal que trabaja en ocio nocturno con los distintos cuerpos policiales y de seguridad para que la puesta en marcha del protocolo sea efectiva a la mayor celeridad.

15149

— **PNL-402/2024 RGEF.23208.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de octubre de 2024, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-402/2024 RGEF.23208, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de España a lo siguiente: 1. Reforzar los controles fronterizos y aumentar la cooperación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para impedir la entrada de inmigrantes ilegales. 2. Tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra Nación. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Poner fin a toda ayuda pública destinada a la inmigración ilegal y masiva, así como a promover la prioridad nacional en el acceso a cualquier ayuda pública en el ámbito de sus competencias. 2. Proceder al cierre de los centros de menores extranjeros no acompañados ubicados en nuestra región. . . .

15149

#### 4. TEXTOS RETIRADOS

##### 4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-380/2024 RGEF.22324 y RGEF.23714/2024.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, por el que, a petición del Sr. Diputado D. Esteban Álvarez León, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se declara la retirada de la Proposición No de Ley PNL-380/2024 RGEF.22324, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Alcanzar con los representantes del profesorado de centros públicos no universitarios un Acuerdo, con efectos en el curso 2024/25, para: Incrementar las retribuciones, en un primer momento, al menos hasta la media de España. Recuperar las 18 horas lectivas de docencia directa con grupos de alumnos en Secundaria y las 23 horas en Infantil-Primaria, asignando las nuevas complementarias a la atención a la diversidad. 2. Presentar un Plan regional de atención a la diversidad: Elaborado después de un diagnóstico riguroso que detecte las necesidades no atendidas y en qué

centros se encuentran de los aspectos que se especifican. Un Plan debatido y participativo en el Consejo escolar de la Comunidad de Madrid, en esta Asamblea, con los sindicatos, familias, Ayuntamientos y expertos. Con una Memoria económica plurianual, suficiente y sostenida, que incluya inversiones y plantillas de atención a la diversidad estables, de manera que en dos cursos nos sitúe en la media de España respecto de los indicadores mencionados. Evaluable y revisable. .... 15150

## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.1 COMPARENCIAS

#### 5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-1440/2024 RGEP.23587.** Presentada por la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a petición propia, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: liquidación del Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2023, una vez enviada la documentación correspondiente, desagregada al nivel de vinculación jurídica de los créditos (CG-101/2024 RGEP.23169). (Por vía art. 209.1 a) RAM) 15150-15151
- **C-1447/2024 RGEP.23632.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración de las políticas desarrolladas en la Consejería en materia de turismo y deporte en lo que llevamos de Legislatura. (Por vía art. 209 RAM) ..... 15151
- **C-1448/2024 RGEP.23633.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración de las políticas desarrolladas en la consejería en materia de turismo y deporte en lo que llevamos de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) ..... 15151
- **C-1453/2024 RGEP.23640.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General de la Asociación Madrileña de Trabajadores Autónomos (AMTAS) ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: situación de los autónomos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) ..... 15152
- **C-1454/2024 RGEP.23696.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Elena de León Criado, Presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comunidad de Madrid-FAMCM, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para fomentar la participación social de las mujeres en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM) ..... 15152
- **C-1457/2024 RGEP.23718.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informe de fiscalización de los Planes de Vivienda en la Comunidad de Madrid 2013-2016 y 2018-2021. (Por vía arts. 70, 210 y 236 RAM)..... 15152
- **C-1458/2024 RGEP.23719.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informe de fiscalización de la gestión recaudatoria en periodo ejecutivo realizada por la administración de la Comunidad de Madrid. Ejercicios 2020-2021. (Por vía arts. 70, 210 y 236 RAM) ..... 15153



- **C-1459/2024 RGEP.23750.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Beatriz García García, en calidad de Secretaria General del sindicato “Venia Advocatorum Unio”, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: situación actual de los profesionales del turno de oficio en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 15153
- **C-1460/2024 RGEP.24018.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Fiscal Superior de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: presentar la Memoria de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid (2024. Ejercicio 2023). (Por vía art. 211 RAM) ..... 15153-15154
- **C-1462/2024 RGEP.24066.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de ANPE Madrid ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la situación de la educación pública en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 15154
- **C-1463/2024 RGEP.24067.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Secretaria General de Enseñanza de CC. OO. Madrid ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la situación de la educación pública en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) ..... 15154
- **C-1464/2024 RGEP.24068.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de CSIF Madrid ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la situación de la educación pública en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) ..... 15154-15155
- **C-1465/2024 RGEP.24069.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Secretaria del Sector de Enseñanza de FeSP UGT Madrid ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la situación de la educación pública en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) ..... 15155
- **C-1466/2024 RGEP.24118.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Vicente de los Mozos, en calidad de Presidente de IFEMA, ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: grado de avance del Proyecto de Fórmula 1 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). ..... 15155
- **C-1468/2024 RGEP.24122.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sonsoles García-Nieto, Presidenta de la Red de ONGD de Madrid, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: propuestas de la Red de ONGD de Madrid en materia de Cooperación al Desarrollo Autonómica dentro del ámbito de las competencias de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). ..... 15156
- **C-1469/2024 RGEP.24123.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta Román Rivas, profesional especialista en urbanismo y territorio, docente y autora de estudios y guías sobre urbanismo inclusivo, ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: recomendaciones en el ámbito del urbanismo inclusivo en el ámbito de los instrumentos de ordenación territorial cuya iniciativa corresponda a la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). ..... 15156

- **C-1481/2024 RGE.24271.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Santiago Lesmes Zabalegui, experto en Cláusulas Sociales y Contratación Pública Socialmente Responsable, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informar sobre cómo mejorar la compra madrileña con la incorporación de forma transversal de criterios sociales, éticos y medioambientales en los pliegos de los contratos públicos de la región. (Por vía art. 211 RAM) ..... 15156-15157
- **C-1482/2024 RGE.24272.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Foro de la Contratación Pública Socialmente Responsable (CIF G86117520) ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informar sobre cómo mejorar la compra madrileña con la incorporación de forma transversal de criterios sociales, éticos y medioambientales en los pliegos de los contratos públicos de la región. (Por vía art. 211 RAM) ..... 15157
- **C-1483/2024 RGE.24292.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: programación realizada en la Hispanidad 2024. (Por vía art. 209 RAM)..... 15157
- **C-1484/2024 RGE.24299.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Aitor Antruejo Regalado, músico profesional, fundador y codirector de la Escuela RockCamp y miembro de la Coordinadora de Músicos de Teatro Musical, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación de los músicos trabajadores de teatro musical en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 15157-15158
- **C-1485/2024 RGE.24300.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gabriel Szternsztejn Szmukler, músico profesional, director del Ensamble Moderno de la Joven Orquesta de la Comunidad de Madrid (JORCAM) y miembro de la Coordinadora de Músicos de Teatro Musical, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación de los músicos trabajadores de teatro musical en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) ..... 15158
- **C-1486/2024 RGE.24328.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Begoña Gómez Fernández, en calidad de codirectora de la Cátedra Extraordinaria de Transformación Social Competitiva de la Universidad Complutense de Madrid y codirectora y docente del máster que ofrecía dicha cátedra, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos con los que haya tenido relación en el desarrollo de sus funciones. (Por vía art. 75.3 RAM) ..... 15158-15159
- **C-1487/2024 RGE.24334.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ángel Arias Hernández, en condición de experto, como Presidente de la CRUMA (Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid), ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: situación actual de las universidades públicas madrileñas. (Por vía art. 211 RAM) ..... 15159

- **C-1488/2024 RGE.24386.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Amaya Mendikoetxea Pelayo, en calidad de Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM). ..... 15159
- **C-1489/2024 RGE.24387.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Joaquín Goyache Goñi, en calidad de Rector de la Universidad Complutense de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM). ..... 15160
- **C-1490/2024 RGE.24388.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Vicente Saz Pérez, en calidad de Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM). ..... 15160
- **C-1491/2024 RGE.24389.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Guillermo Cisneros Pérez, en calidad de Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM). ..... 15161
- **C-1492/2024 RGE.24390.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ángel Arias Hernández, en calidad de Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM). ..... 15161
- **C-1493/2024 RGE.24391.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Ramos López, en calidad de Rector de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM). ..... 15162

## 5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

### 5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-5062/2024 RGEP.21097.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para impulsar el proyecto de remodelación y reapertura del Matadero de Buitrago de Lozoya como infraestructura comarcal? . . . . . 15162
- **PCOP-5065/2024 RGEP.21100.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del Decreto del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de aducción, distribución, alcantarillado, depuración y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid? . . . . . 15163
- **PCOP-5066/2024 RGEP.21101.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre cómo afecta a la movilidad de los madrileños la proliferación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en nuestra región? . . . . . 15163
- **PCOP-5098/2024 RGEP.21153.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que en la Comunidad de Madrid estamos en emergencia climática como declaró el pleno de la Asamblea de Madrid el 3 de octubre de 2019? . . . . . 15163
- **PCOP-5115/2024 RGEP.21273.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos centros de MENA hay actualmente en funcionamiento en nuestra región? . . . . . 15164
- **PCOP-5183/2024 RGEP.21537.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas va a tomar el Gobierno ante el secesionismo fiscal que ha acordado con el Presidente del Gobierno de España sus socios de forma bilateral y fuera del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común, en relación con su posible impacto sobre las cuentas de la Comunidad de Madrid. . . . . 15164
- **PCOP-5187/2024 RGEP.21552.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: teniendo en cuenta los datos del paro en la Comunidad de Madrid, ¿considera el Gobierno que necesitamos la llegada de inmigrantes? . . . . . 15164
- **PCOP-5188/2024 RGEP.21553.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste supone para los madrileños cada inmigrante que en situación irregular permanece en la Comunidad de Madrid sin trabajar? . . . . . 15165
- **PCOP-5542/2024 RGEP.23600.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué comprobaciones ha realizado para otorgar la autorización administrativa de número 28-APCA-2024/00028? . . . . . 15165
- **PCOP-5544/2024 RGEP.23602.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha utilizado para otorgar la autorización administrativa de número 28-APCA-2024/00028? . . . . . 15165

- **PCOP-5635/2024 RGEF.24058.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del funcionamiento del Laboratorio Central del Servicio Madrileño de Salud? ..... 15166
- **PCOP-5636/2024 RGEF.24060.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento de los Centros de Atención Integral a la Drogodependencia en la Comunidad de Madrid?..... 15166
- **PCOP-5637/2024 RGEF.24108.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para prevenir la violencia sexual que sufren niñas y niños en la Comunidad de Madrid? ... 15166
- **PCOP-5638/2024 RGEF.24116.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Prevé el Gobierno adoptar alguna política para implementar la Inteligencia Artificial Verde en la Comunidad de Madrid? ..... 15167
- **PCOP-5640/2024 RGEF.24185.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el desarrollo del concierto de Manuel Turizo en la Puerta de Alcalá, Madrid, con motivo de la fiesta de la Hispanidad? ..... 15167
- **PCOP-5641/2024 RGEF.24187.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado la Comunidad de Madrid para la celebración en nuestra región de los eventos de la National Football League (NFL)?..... 15167
- **PCOP-5643/2024 RGEF.24201.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración se hace por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con la inversión en publicidad institucional durante este año 2024? ..... 15168
- **PCOP-5646/2024 RGEF.24207.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital La Paz? ..... 15168
- **PCOP-5647/2024 RGEF.24211.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la negociación con el cantante Manuel Turizo para hacer su concierto con motivo de la fiesta de la Hispanidad?..... 15168
- **PCOP-5654/2024 RGEF.24252.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado para paliar los efectos de las inundaciones en el Metro de Madrid? ..... 15168-15169
- **PCOP-5655/2024 RGEF.24253.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para ayudar a los comercios que han visto sus ventas afectadas por las obras de ampliación de la Línea 11 de Metro? ..... 15169
- **PCOP-5656/2024 RGEF.24254.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar medidas para compensar las pérdidas económicas producidas a las pequeñas y medianas empresas afectadas por las obras de ampliación de la Línea 11 de Metro? ..... 15169



- **PCOP-5658/2024 RGEF.24256.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Comunidad de Madrid para responder a la necesidad habitacional que hay en la región? ..... 15169-15170
- **PCOP-5659/2024 RGEF.24257.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para informar sobre las consecuencias del consumo de alcohol? ..... 15170
- **PCOP-5660/2024 RGEF.24258.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas para mejorar, dentro de sus competencias, la movilidad en el eje de la A-5 en su paso por la Comunidad de Madrid?..... 15170
- **PCOP-5662/2024 RGEF.24267.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de movilidad contemplan para la reducción de emisiones contaminantes con el objetivo de mejorar la calidad del aire en la Comunidad de Madrid? ..... 15170
- **PCOP-5663/2024 RGEF.24268.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensan poner en marcha medidas para aumentar el porcentaje de desplazamientos en bicicleta dentro de la movilidad total de la región? ..... 15171
- **PCOP-5664/2024 RGEF.24276.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están implementando para mejorar la seguridad vial de los ciclistas en las carreteras de la región? ..... 15171
- **PCOP-5665/2024 RGEF.24280.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas, dentro de sus competencias, va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para minimizar las afecciones a la movilidad derivadas de las obras del soterramiento de la A-5 y la construcción del Paseo Verde del Suroeste?..... 15171
- **PCOP-5666/2024 RGEF.24281.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el avance la obra de ampliación de la Línea 3 de Metro de Madrid que une Villaverde Alto con Getafe?..... 15172
- **PCOP-5667/2024 RGEF.24304.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿De qué modo aplica el Gobierno la Ley de Memoria Democrática en la Región? ..... 15172
- **PCOP-5668/2024 RGEF.24362.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes en relación con los programas de continuidad de cuidados de los centros de salud mental de la región..... 15172
- **PCOP-5669/2024 RGEF.24378.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de sus políticas de información sobre el riesgo de consumo de alcohol..... 15172-15173
- **PCOP-5670/2024 RGEF.24379.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno en relación con la progresiva eliminación del uso de contenciones mecánicas en el servicio madrileño de salud. .... 15173

- **PCOP-5671/2024 RGEF.24380.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la frecuencia de seguimiento de los pacientes en seguimiento en los centros de salud mental de la red de salud mental comunitaria..... 15173
- **PCOP-5673/2024 RGEF.24382.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la cobertura asistencial proporcionada por el SUMMA 112..... 15173-15174
- **PCOP-5674/2024 RGEF.24395.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué estudios ha realizado el Gobierno regional respecto a las medidas adoptadas para la restricción de dispositivos móviles en centros educativos..... 15174
- **PCOP-5675/2024 RGEF.24396.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué evaluación ha realizado el Gobierno regional con respecto a las medidas puestas en marcha para prevenir la adicción de la infancia y adolescencia en el uso de nuevas tecnologías. .... 15174
- **PCOP-5676/2024 RGEF.24397.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con qué medidas específicas cuentan las familias vulnerables para prevenir el mal uso de las nuevas tecnologías en la infancia y la adolescencia. .... 15174-15175
- **PCOP-5677/2024 RGEF.24398.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas específicas ha puesto en marcha el Gobierno regional para prevenir patologías visuales (miopía, fatiga visual, ojo vago) provocadas por el uso excesivo de las nuevas tecnologías en la infancia y la adolescencia. .... 15175
- **PCOP-5679/2024 RGEF.24403.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional relativas al fomento de la participación de la mujer en los ámbitos políticos y sociales, en esta Legislatura..... 15175
- **PCOP-5680/2024 RGEF.24405.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué evaluación hace el Gobierno regional, relativo a las acciones de comunicación institucional realizadas para garantizar un tratamiento igualitario de la mujer en nuestra región. .... 15175-15176
- **PCOP-5681/2024 RGEF.24407.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de sensibilización y prevención de la violencia de género, se han puesto en marcha en esta Legislatura. .... 15176
- **PCOP-5682/2024 RGEF.24408.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre las medidas adoptadas en esta Legislatura, para concienciar a los madrileños y madrileñas sobre la violencia de género. .... 15176
- **PCOP-5683/2024 RGEF.24410.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué estudios se han realizado en esta Legislatura sobre la percepción que tiene la sociedad madrileña sobre la violencia de género en la región. .... 15176-15177

- **PCOP-5684/2024 RGE.24412.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué acciones se han puesto en marcha por parte del Gobierno regional, para fomentar que las niñas y mujeres de la región se sientan motivadas a la hora de elegir carreras en el ámbito de las Tecnologías de la información y la comunicación. . . . . 15177
- **PCOP-5685/2024 RGE.24414.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el estudio de carreras STEM dirigidas a mujeres en la región. . . . . 15177
- **PCOP-5686/2024 RGE.24422.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué modificaciones tiene previsto realizar Metro de Madrid, Línea 11, con respecto al proyecto inicial. . . . . 15177-15178
- **PCOP-5687/2024 RGE.24423.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones de inauguración tiene previsto el Gobierno regional con motivo de la ampliación de la Línea 3. . . . . 15178
- **PCOP-5689/2024 RGE.24519.** De la Diputada Sra. Samboal Ugena, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el proyecto piloto ‘última milla’, en el que está trabajando Metro de Madrid? . . . . . 15178
- **PCOP-5690/2024 RGE.24520.** De la Diputada Sra. Martínez de la Fuente, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del funcionamiento de las unidades funcionales especiales puestas en marcha en el ámbito judicial de la Comunidad de Madrid? . . . . . 15178-15179
- **PCOP-5691/2024 RGE.24521.** De la Diputada Sra. Gómez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran desde el Gobierno regional las actuaciones llevadas a cabo para la puesta en marcha de la Agencia de Ciberseguridad? . . . . . 15179
- **PCOP-5692/2024 RGE.24522.** Del Diputado Sr. Posse Praderas, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la celebración de la Hispanidad 2024 en los colegios e institutos de la Comunidad de Madrid? . . . . . 15179
- **PCOP-5693/2024 RGE.24524.** De la Diputada Sra. García Jabonero, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merecen los resultados de la Comunidad de Madrid en el VIII Índice Autonómico de Competitividad Fiscal, presentado recientemente en el Senado? . . . . . 15179-15180
- **PCOP-5694/2024 RGE.24527.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados tiene previsto alcanzar a través del Plan Regional contra las Drogas? . . . . . 15180
- **PCOP-5695/2024 RGE.24528.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevos Centros de Salud de Atención Primaria tiene previsto el Consejo de Gobierno poner en funcionamiento en 2025? . . . . . 15180
- **PCOP-5696/2024 RGE.24529.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la calidad de los Servicios de Atención Temprana dependientes de la Comunidad de Madrid? . . . . . 15180-15181

- **PCOP-5697/2024 RGEP.24530.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Mantiene el Gobierno la previsión de que la Fórmula 1 llegue a Madrid en 2026? ..... 15181
- **PCOP-5700/2024 RGEP.24550.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que las líneas de ayudas habilitadas son suficientes para ayudar al emprendimiento cultural en la región?..... 15181
- **PCOP-5705/2024 RGEP.24560.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios a la hora de subvencionar con dinero público eventos deportivos?..... 15181
- **PCOP-5706/2024 RGEP.24593.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de prevención para reducir las adicciones tiene previsto poner en marcha el Gobierno regional?..... 15182
- **PCOP-5707/2024 RGEP.24594.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué calendario maneja el Gobierno regional para la presentación del Plan Regional contra las drogas anunciado en el debate sobre el estado de la región?..... 15182
- **PCOP-5708/2024 RGEP.24595.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la política regional en relación con el cannabis está disminuyendo el consumo? ..... 15182
- **PCOP-5709/2024 RGEP.24596.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha aprobado el Gobierno regional para prevenir las drogodependencias en la Comunidad de Madrid?..... 15182-15183
- **PCOP-5710/2024 RGEP.24597.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la política de prevención de drogodependencias del Gobierno regional? ..... 15183
- **PCOP-5711/2024 RGEP.24602.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué medida está apoyando el Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid (Digitaliza Madrid) a la Agencia para la Administración (Madrid Digital) en el desarrollo de sus proyectos e iniciativas de transformación digital?..... 15183
- **PCOP-5712/2024 RGEP.24606.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid los derechos de las personas LGTBI en el marco de sus competencias?..... 15183-15184
- **PCOP-5713/2024 RGEP.24607.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué se ha invertido la partida presupuestaria destinada a hacer frente a los cibercriminales por parte de la Comunidad de Madrid? ..... 15184
- **PCOP-5714/2024 RGEP.24609.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo contribuye el Gobierno regional al desarrollo de la Inteligencia Artificial en la Comunidad de Madrid?..... 15184
- **PCOP-5715/2024 RGEP.24610.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación económica actual en la Comunidad de Madrid? ..... 15184-15185

- **PCOP-5716/2024 RGEF.24611.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ha llevado al Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer el criterio de concurrencia no competitiva en la Orden de Subvenciones a entidades del tercer sector para la capacitación digital de la población? ..... 15185

### 5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-5435/2024 RGEF.21154.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que en la Comunidad de Madrid estamos en emergencia climática como declaró el pleno de la Asamblea de Madrid el 3 de octubre de 2019? ..... 15185

- **PCOC-5529/2024 RGEF.21558.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿que impacto puede tener el secesionismo fiscal que Sánchez ha acordado con sus socios de forma bilateral y fuera del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común sobre la capacidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid de soportar el gasto sanitario, educativo y social? ..... 15186

- **PCOC-6060/2024 RGEF.23582.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la presencia de universidades privadas en la Comunidad de Madrid? ..... 15186

- **PCOC-6061/2024 RGEF.23584.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por el estado de tramitación de los cinco expedientes de nuevas universidades privadas abiertos actualmente en la Comunidad de Madrid..... 15186

- **PCOC-6064/2024 RGEF.23593.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios ha realizado la Comunidad de Madrid en relación con el impacto previsto de las emisiones atmosféricas del proyecto del horno crematorio del tanatorio de la M40?..... 15187

- **PCOC-6065/2024 RGEF.23594.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué comprobaciones ha realizado para otorgar la autorización administrativa de número 28-APCA-2024/00028?..... 15187

- **PCOC-6066/2024 RGEF.23595.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha utilizado para otorgar la autorización administrativa correspondiente a la instalación del tanatorio de la M-40?..... 15187

- **PCOC-6067/2024 RGEF.23596.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha utilizado para otorgar la autorización administrativa de número 28-APCA-2024/00028?..... 15188



- **PCOC-6068/2024 RGE.23597.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece el Estudio preoperacional de evaluación de impacto de las emisiones atmosféricas del proyecto del horno crematorio del tanatorio de la M-40 para todos los contaminantes estudiados de fecha junio 2024? ..... 15188
- **PCOC-6070/2024 RGE.23606.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué novedades ha incluido en el programa de inspección ambiental 2024 para mejorar la calidad ambiental de la Comunidad de Madrid? ..... 15188
- **PCOC-6071/2024 RGE.23615.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para prevenir el acoso escolar por motivos de origen étnico o racial? ..... 15189
- **PCOC-6072/2024 RGE.23616.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para prevenir el acoso escolar por machismo? ..... 15189
- **PCOC-6073/2024 RGE.23617.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para prevenir el acoso escolar por LGTBfobia? ..... 15189
- **PCOC-6074/2024 RGE.23618.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para prevenir el acoso escolar en las aulas y centros educativos? ..... 15190
- **PCOC-6075/2024 RGE.23624.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actualización de los baremos de la abogacía y la procura en el Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita? ..... 15190
- **PCOC-6078/2024 RGE.23638.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué situación está la concesión de licencias nuevas de VTC en la Comunidad de Madrid? ..... 15190
- **PCOC-6079/2024 RGE.23643.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid tomar alguna medida para ayudar a agilizar los trámites necesarios para la construcción de vivienda nueva? ..... 15191
- **PCOC-6083/2024 RGE.23657.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cómo se apoya a las familias jóvenes de la Región? ..... 15191
- **PCOC-6094/2024 RGE.23727.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuándo estará disponible el servicio de streaming de RTVM disponible desde cualquier parte? ..... 15191

- **PCOC-6098/2024 RGE.23743.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué soluciones consideran más adecuadas para resolver la depuración de aguas residuales de los municipios de San Martín de Valdeiglesias y de Pelayos de la Presa? ..... 15192
- **PCOC-6099/2024 RGE.23744.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas están previstas construir por la Agencia de vivienda social en el presente año? ..... 15192
- **PCOC-6100/2024 RGE.23745.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando con la Línea 7B para que no afecte al municipio de Coslada? ..... 15192
- **PCOC-6101/2024 RGE.23746.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a influir en el sector del transporte de Madrid, las nuevas 20.000 licencias de VTC que se van a poner en funcionamiento? ..... 15193
- **PCOC-6108/2024 RGE.23758.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación del programa de rehabilitación de barrios del plan estatal de vivienda? ..... 15193
- **PCOC-6112/2024 RGE.23785.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la alternativa propuesta en el Plan Especial del Proyecto de Saneamiento del Sistema de Depuración de Picadas, elaborado por el Canal de Isabel II, para resolver la depuración de aguas residuales de los municipios de San Martín de Valdeiglesias y de Pelayos de la Presa es la mejor solución para las vecinas y los vecinos que habitan en la actualidad y son colindantes con la futura EDAR prevista en el municipio de Pelayos de la Presa? ..... 15193
- **PCOC-6115/2024 RGE.23791.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios sigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asignar las calificaciones por edades recomendadas de asistencia a los espectáculos teatrales de la programación de la Red de Teatros de la Comunidad? ..... 15194
- **PCOC-6118/2024 RGE.23795.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas planea adoptar para mejorar la atención educativa en las áreas instrumentales de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés? ..... 15194
- **PCOC-6120/2024 RGE.23798.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿En qué consistirá la unidad especializada destinada a investigar cómo mejorar la salud mental, social y emocional de los alumnos? ..... 15194
- **PCOC-6121/2024 RGE.23799.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de las actuaciones de educación compensatoria en los centros educativos? ..... 15195

- **PCOC-6122/2024 RGEF.23800.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la atención a la diversidad del alumnado en los centros educativos? ..... 15195
- **PCOC-6123/2024 RGEF.23801.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la actual dotación de orientadores en los centros educativos?..... 15195
- **PCOC-6124/2024 RGEF.23802.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para favorecer la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)? ..... 15196
- **PCOC-6125/2024 RGEF.23803.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene prevista la reducción de la ratio de los grupos que escolaricen alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)? ..... 15196
- **PCOC-6127/2024 RGEF.23805.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la adopción de medidas para el incremento de la estabilidad del profesorado en los centros educativos? ..... 15196
- **PCOC-6128/2024 RGEF.23806.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos para la reducción del profesorado con destino provisional en los centros educativos públicos? ..... 15197
- **PCOC-6129/2024 RGEF.23951.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el patrocinio de la Dirección General de Turismo y Hostelería al festival de música Mad Cool celebrado este año 2024? ..... 15197
- **PCOC-6130/2024 RGEF.23953.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para la promoción de los festivales de música en la región como reclamo turístico para el ejercicio 2025? ..... 15197
- **PCOC-6131/2024 RGEF.23956.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la realización de festivales de música para la promoción turística de la región?..... 15198
- **PCOC-6133/2024 RGEF.23971.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el Convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y Google, recientemente anunciado por el Consejero de Digitalización? ..... 15198
- **PCOC-6135/2024 RGEF.23976.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno para mejorar la situación social de la población gitana? ..... 15198

- **PCOC-6136/2024 RGEF.23977.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno regional aprobar una nueva estrategia de inclusión del pueblo gitano? ..... 15199
- **PCOC-6138/2024 RGEF.23979.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado su Gobierno para garantizar la no discriminación del pueblo gitano en la región? ..... 15199
- **PCOC-6140/2024 RGEF.23987.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la situación de las listas de espera sanitaria para una consulta en Atención Especializada? ..... 15199
- **PCOC-6141/2024 RGEF.23989.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de las listas de espera sanitaria para una intervención quirúrgica en la Comunidad de Madrid? ..... 15200
- **PCOC-6142/2024 RGEF.23991.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el tiempo de espera en la Comunidad de Madrid para una consulta con el especialista en Salud Mental? ..... 15200
- **PCOC-6143/2024 RGEF.23996.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento de los helicópteros de emergencias del SUMMA 112 en la Comunidad de Madrid? ..... 15200
- **PCOC-6144/2024 RGEF.24002.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento de los servicios hospitalarios que administran el tratamiento de profilaxis preexposición frente a la infección por VIH? ..... 15201
- **PCOC-6145/2024 RGEF.24016.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la regulación de las becas para el comedor escolar para alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid para el período lectivo del curso 2024-2025? ..... 15201
- **PCOC-6146/2024 RGEF.24017.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de los Servicios de Urgencias y Emergencias en la Comunidad de Madrid? ..... 15201
- **PCOC-6149/2024 RGEF.24022.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la aplicación de las modificaciones aprobadas en los currículos de Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato con el objeto de que los contenidos de esas etapas relacionados con la Historia de España se impartan en español en los centros con programa bilingüe? ..... 15202

- **PCOC-6151/2024 RGEF.24025.** Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: acciones del Gobierno para promocionar la vida independiente y la autonomía personal de las personas con discapacidad. .... 15202
- **PCOC-6152/2024 RGEF.24029.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado la Comunidad de Madrid para afrontar este año la campaña contra la gripe? . 15202
- **PCOC-6153/2024 RGEF.24030.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos para implantar la anunciada incorporación a los CEIP de los cursos 1º y 2º de Educación Secundaria?..... 15203
- **PCOC-6155/2024 RGEF.24036.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la adopción de medidas para el incremento de la estabilidad del profesorado en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid?..... 15203
- **PCOC-6157/2024 RGEF.24047.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué utilidad atribuye la Comunidad de Madrid a la primera unidad de hospitalización virtual para mayores enfermos en nuestras residencias? ..... 15203
- **PCOC-6160/2024 RGEF.24059.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del funcionamiento del Laboratorio Central del Servicio Madrileño de Salud? ..... 15204
- **PCOC-6161/2024 RGEF.24061.** Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento de los Centros de Atención Integral a la Drogodependencia en la Comunidad de Madrid? ..... 15204
- **PCOC-6163/2024 RGEF.24063.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones piensa llevar a cabo el Gobierno para acercar los museos de la Comunidad de Madrid a la población madrileña? ..... 15204
- **PCOC-6164/2024 RGEF.24065.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de las actividades llevadas a cabo por la semana de la Hispanidad en las aulas y centros educativos? ..... 15205
- **PCOC-6165/2024 RGEF.24073.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha emprendido la Comunidad de Madrid para recuperar el dinero defraudado por el denominado "Cártel de los pañales para adultos" en nuestra región? ..... 15205
- **PCOC-6166/2024 RGEF.24074.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas, dentro de sus competencias, va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para minimizar las afecciones a la movilidad derivadas de las obras del soterramiento de la A-5 y la construcción del Paseo Verde del Suroeste? .... 15205



- **PCOC-6168/2024 RGEF.24097.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la lista de espera para obtener una prestación de la Oficina de Vida Independiente para personas con discapacidad física de la región. .... 15206
- **PCOC-6172/2024 RGEF.24111.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de refuerzo de los recursos y programas de apoyo dirigidos a familias acogedoras ha implementado el Gobierno en la presente Legislatura? ..... 15206
- **PCOC-6173/2024 RGEF.24112.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado actual del protocolo hospitalario para el tratamiento de los restos biológicos de los niños fallecidos antes de nacer? ..... 15206
- **PCOC-6177/2024 RGEF.24117.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Prevé el Gobierno adoptar alguna política para implementar la Inteligencia Artificial Verde en la Comunidad de Madrid? ..... 15207
- **PCOC-6183/2024 RGEF.24169.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el Plan actual de divulgación de poesía contemporánea del Gobierno de la Comunidad de Madrid?. 15207
- **PCOC-6184/2024 RGEF.24170.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de la Oficina del Español?..... 15207
- **PCOC-6185/2024 RGEF.24174.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos busca el Gobierno con la firma del convenio de colaboración con la Asociación de Productores y Teatro de Madrid (APTEM) para poner en marcha una estrategia internacional que promocióne la región como destino global de los musicales en español? ..... 15207-15208
- **PCOC-6186/2024 RGEF.24175.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la firma del convenio de colaboración con la Asociación de Productores y Teatro de Madrid (APTEM) para poner en marcha una estrategia internacional que promocióne la región como destino global de los musicales en español?..... 15208
- **PCOC-6190/2024 RGEF.24179.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo tiene previsto el Gobierno de la región garantizar la aplicación de la Ley de Bienestar Animal en el municipio de Alcorcón? ..... 15208
- **PCOC-6191/2024 RGEF.24180.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus acciones en materia de inspección reconocida en la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales en el municipio de Alcorcón? ..... 15209

- **PCOC-6193/2024 RGEF.24182.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo tiene previsto el Gobierno de la región garantizar la aplicación de la Ley de Bienestar Animal en el municipio de Velilla de San Antonio? ..... 15209
- **PCOC-6194/2024 RGEF.24183.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus acciones en materia de inspección reconocida en la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales en el municipio de Velilla de San Antonio? ..... 15209
- **PCOC-6195/2024 RGEF.24186.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el desarrollo del concierto de Manuel Turizo en la Puerta de Alcalá, Madrid, con motivo de la fiesta de la Hispanidad? ..... 15210
- **PCOC-6196/2024 RGEF.24188.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado la Comunidad de Madrid para la celebración en nuestra región de los eventos de la National Football League (NFL)? ..... 15210
- **PCOC-6200/2024 RGEF.24206.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital La Paz? ..... 15210
- **PCOC-6201/2024 RGEF.24208.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid reforzar el personal al servicio de la administración de justicia en los juzgados de instrucción en nuestra región? ..... 15211
- **PCOC-6202/2024 RGEF.24212.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la negociación con el cantante Manuel Turizo para hacer su concierto con motivo de la fiesta de la Hispanidad? ..... 15211
- **PCOC-6204/2024 RGEF.24233.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera que el estado financiero de Canal Gestión Lanzarote SAU puede perjudicar de algún modo a la solvencia del Canal de Isabel II? ..... 15211
- **PCOC-6207/2024 RGEF.24238.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: explicar el proyecto anunciado sobre la primera unidad de hospitalización virtual para enfermos en residencias de mayores de la región. .... 15212
- **PCOC-6215/2024 RGEF.24261.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan de trabajo de la Oficina del Español durante los próximos meses hasta junio de 2025? ..... 15212
- **PCOC-6218/2024 RGEF.24273.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué incentivos económicos plantean desde el Gobierno autonómico para aumentar el número de ciclistas con el fin de promover la movilidad sostenible?. 15212

- **PCOC-6219/2024 RGEF.24274.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan para garantizar que las infraestructuras ciclistas sean seguras, accesibles y estén correctamente mantenidas en toda la región?..... 15213
- **PCOC-6220/2024 RGEF.24275.** De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están implementando para mejorar la seguridad vial de los ciclistas en las carreteras de la región? ..... 15213
- **PCOC-6221/2024 RGEF.24282.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el avance la obra de ampliación de la Línea 3 de Metro de Madrid que une Villaverde Alto con Getafe? ..... 15213
- **PCOC-6222/2024 RGEF.24297.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno del seminario sobre la descolonización organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades? 15214
- **PCOC-6224/2024 RGEF.24316.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del seminario "Cómo acabar (de una vez por todas) con el mestizaje" organizado en el programa de la Hispanidad 2024? ..... 15214
- **PCOC-6225/2024 RGEF.24317.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios para la selección de ponentes en el Seminario descolonización "Cómo acabar con el mestizaje (de una vez por todas)" dentro del programa de la Hispanidad 2024?..... 15214
- **PCOC-6228/2024 RGEF.24337.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la calidad asistencial de la red de salud mental del servicio madrileño de salud en el municipio de Móstoles..... 15215
- **PCOC-6229/2024 RGEF.24338.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para simplificar la burocracia en relación con los proyectos de investigación biomédica en la región. .. 15215
- **PCOC-6230/2024 RGEF.24339.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para favorecer la competitividad de los investigadores biomédicos en la Comunidad de Madrid..... 15215
- **PCOC-6232/2024 RGEF.24341.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de mejora de la investigación biomédica en la Comunidad de Madrid..... 15216
- **PCOC-6234/2024 RGEF.24343.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el estado de implementación del "Programa de Prescripción de Actividad Física y Ejercicio Físico" desde atención primaria. .... 15216

- **PCOC-6236/2024 RGEF.24345.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Planea la Consejería de Sanidad dar atención presencial en los servicios de inspección sanitaria para los pacientes que así lo soliciten?..... 15216
- **PCOC-6237/2024 RGEF.24346.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la accesibilidad de los pacientes a los servicios de inspección sanitaria de zona. .... 15216-15217
- **PCOC-6238/2024 RGEF.24347.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: razones para la unificación de las inspecciones sanitarias de área en la sede de Agustín de Foxá..... 15217
- **PCOC-6239/2024 RGEF.24348.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración hasta la fecha de la estrategia de seguridad del paciente del servicio madrileño de salud en curso... 15217
- **PCOC-6241/2024 RGEF.24350.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para disminuir la morbilidad por accidentes laborales entre las técnicas en cuidados auxiliares de enfermería..... 15217-15218
- **PCOC-6242/2024 RGEF.24351.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para disminuir la prevalencia de accidentes laborales en el servicio madrileño de salud. .... 15218
- **PCOC-6243/2024 RGEF.24352.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para disminuir la prevalencia de lesiones osteomusculares en los celadores del servicio madrileño de salud. .... 15218
- **PCOC-6244/2024 RGEF.24353.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para mejorar la frecuencia de seguimiento de los pacientes en seguimiento en los centros de salud mental de la red de salud mental comunitaria. .... 15218-15219
- **PCOC-6245/2024 RGEF.24354.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la tasa de rotación de profesionales en las consultas ofertadas en turno de tarde pura en la red de atención hospitalaria del servicio madrileño de salud. .... 15219
- **PCOC-6246/2024 RGEF.24355.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno en relación con la progresiva eliminación del uso de contenciones mecánicas en el servicio madrileño de salud..... 15219
- **PCOC-6247/2024 RGEF.24356.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del trabajo con animales realizado en la hospitalización de media estancia para pacientes del servicio madrileño de salud del Hospital Mentalia Guadarrama. .... 15219-15220
- **PCOC-6248/2024 RGEF.24357.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes en relación con los programas de continuidad de cuidados de los centros de salud mental de la región. .... 15220

- **PCOC-6249/2024 RGEF.24358.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la tasa de rotación de los profesionales en los centros de salud mental. .... 15220
- **PCOC-6251/2024 RGEF.24360.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la cobertura asistencial proporcionada por el SUMMA 112. .... 15220
- **PCOC-6253/2024 RGEF.24377.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de sus políticas de información sobre el riesgo de consumo de alcohol. .... 15221

### 5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-4643/2024 RGEF.23576.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de los análisis realizados en 2024 por Canal de Isabel II, S.A., M.P. del agua suministrada en el municipio de Fresno de Torote. .... 15221
- **PI-4644/2024 RGEF.23585.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente correspondiente al Acuerdo de Gobierno del 24 de julio 2024 por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 4.372.429,26 euros, para financiar la modificación y prórroga del encargo de gestión a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el período 2024-2026, con objeto de dar apoyo a la gestión de las subvenciones del Programa Regional de Inversiones de la Comunidad de Madrid, respecto de las subvenciones en gasto corriente e inversión, PIR 2016-2019 prorrogado y 2022-2026. .... 15221
- **PI-4645/2024 RGEF.23586.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno del 24 de julio 2024 por el que se modifica parcialmente el encargo a la Empresa Pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras S.A. (ahora Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P. S.A.), de 12 de septiembre de 2017, para la ejecución de obras en diversos municipios..... 15221
- **PI-4662/2024 RGEF.23641.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios del plan Mi Primera Vivienda en 2024, desglosado por el importe de la vivienda..... 15222
- **PI-4664/2024 RGEF.23651.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alegaciones al Nuevo Mapa Concesional para la renovación de las líneas de autobuses interurbanos de la región que ha recibido el Consorcio Regional de Transportes de nuestra región, desglosado por los diferentes anteproyectos..... 15222
- **PI-4667/2024 RGEF.23660.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: totalidad de Menores extranjeros no acompañados que van a residir en el Centro de Menas de La Cantueña. De la totalidad, cuántas mujeres..... 15222



- **PI-4669/2024 RGEF.23677.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los proyectos apoyados por el Servicio madrileño de asesoramiento para programas europeos (sMape) en la actual Legislatura. .... 15222
- **PI-4673/2024 RGEF.23681.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistentes a los Cursos formativos sobre Programas Europeos de Gestión Directa que ha impartido el Servicio madrileño de asesoramiento para programas europeos (sMape) en la actual Legislatura. .... 15222
- **PI-4674/2024 RGEF.23682.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de entidades asesoradas en Programas Europeos de Gestión Directa el Servicio madrileño de asesoramiento para programas europeos (sMape) en la actual Legislatura. .... 15222
- **PI-4675/2024 RGEF.23691.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Comercios con Solera mencionado por la Presidenta en el Debate del Estado de la Región el pasado 12 de septiembre de 2024. .... 15222
- **PI-4676/2024 RGEF.23708.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del Salario más frecuente en la Comunidad de Madrid los últimos 10 años en euros constantes. .... 15222
- **PI-4677/2024 RGEF.23709.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del Salario más frecuente en la Comunidad de Madrid los últimos 10 años en euros reales. .... 15222
- **PI-4680/2024 RGEF.23729.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Navas del Rey y la Comunidad de Madrid para utilización del polideportivo municipal para la utilización del mismo por el alumnado del CEIPSO Isabel la Católica, ubicado en Navas del Rey. .... 15223
- **PI-4682/2024 RGEF.23738.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita copia del Proyecto básico y de ejecución entregado por San Juan Arquitectura, S.L., (NIF B97640114) en relación con el "Servicio de redacción de proyecto básico y de ejecución del C.S. Abrantes de la Gerencia Asistencial Atención Primaria-SERMAS" CPV: 71242000-6 cuya adjudicación definitiva se formalizó el 20 de noviembre de 2020. .... 15223
- **PI-4684/2024 RGEF.23741.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que han llegado al centro de La Cantueña en Fuenlabrada hasta la fecha. .... 15223
- **PI-4686/2024 RGEF.23778.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Fundación Madri+d en el expediente de tramitación de la Universidad Abierta de Europa. .... 15223
- **PI-4687/2024 RGEF.23784.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes emitidos por los ayuntamientos de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa respecto al Plan Especial de Sistema de Saneamiento de Picadas elaborado por el Canal de Isabel II. .... 15223

- **PI-4688/2024 RGEPI.23955.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de festivales de música realizados en la Comunidad de Madrid en los años 2023 y lo que llevamos de 2024, que hayan requerido autorización por parte del Gobierno regional..... 15223
- **PI-4689/2024 RGEPI.23980.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las alegaciones presentadas, a ser posible en formato digital, al nuevo Mapa Concesional del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid 2024, “Anteproyecto CM-12-INTERURBANOS EJE A-1”, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid..... 15223
- **PI-4690/2024 RGEPI.24070.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de las reuniones celebradas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024 del Consejo de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid..... 15223
- **PI-4691/2024 RGEPI.24072.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas del Consejo de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid de las reuniones celebradas desde junio de 2023..... 15224
- **PI-4692/2024 RGEPI.24075.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre el número de beneficiarios de la ORDEN 3994/2024, de 16 de septiembre, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de ayudas a alumnos con discapacidad que cursan estudios universitarios o de enseñanzas artísticas superiores en el curso 2023-2024, indicando cantidad por beneficiario y tipo de ayuda. 15224
- **PI-4693/2024 RGEPI.24083.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación de la modificación del crédito de 0 a 2.500.000 de euros del subconcepto 23309-OTRAS INDEMNIZACIONES del Programa 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO del presupuesto 2023..... 15224
- **PI-4694/2024 RGEPI.24106.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del último proyecto de construcción de ampliación de la Línea 11 del Metro de Madrid, en el tramo Plaza Elíptica-Conde de Casal..... 15224
- **PI-4695/2024 RGEPI.24109.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de jóvenes tutelados que han participado en el Programa JUNCO (Programa de inserción laboral de adolescentes en acogimiento familiar) en el año 2024 que han conseguido empleo al finalizarlo, desagregado por edad y sexo..... 15224
- **PI-4696/2024 RGEPI.24110.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de jóvenes tutelados que han participado en el Programa JUNCO (Programa de inserción laboral de adolescentes en acogimiento familiar) en el año 2024, desagregado por edad y género..... 15224
- **PI-4699/2024 RGEPI.24132.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de fecha 26 de junio de 2024, por el que se aprueba un gasto de 26.078.789,90 en ejecución de la Sentencia 186/2024 de 20 de marzo, Dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, SOLICITO: El Informe de la Intervención General de la Comunidad de Madrid..... 15224

- **PI-4700/2024 RGEF.24133.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del “informe de la abogacía de la Comunidad de Madrid previo a la resolución número 228/2021, de 17 de junio, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria por la que se desestima el recurso de reposición formulado contra la liquidación del ejercicio 2015”..... 15224
- **PI-4701/2024 RGEF.24134.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia de la "resolución de la Viceconsejería de Sanidad de 29 de diciembre de 2020 por la que se aprueba la liquidación del contrato de gestión de servicio público modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al hospital de Móstoles rey Juan Carlos ejercicio 2015"..... 15225
- **PI-4702/2024 RGEF.24135.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia de la "resolución número 228/2021, de 17 de junio, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria por la que se desestima el recurso de reposición formulado contra la liquidación del ejercicio 2015" ..... 15225
- **PI-4707/2024 RGEF.24149.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las transcripciones relativas a las llamadas que se produjeron desde los centros residenciales madrileños de personas mayores al teléfono 061 durante la primera ola de la pandemia con respeto a la protección de datos y a la intimidad..... 15225
- **PI-4708/2024 RGEF.24150.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las transcripciones relativas a las llamadas que se produjeron desde los centros residenciales madrileños de personas mayores al teléfono 900 102 112 de información sobre el COVID-19 durante la primera ola de la pandemia con respeto a la protección de datos y a la intimidad. .... 15225
- **PI-4712/2024 RGEF.24173.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio de colaboración para poner en marcha una estrategia internacional que promueva la región como destino global de los musicales en español por parte de la Consejería de Cultura y la Asociación de Productores y Teatro de Madrid (APTEM)..... 15225
- **PI-4713/2024 RGEF.24190.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: personal de la Comunidad de Madrid acogido a régimen de teletrabajo desde el inicio del año 2024 hasta la actualidad. .... 15225
- **PI-4722/2024 RGEF.24221.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los certificados de gasto realizados en el marco del evento South Summit 2024 al amparo del convenio de 13 de abril de 2023, entre la Comunidad de Madrid y Spain Startup and Investors Services, S. L., para la promoción del emprendimiento y la atracción del talento, a través de la organización conjunta del evento internacional South Summit 2023, según lo establecido en la cláusula quinta apartado b)..... 15225
- **PI-4724/2024 RGEF.24223.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria detallada de la realización del evento South Summit Madrid 2023, con informe de actividades y evaluación de la participación de la Comunidad de Madrid, al amparo del convenio de 13 de abril de 2023 entre la Comunidad de Madrid y Spain Startup and Investors Services, S.L., según lo establecido en la cláusula quinta apartado f)..... 15226

- **PI-4726/2024 RGEF.24225.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe detallado de la realización del evento y de los resultados obtenidos en el marco de la “I Edición de la Noche de las Ideas” en los términos establecidos en el Convenio de 12 de mayo de 2022, entre la Comunidad de Madrid y Spain Startup and Investors Services, S. L. .... 15226
- **PI-4727/2024 RGEF.24226.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio sobre el emprendimiento en la región referido en la cláusula segunda punto primero del Convenio de colaboración, de 5 de mayo de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid para la realización de un proyecto de investigación y estudio del emprendimiento en la región, financiado por la Unión Europea-Next Generation. .... 15226
- **PI-4728/2024 RGEF.24227.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las recomendaciones para la mejora de las políticas públicas dirigidas al empleo autónomo, según el punto cinco de la cláusula segunda del Convenio de colaboración, de 5 de mayo de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid para la realización de un proyecto de investigación y estudio del emprendimiento en la región, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU..... 15226
- **PI-4729/2024 RGEF.24228.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de actuaciones del Convenio de colaboración, de 5 de mayo de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid para la realización de un proyecto de investigación y estudio del emprendimiento en la región, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU..... 15226
- **PI-4730/2024 RGEF.24229.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio entre Plena Inclusión y la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo a cargo de los fondos de la Unión Europea-Next Generation en 2023..... 15226

#### 5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, por el que se comunica a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputada de la Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de la Sra. Dña. Raquel Barrero Alba, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Vox a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 28 de mayo de 2023. .... 15227
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, por el que toma conocimiento del escrito RGEF.24120/2024, del Sr. Diputado D. Samuel Escudero León, del Grupo Parlamentario Más Madrid, presentando su renuncia como Vicepresidente de la Comisión de Digitalización..... 15227

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, por el que toma conocimiento de la elección de la Mesa de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. . . . . 15227-15228
  
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, por el que declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid, por la Sra. Diputada Dña. Lorena Morales Porro. . . . . 15228
  
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, por el que declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Juventud por el Sr. Diputado D. Juan José Marcano Dasilva. . . . . 15228
  
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, por el que toma conocimiento de los escritos RGEP.23799/2024 y RGEP.24144/2024, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara. . . . . 15228-15229
  
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, por el que toma conocimiento de los escritos RGEP.24085/2024 y RGEP.24460/2024, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara. . . . . 15229-15230
  
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.24662/2024, del Sr. Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, comunicando la designación de la Sra. Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda como Portavoz de su Grupo Parlamentario. . . . . 15230

## **5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES**

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, por el que se fija el calendario para la celebración de sesiones ordinarias de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. . . . . 15230-15233

## **6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

### **6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES**

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 14 de octubre de 2024, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, por el que se modifica la Resolución interpretativa del artículo 16 del Reglamento de la Asamblea, de 12 de febrero de 2024. . . . . 15234



## 7. OTROS DOCUMENTOS

### 7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

- **PROP.L-4/2024 RGEF.7168.** Rectificación de error en la referencia al nombre de la Proposición de Ley PROP.L-4/2024 RGEF.7168, de iniciativa legislativa popular, para la climatización y adecuación de los centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid. .... 15234-15235

## **2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**

### **2.2 PROPOSICIONES DE LEY**

**—— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-9/2024 RGEF.24689, DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO LOCAL Y AUTONÓMICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID ——**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-9/2024 RGEF.24689, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de medidas para la mejora de la gestión pública en el ámbito local y autonómico de la Comunidad de Madrid; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-9/2024 RGEF.24689, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO LOCAL Y AUTONÓMICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

##### **I**

La Ley 16/2023, de 27 de diciembre, de medidas para la simplificación y mejora de la eficacia de instituciones y organismos de la Comunidad de Madrid, afirma en su parte expositiva que “La estructura organizativa no puede ser un marco rígido e inamovible que dificulte o impida una actuación eficaz”. Esta afirmación sigue plenamente vigente.

En consecuencia, las normas han de estar sujetas a un proceso permanente de revisión, con el fin de simplificar trámites e introducir modificaciones que permitan una mejora de la organización e impulso de su eficacia.

Ahora, continuando con esta senda, y de nuevo a iniciativa de la Asamblea, se procede a revisar una serie de normas de aplicación en el ámbito local y autonómico de la Comunidad, con el objetivo de optimizar la estructura organizativa y los procedimientos para la mejora de la gestión pública.

##### **II**

La presente ley se estructura en una parte expositiva, dos capítulos, nueve artículos, una disposición adicional, una disposición derogatoria y tres disposiciones finales, y afecta a un total de once textos legislativos y a una disposición reglamentaria.

El Capítulo I regula las medidas en el ámbito local.

En primer lugar, se modifica en este ámbito la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid, con el fin de clarificar el papel de las Mancomunidades de Municipios en la gestión de los servicios urbanos de transporte público de viajeros en el caso de creación de Áreas Territoriales de Prestación Conjunta. Para ello, se introduce un apartado 5 en el artículo 4 para atribuir genéricamente a las entidades locales, como son las Mancomunidades, la competencia para la ordenación, gestión, inspección y sanción de los servicios urbanos de transporte público de viajeros cuando se cree un Área Territorial de Prestación Conjunta.

Por otro lado, se modifica la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid.

La Ley 11/2022, de 21 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, modificó la Ley 2/2003, de 11 de marzo, regulando las mancomunidades de interés general, entidades locales de base asociativa y carácter voluntario, para la gestión de servicios comunes o para la coordinación de actuaciones de carácter funcional o territorial de los municipios que las integran.

Transcurridos dos años desde la entrada en vigor de la nueva regulación, se considera necesario hacer ajustes eliminando los requisitos del artículo 74 ter. 4, en relación con el personal de los municipios asociados, y el requisito de que la mancomunidad de interés general esté integrada por municipios con población igual o inferior a 20.000 habitantes, con el fin de mejorar las sinergias entre los municipios de mayor y menor población, lo que redundará en una reducción de costes y en una mejor prestación de los servicios.

Al mismo tiempo, se modifican los artículos 128, 130 y 131 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, con el objetivo de ampliar el ámbito de actuación del Programa de Inversión Regional. Se mantiene la finalidad fundamental, destinándose principalmente a los servicios de competencia municipal y especialmente a los servicios mínimos y obligatorios, y se amplía a otros servicios con impacto en el ámbito local, especialmente en los municipios de menor población. Del mismo modo, se flexibiliza el régimen de cofinanciación de todas las actuaciones incluidas en el mismo, que se establecerá en cada uno de los Programas Regionales de Inversión.

Por último, la presente ley modifica el artículo 6.2 de la Ley 1/2014, de 25 de julio, de Adaptación del Régimen Local de la Comunidad de Madrid a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, suprimiendo la obligación de dar cuenta al Consejo de Gobierno del informe de inexistencia o existencia de duplicidades, en aras de simplificar el procedimiento y de agilizar los plazos de emisión del informe y posterior comunicación a las entidades locales solicitantes. Asimismo, se clarifica el sentido del silencio en el supuesto de no emisión del informe en plazo.

El Capítulo II se dedica a las medidas en el ámbito autonómico.

En primer lugar, se adiciona un número 9 en el artículo 34 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, que es el que recoge los Cuerpos de Administración Especial del Subgrupo A1 de la Comunidad de Madrid, para la creación del Cuerpo de Inspectores de Servicios Sociales. En coherencia, se añade un nuevo apartado al artículo 39 para recoger las funciones correspondientes a este Cuerpo.

A este respecto, la experiencia de estas dos últimas décadas ha puesto de manifiesto que la función inspectora reviste especiales características en el ámbito de los servicios sociales, que derivan

de la concepción de la inspección como una herramienta para mejorar su calidad y mantenerla en el tiempo. Estas particularidades han sido recogidas en otras legislaciones autonómicas. Ello justifica la creación con carácter permanente en la Comunidad de Madrid de un cuerpo propio de Inspectores de Servicios Sociales.

Además, se modifica el artículo 59.2.a) de la Ley 1/1986, de 10 de abril, en lo referente a la concesión de situación administrativa de excedencia por incompatibilidad, como medida complementaria a las ya adoptadas para reducir los altos niveles de temporalidad en la Administración de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de situar la tasa de temporalidad estructural por debajo del 8 por ciento en el conjunto de las Administraciones Públicas, de tal forma que su concesión solo esté prevista en aquellos casos en los que el funcionario de carrera acceda con esta misma condición a otro cuerpo o escala, o como personal laboral fijo en organismos o entidades del sector público, en consonancia con lo regulado en el Estatuto Básico del Empleado Público. Esto favorece que aquellas personas que acceden a la condición de funcionario de carrera o personal laboral fijo realmente ocupen los puestos de trabajo para los que han sido seleccionados.

Por otra parte, se modifica el artículo 46.1 de la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, respecto a la competencia para acordar y resolver los arrendamientos de bienes inmuebles en el ámbito de los organismos autónomos, entidades de derecho público y demás entes públicos, que se atribuye al órgano que determinen sus estatutos o norma de creación o, en su defecto, a su órgano de contratación, previo informe de la consejería competente en materia de Hacienda.

Se modifica también el artículo 10 de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, que regula la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, con la finalidad de conseguir una mayor eficacia en su funcionamiento y acomodar su régimen jurídico a la recién creada Consejería de Digitalización.

A estos efectos, en primer lugar, se refleja en la ley la integración de la Agencia en la consejería competente en materia de Digitalización, debiendo seguir las directrices establecidas por la misma. En segundo lugar, se adecúan sus competencias a la estructura y competencias de la Consejería de Digitalización a efectos de evitar duplicidades e interferencias, salvando las competencias de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid. En tercer lugar, se establece expresamente que el secretario del Consejo de Administración será designado entre el personal perteneciente a la Agencia. En cuarto lugar, se modifica el procedimiento de contratación, redistribuyendo las competencias de órgano de contratación y permitiendo su delegación. Y, por último, se clarifica el régimen jurídico aplicable al personal de la Agencia.

Por razones de seguridad jurídica, y sin que implique gasto adicional alguno, se modifica el artículo 3 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público, que pasa a contemplar de forma expresa la designación de uno de los vocales del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid como vicepresidente, para que sustituya al presidente en los supuestos de ausencia, vacante o enfermedad.

En otro orden de cosas, hay que recordar que la Comunidad de Madrid fue pionera a la hora de establecer y regular el canal interno para el tratamiento de las informaciones sobre posibles infracciones del ordenamiento jurídico en el ámbito de la Administración pública autonómica, a través del Decreto 63/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno.

Ahora, se incluye un nuevo apartado 4 en el artículo 77 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, para determinar el órgano autonómico

que va a ejercer las funciones de Autoridad Independiente de Protección del Informante en la Comunidad de Madrid, en los términos de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. La Autoridad autonómica tendrá las funciones de canal externo, protección del informante y la potestad sancionadora en el ámbito del sector público autonómico y local.

Por otro lado, a través de la presente ley, se modifica el artículo 41 de la Ley 11/2022, de 21 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, con el fin de adaptar el régimen de control interno de la gestión económico-financiera de la Agencia de Contratación Sanitaria a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, el Decreto 45/1997, de 20 de marzo, por el que se desarrolla el Régimen de Control Interno y Contable ejercido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, y el Decreto 62/2021, de 21 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la modalidad de intervención previa de requisitos esenciales en la Comunidad de Madrid, todo ello con el objetivo fundamental de facilitar que la actividad económico-financiera pública de la Agencia pueda analizarse tanto desde su perspectiva legal como desde el cumplimiento de los principios de economía, eficacia y eficiencia. Igualmente, se llevan a cabo adaptaciones puntuales para clarificar la situación administrativa del personal funcionario o estatutario que ocupe puestos directivos y respecto a las competencias del Consejo de Administración y del consejero delegado en materia de personal, de cara a simplificar y clarificar la redacción actual.

La disposición adicional única de la ley suprime el Consejo de la Juventud, regulado en la Ley 8/2017, de 27 de junio, de Creación del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. Esta medida responde a la necesidad de racionalización del gasto y mejora de la eficiencia administrativa, toda vez que es posible articular la labor del Consejo de la Juventud a través de un órgano sin personalidad jurídica propia encuadrado dentro de la estructura de la consejería con competencias en materia de Juventud. A estos efectos, se encomienda al Consejo de Gobierno a que mediante decreto cree en el plazo de un año el órgano colegiado, de asesoramiento y participación, que refleje la pluralidad de la juventud madrileña.

La disposición derogatoria, además de derogar expresamente la Ley 8/2017, de 27 de junio, deroga el Decreto 128/1996, de 29 de agosto, por el que se regulan las características técnico-sanitarias de los vehículos-ambulancia residenciados en la Comunidad de Madrid para el transporte sanitario terrestre, por su falta de adecuación al Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera, que es de aplicación básica.

Por último, por medio de la disposición final primera, se modifica la Ley 1/2001, de 29 de marzo, por la que se establece la duración máxima y el régimen de silencio administrativo de determinados procedimientos, con el ánimo de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos que acuden a espectáculos públicos o actividades recreativas.

## **CAPÍTULO I**

### **Medidas en el ámbito local**

**Artículo 1.** *Modificación de la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid.*

Se adiciona un apartado 5 al artículo 4, con la siguiente redacción:



«5. En los supuestos del artículo 12.2.c), las competencias para la ordenación, gestión, inspección y sanción de los servicios urbanos de transporte público de viajeros podrán ser ejercidas por otras entidades locales existentes o creadas al efecto para la Gestión del Área Territorial de Prestación Conjunta.»

**Artículo 2.** *Modificación de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid.*

**Uno.** Se suprime la letra a) del apartado 5 del artículo 74 bis.

**Dos.** Se modifica la letra b) del apartado 5 del artículo 74 bis, que queda redactada de la siguiente manera:

«b) Poseer plantilla de personal propio al servicio de la mancomunidad, con dedicación plena a ella.»

**Tres.** Se suprime el apartado 4 del artículo 74 ter.

**Cuatro.** Se modifica el artículo 128, que queda redactado de la siguiente manera:

«Artículo 128. Competencia de la Comunidad de Madrid como uniprovincial y Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid.

1. Corresponde a la Comunidad de Madrid garantizar los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipal en el marco de la política social y económica, colaborando a la prestación integral y adecuada en la totalidad de su territorio de los servicios, principalmente los de competencia municipal y especialmente de los servicios mínimos y obligatorios, y coordinando la prestación de los servicios entre sí.

2. El Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid es el instrumento básico de cooperación económica a los gastos necesarios para la realización de obras y servicios en los municipios y para la consecución de los objetivos previstos en el apartado anterior.»

**Cinco.** Se modifica el artículo 130, que queda redactado de la siguiente manera:

«Artículo 130. Criterios de elaboración del Programa.

1. El Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid se elaborará teniendo en cuenta los datos relativos a los Programas de Inversión precedentes, así como al inventario de infraestructuras y equipamientos recogidos en la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos elaborada por la Comunidad de Madrid de conformidad con lo dispuesto por la Administración General del Estado.

2. El Programa se propondrá sobre la base de las inversiones propuestas en las Entidades Locales, sin perjuicio de la asignación a cada Municipio de una cantidad fija en función de los indicadores socioeconómicos aplicables de forma homogénea a todos ellos.

3. En la elaboración del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid se tendrán en cuenta especialmente los proyectos realizados por las Mancomunidades de Municipios.

4. El Programa Regional de Inversiones establecerá la oportuna proporción entre la asignación para los servicios íntegramente locales y la correspondiente a servicios regionales con impacto en el

término municipal, para la cohesión, desarrollo y potenciación del territorio de la Comunidad de Madrid, con mayor asignación a los servicios íntegramente locales. Se atenderán en primer lugar las competencias municipales obligatorias para atender las necesidades mínimas de todos los habitantes de la Comunidad de Madrid.»

**Seis.** Se modifica el apartado 1 del artículo 131, que queda redactado de la siguiente manera:

«1. El programa Regional de Inversiones y Servicios podrá ser cofinanciado entre la Comunidad de Madrid y las Entidades Locales. En ningún caso los municipios financiarán más del 50 por 100 del total del proyecto acordado.»

**Artículo 3.** *Modificación de la Ley 1/2014, de 25 de julio, de Adaptación del Régimen Local de la Comunidad de Madrid a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.*

Se modifica el apartado 2 del artículo 6, que queda redactado de la siguiente manera:

«2. Cuando la Comunidad de Madrid deba emitir el informe de inexistencia o existencia de duplicidades, de acuerdo con lo previsto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, y la presente Ley, su tramitación se ajustará a lo previsto en este artículo.

La solicitud de informe se dirigirá a la consejería con competencia en materia de Administración Local, correspondiendo su emisión al órgano competente por razón de la materia sectorial a que se refiera la solicitud.

Dicho informe, existan o no duplicidades, deberá contar, además, con la conformidad del consejero con competencias en materia de Administración Local.

El informe de inexistencia o existencia de duplicidades será preceptivo y vinculante y será evacuado en el plazo de dos meses. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera evacuado, se entenderá que existen duplicidades.»

## **CAPÍTULO II**

### **Medidas en el ámbito autonómico**

**Artículo 4.** *Modificación de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.*

**Uno.** Se adiciona un número 9 al artículo 34, con la siguiente redacción:

«9) El Cuerpo de Inspectores de Servicios Sociales.»

**Dos.** Se adiciona un apartado 15 al artículo 39, con la siguiente redacción:

«15. Corresponde al Cuerpo de Inspectores de Servicios Sociales la realización de las actividades administrativas de nivel superior necesarias para la planificación, gestión y ejecución de la función inspectora de los centros y servicios sociales dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.

Para ingresar en el Cuerpo de Inspectores de Servicios Sociales será necesario estar en posesión de la titulación habilitante para el Grupo A, Subgrupo A1, y superar las correspondientes pruebas selectivas.»

**Tres.** Se modifica la letra a) del apartado 2 del artículo 59, que queda redactada de la siguiente manera:

«a) Excedencia voluntaria por incompatibilidad. Cuando el funcionario de carrera se encuentre en situación de servicio activo en otro Cuerpo o Escala de la Comunidad de Madrid o de cualquier otra Administración pública, salvo que hubiera obtenido la oportuna compatibilidad, o pase a prestar servicios como personal laboral fijo en Organismos o Entidades del sector público y no le corresponda quedar en otra situación administrativa. El desempeño de puestos con carácter de funcionario interino o de personal laboral temporal no habilitará para pasar a esta situación administrativa.

El funcionario podrá permanecer en esta situación en tanto se mantenga la relación de servicios que dio origen a su declaración. Una vez producido el cese como funcionario de carrera o como personal laboral fijo en la misma, deberá solicitar el reingreso al servicio activo en el plazo máximo de un mes, declarándosele, de no hacerlo, en la modalidad de esta situación administrativa regulada en el apartado b) del presente artículo.»

**Artículo 5.** *Modificación de la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.*

Se modifica el primer párrafo del apartado 1 del artículo 46, que queda redactado de la siguiente manera:

«1. Le corresponde al titular de la consejería que ostente las competencias en materia de Hacienda, a propuesta de la consejería interesada, acordar y resolver los arrendamientos de bienes inmuebles que la Comunidad de Madrid precise para el cumplimiento de sus fines y para la gestión de sus propios intereses.

En los organismos autónomos, entidades de derecho público y demás entes públicos esta competencia le corresponderá al órgano que determinen sus estatutos o norma de creación o, en su defecto, a su órgano de contratación, previo informe de la consejería que ostente las competencias en materia de Hacienda.»

**Artículo 6.** *Modificación de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.*

**Uno.** Se modifica el artículo 10. Uno, que queda redactado de la siguiente manera:

«Uno. Naturaleza y personalidad jurídica.

1. La Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid se configura como ente público de los previstos en el artículo 6 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, con personalidad jurídica propia, plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines y con plena autonomía orgánica y funcional, que tiene por objeto, de acuerdo con las directrices establecidas por la consejería competente en materia de Digitalización, la planificación y ejecución de proyectos y servicios relacionados con tecnologías de la información, comunicaciones electrónicas y ciberseguridad, garantizando la interoperabilidad, escalabilidad, compatibilidad, suministro e intercambio de información, en el ámbito de actuación definido en el apartado dos de este artículo.

2. La Agencia quedará adscrita a la consejería competente en materia de Digitalización.»

**Dos.** Se modifica la primera línea y las letras a), c), i), j) y n) del apartado 2 del artículo 10. Tres, que quedan redactadas de la siguiente manera:

«2. La Agencia ejercerá, bajo la dirección y coordinación de la consejería competente en materia de Digitalización, las siguientes competencias:

- a) La planificación, desarrollo y ejecución de planes y proyectos de tecnología, de comunicación electrónica y de seguridad de la información de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Madrid, garantizando la interoperabilidad, escalabilidad, compatibilidad, suministro e intercambio de información.»
- «c) El desarrollo y ejecución de la estrategia diseñada por la consejería competente en materia de Digitalización en relación a la inteligencia artificial y otras tecnologías habilitadoras para la transformación digital de la Administración, así como la coordinación, ejecución y seguimiento del desarrollo de estos proyectos en la Comunidad de Madrid, incluido el análisis, diseño, desarrollo, implantación tecnológica, mantenimiento y evolución de los sistemas y soluciones tecnológicas de análisis de datos, gobierno del dato, cuadros de mando, datos masivos o «big data», inteligencia de datos, generación y gestión de conocimiento.»
- «i) El desarrollo, implantación, mantenimiento, gestión y evolución del modelo de gobernanza tecnológica que proporcione el catálogo de servicios y métricas asociadas, con seguimiento estandarizado de acuerdos de nivel de servicio, así como un cuadro de mandos del gasto en materia de tecnologías y comunicaciones.
- j) La elaboración y aprobación de las políticas de seguridad de los sistemas de información y comunicación electrónicas de titularidad de la Agencia y la gestión de los recursos comunes para la prevención, detección y respuesta a los incidentes y amenazas de ciberseguridad en el ámbito de sus funciones, sin perjuicio de las competencias de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid.»
- «n) La transferencia tecnológica en materia de tecnologías de la información y la comunicación a las Administraciones locales de la Comunidad de Madrid u otras Administraciones públicas adscritas.»

**Tres.** Se modifica el apartado 2 y se adiciona una letra i) al apartado 4 del artículo 10. Seis, que quedan redactados de la siguiente manera:

«2. El secretario será designado por el Consejo de Administración entre personal perteneciente a la Agencia, a propuesta de su presidente.»

- «i) La autorización de los contratos y el ejercicio de las funciones propias del órgano de contratación.

De acuerdo con lo que se determine en el Reglamento interno de la Agencia, las funciones previstas en la letra i) podrán delegarse en una comisión o en el consejero delegado, salvo en el caso de los contratos que, ya sea individualmente o considerando la suma de todos los lotes en los que se hubiere dividido su objeto, alcancen un presupuesto base de licitación igual o superior a 3.000.000 euros.»

**Cuatro.** Se suprime la letra b) del apartado 2 del artículo 10. Ocho.

**Cinco.** Se modifican los apartados 1 y 2 del artículo 10. Catorce, se suprimen los actuales apartados 3 y 4, y se reenumeran los apartados 5 a 7 que pasan a numerarse como nuevos apartados 3 a 5. Los apartados 1 y 2 quedan redactados de la siguiente manera:

«1. El personal de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid tendrá naturaleza laboral y se regirá por la legislación laboral, los preceptos del Estatuto Básico del Empleado Público que así lo dispongan, el convenio colectivo de la misma y demás normativa de función pública aplicable a este tipo de personal.

2. El personal funcionario adscrito a la Agencia para el ejercicio de potestades administrativas se regirá por las disposiciones que le sean de aplicación atendiendo a la naturaleza de su relación de empleo, en particular, el Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, los respectivos acuerdos de la mesa sectorial por los que se regulen las condiciones de trabajo y demás normativa de función pública aplicable a este tipo de personal.»

**Artículo 7.** *Modificación de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público.*

Se modifica el apartado 1 del artículo 3. Dos, que queda redactado de la siguiente manera:

«1. El Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid estará compuesto por un presidente y cuatro vocales, uno de los cuales tendrá la condición de vicepresidente, seleccionados entre funcionarios de carrera, por concurso de méritos objetivo en convocatoria pública.

Al vicepresidente, designado por el presidente y los vocales, le corresponde sustituir al presidente en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad.»

**Artículo 8.** *Modificación de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.*

Se adiciona un apartado 4 al artículo 77, con la siguiente redacción:

«4. Se asigna al Consejo de Transparencia y Protección de Datos el ejercicio, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de las funciones que la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, atribuye en su artículo 43 a la Autoridad Independiente de Protección del Informante, A.A.I.

En cuanto al ejercicio de la potestad sancionadora prevista en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, la actuación del Consejo de Transparencia y Protección de Datos como Autoridad Independiente se limitará exclusivamente a las infracciones cometidas en el ámbito del sector público autonómico y local del territorio de la Comunidad de Madrid. Corresponderá al presidente del Consejo de Transparencia y Protección de Datos acordar la incoación y dictar resolución en los procedimientos en materia sancionadora.»

**Artículo 9.** *Modificación de la Ley 11/2022, de 21 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.*

**Uno.** Se modifica el apartado 1 del artículo 41. Dos, que queda redactado de la siguiente manera:



«1. La Agencia se regirá por lo dispuesto en la presente Ley, en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, y en las disposiciones que se dicten para su desarrollo y ejecución, así como por sus Estatutos que serán aprobados por Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.»

**Dos.** Se modifica el apartado 1 del artículo 41. Nueve, que queda redactado de la siguiente manera:

«1. El control interno de la gestión económico-financiera de la Agencia se realizará por la Intervención General de la Comunidad de Madrid de conformidad con la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, en los mismos términos establecidos por el Consejo de Gobierno para la Administración General de la Comunidad de Madrid y sus organismos autónomos administrativos.»

**Tres.** Se modifica la letra a) del apartado 2 del artículo 41. Once, que queda redactada de la siguiente manera:

«a) Personal directivo: nombrado entre funcionarios de carrera, personal estatutario o personal laboral, pertenecientes al Subgrupo A1. Se otorgará el pertinente nombramiento administrativo y en el caso del personal laboral, será vinculado mediante un contrato de alta dirección.

En el supuesto de que los puestos directivos sean ocupados por personal funcionario o estatutario, la situación administrativa del ocupante será la de servicio activo en su Cuerpo, Escala o Categoría.»

**Cuatro.** Se modifica la letra g) del apartado 3 del artículo 41. Trece, que queda redactada de la siguiente manera:

«g) Los nombramientos y ceses del personal directivo.»

**Cinco.** Se modifica la letra b) del apartado 2 del artículo 41. Quince, que queda redactada de la siguiente manera:

«b) En materia de personal:

- 1.º Proponer a la consejería competente en materia de Sanidad la relación de puestos de trabajo, plantilla presupuestaria, y plantilla orgánica de personal estatutario.
- 2.º Proponer al presidente del Consejo la oferta de empleo público de la Agencia.
- 3.º Establecer los requisitos y características de las pruebas para acceder a los puestos de trabajo, así como su convocatoria, gestión y resolución, en el marco de la legislación en materia de selección de personal que sea de aplicación.
- 4.º Ejercer las competencias en materia de personal y las facultades referentes a su dirección y gestión, con arreglo a la legislación vigente, según el régimen jurídico de aplicación, sin perjuicio de las competencias que en materia de recursos humanos correspondan a otros órganos de la Comunidad de Madrid.»

**Disposición adicional única.** Supresión del Consejo de la Juventud y creación de un órgano colegio sin personalidad jurídica que lo sustituya.

1. Queda suprimido el Consejo de la Juventud, entidad de derecho público creada por la Ley 8/2017, de 27 de junio, de Creación del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, integrándose el conjunto de los bienes, derechos y obligaciones resultantes de su extinción en la Comunidad de Madrid para los fines propios de la consejería con competencias en materia de Juventud.

2. En el plazo máximo de un año a partir de la entrada en vigor de la presente ley, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejería con competencias en materia de Juventud, deberá aprobar la creación de un órgano colegiado sin personalidad jurídica, de asesoramiento y participación, que refleje la pluralidad de la juventud madrileña.

**Disposición derogatoria única.** Derogación normativa.

1. Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en la presente ley.

2. Asimismo, quedan derogadas las siguientes disposiciones:

- a) La Ley 8/2017, de 27 de junio, de Creación del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.
- b) El Decreto 128/1996, de 29 de agosto, por el que se regulan las características técnico-sanitarias de los vehículos-ambulancia residenciados en la Comunidad de Madrid para el transporte sanitario terrestre.

**Disposición final primera.** Modificación de la Ley 1/2001, de 29 de marzo, por la que se establece la duración máxima y el régimen de silencio administrativo de determinados procedimientos.

**Uno.** Se modifica el procedimiento 2.15 del Anexo, que queda redactado de la siguiente manera:

	Procedimiento	Plazo máximo de resolución	Efecto del silencio
2.15	Autorización de espectáculos y actividades taurinas que se llevan a cabo con presencia de público	Diez días	Desestimatorio

**Dos.** Se adiciona un nuevo procedimiento 2.25 al Anexo, con la siguiente redacción:

	Procedimiento	Plazo máximo de resolución	Efecto del silencio
2.25	Obtención y renovación de la acreditación de la actividad de control de acceso a espectáculos y actividades recreativas	Tres meses	Desestimatorio

**Disposición final segunda.** Habilitación normativa.

Se habilita al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y aplicación de lo establecido en la presente ley.

**Disposición final tercera.** Entrada en vigor.

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**—— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-10/2024 RGEF.24690, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 2/2016, DE 29 DE MARZO, DE PROTECCIÓN, IGUALDAD EFECTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS TRANSEXUALES E INTERSEXUALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Y DE LA LEY 3/2016, DE 22 DE JULIO, DE PROTECCIÓN, IGUALDAD EFECTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI DE LA COMUNIDAD DE MADRID ——**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-10/2024 RGEF.24690, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de protección, igualdad efectiva y no discriminación de las personas transexuales e intersexuales de la Comunidad de Madrid, y de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección, igualdad efectiva y no discriminación de las personas LGTBI de la Comunidad de Madrid; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea y a petición del autor de la iniciativa legislativa, dar traslado a la Junta de Portavoces de la propuesta de elevar al Pleno de la Cámara que acuerde su tramitación en lectura única ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-10/2024 RGEF.24690, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 2/2016, DE 29 DE MARZO, DE PROTECCIÓN, IGUALDAD EFECTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS TRANSEXUALES E INTERSEXUALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Y DE LA LEY 3/2016, DE 22 DE JULIO, DE PROTECCIÓN, IGUALDAD EFECTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 29 de diciembre de 2023 se publicaron en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la Ley 17/2023, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de protección, igualdad efectiva y no discriminación de las personas transexuales e intersexuales de la Comunidad de Madrid, y la Ley 18/2023, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección, igualdad efectiva y no discriminación de las personas LGTBI de la Comunidad de Madrid. Estas modificaciones perseguían corregir aspectos de la redacción original de las leyes que eran

susceptibles de conculcar derechos fundamentales, al tiempo que se adaptaban las leyes autonómicas a la regulación estatal recientemente aprobada.

La presente ley modifica puntualmente algunos de los artículos afectados por aquellas modificaciones, tras los dictámenes del Consejo de Estado de fecha 21 de marzo de 2024 y con el fin de realizar ajustes técnicos y mejoras en la redacción de los textos.

**Artículo uno.** *Modificación de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de protección, igualdad efectiva y no discriminación de las personas transexuales e intersexuales de la Comunidad de Madrid.*

**Uno.** Se modifica el apartado 3 del artículo 13, que pasa a tener la siguiente redacción:

«3. Se prohíbe expresamente el uso en el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid de terapias aversivas y de cualquier otro procedimiento que suponga un intento de anulación de la personalidad o voluntad de la persona transexual, así como cualquier otra vejación, trato discriminatorio, humillante o que atente contra su dignidad personal.

El asesoramiento psicológico y, en su caso, la evaluación psiquiátrica del personal sanitario, se circunscribirá a informar, con base científica y garantías médicas, a la persona transexual, buscando la protección de su salud.»

**Dos.** Se modifica la letra b), del apartado 2 del artículo 14, que pasa a tener la siguiente redacción:

«b) Tratamiento hormonal cruzado en el momento adecuado de la pubertad para favorecer que su desarrollo corporal se corresponda con el de las personas de su edad, a fin de propiciar el desarrollo de caracteres sexuales secundarios deseados.

Con anterioridad al comienzo del tratamiento farmacológico, y durante todo el proceso, el menor recibirá apoyo de los profesionales de salud mental infanto-juvenil. Además, en el caso de que exista alguna enfermedad será imprescindible un informe del profesional que esté tratando al menor.

Dicho tratamiento se producirá bajo la autorización de quienes posean la tutela de la persona menor de edad o por autorización del juez que los sustituya.

El protocolo de actuación determinará el procedimiento a seguir en aquellos casos en que el equipo profesional estime la improcedencia por existir circunstancias que pongan en riesgo la salud del menor.»

**Tres.** Se modifica la letra f), del apartado 1 del artículo 23, que pasa a tener la siguiente redacción:

«f) Si se realizan actividades diferenciadas por sexo, se garantizarán las necesidades, los derechos y la intimidad del alumno transexual, así como los derechos y la intimidad de los demás alumnos, en particular de las niñas y mujeres.»

**Cuatro.** Se modifica el apartado 5 del artículo 30, que pasa a tener la siguiente redacción:

«5. Se adoptarán las medidas necesarias para que los espacios o equipamientos identificados en función del sexo, en los centros de menores, pisos tutelados, centros de atención a personas con discapacidad, residencias de la tercera edad o en cualquier otro recurso que acoja a personas especialmente vulnerables, puedan utilizarse con pleno respeto a las necesidades, los derechos y la

intimidad de las personas transexuales, así como a los derechos y la intimidad del resto de usuarios, en particular de las niñas y mujeres.»

**Cinco.** Se suprime la letra d) del artículo 47.

**Artículo dos.** *Modificación de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección, igualdad efectiva y no discriminación de las personas LGTBI de la Comunidad de Madrid.*

Se suprime la letra d) del artículo 65.

**Disposición final primera.** Habilitación normativa.

Se habilita al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y aplicación de lo establecido en la presente ley.

**Disposición final segunda.** Entrada en vigor.

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

## **2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

### **———— PNL-411/2024 RGEF.23629 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Proceder a la venta de los inmuebles que la Comunidad de Madrid tiene en propiedad en las mejores calles y ubicaciones de Madrid, al objeto de que las oficinas de la Administración pública que se encuentran instaladas en dichos edificios se trasladen de alquiler a zonas de la región más asequibles en precio por metro cuadrado. 2. Auditar y revisar los costes por metro cuadrado de los arrendamientos actualmente realizados por la Comunidad de Madrid con el objetivo de relocalizar esas oficinas públicas en zonas de la región más asequibles en precio por metro cuadrado. 3. Aplicar una política de racionalidad que permita optimizar el gasto público en arrendamientos, garantizando en cambio con ese ahorro la prestación de servicios públicos de calidad a los madrileños, como la educación, la sanidad, los servicios sociales o el transporte público. Para su tramitación ante el Pleno.



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad, gracias en parte al expolio fiscal que sufren las empresas, el sector privado está avanzando hacia una modalidad de teletrabajo y digitalización que les permita ahorrar costes fijos. Así, muchas empresas han reducido la superficie física ocupada en edificios por los que pagan un alquiler, aplicando criterios de racionalidad del gasto.

No obstante, y en contraposición con lo que están haciendo las empresas, solamente en 2023 la Comunidad de Madrid realizó pagos en concepto de arrendamientos de edificios por las oficinas de la Administración pública por valor de 129.495.572,12 euros (una cantidad superior en 1.317.471,12 euros a lo presupuestado para ese mismo ejercicio). Y en el presupuesto inicial para 2024, estos mismos pagos ascienden a 141.590.238,00 euros. Por supuesto, no tenemos ninguna esperanza que estas cifras mejoren en el presupuesto para 2025 que aún no se ha presentado.

A modo aclaratorio, es importante destacar que en estos pagos de arrendamientos no estamos incluyendo los 133.963.891,00 euros destinados a arrendamientos operativos de centros hospitalarios.

Para mayor abundamiento, el Catálogo de Bienes de la Comunidad de Madrid de 2023 permite segmentar por sus diferentes usos los alquileres abonados por la Comunidad de Madrid. Puede observarse por tanto que de esos más de 129 millones de euros gastados en alquileres, 84.631.168,12 euros tienen un uso administrativo, y de los cuales se destinan 23.895.596,82 euros a sedes de Consejerías, 38.451.182,02 euros a dependencias de Consejerías y otros 7.354.223,25 euros a dependencias diversas. Téngase en cuenta que en estos importes no están incluidos los 31.928.289,23 euros para uso judicial, ni tampoco los 7.443.261,50 euros para arrendamientos de uso sanitario.

Por tanto, cuando en Vox pedimos racionalidad del gasto en los arrendamientos que paga el Gobierno de nuestra región, nos estamos refiriendo precisamente a esas instalaciones de la Administración pública que ocupan los mejores edificios y ubicaciones de Madrid.

Por ejemplo, cuando el BBVA abandonó su edificio en la calle Alcalá, 16 para trasladarse a Las Tablas, la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid se afanó por ocupar dicho inmueble, por el nada módico precio de 6.193.433,30 euros anuales de alquiler. Es decir, una de las mejores esquinas de Madrid ocupada por la Administración pública. Y unos metros más adelante, en el núm. 30 y 32, la sede de la Consejería de Ciencia, Educación y Universidades; en frente, en el núm. 31, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. De hecho, en estos 32 números que transcurren por la calle Alcalá desde Sol a Cibeles, la Comunidad de Madrid pagó en 2023 un total de 13.044.660,46 euros en alquileres, cifra que sube hasta los 17.463.654,44 euros si incluimos los alquileres que la Comunidad de Madrid tiene en la Gran Vía.

Causa sorpresa que la Comunidad de Madrid tenga alquilados edificios y oficinas en las mejores calles de Madrid: Paseo de Recoletos, calle Alcalá, calle Gran Vía, Carrera de San Jerónimo, Paseo de la Castellana, calle Princesa, calle López de Hoyos, Paseo de Eduardo Dato, calle Rafael Calvo, Paseo General Martínez Campos, entre muchos otros.

De hecho, para ilustrar lo expuesto, podemos observar que la ubicación de las sedes de las distintas Consejerías (sin tener en cuenta las distintas oficinas repartidas de cada Consejería por la ciudad) del Gobierno de la Comunidad de Madrid son las siguientes:

- Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local: Plaza de Pontejos, 3 Madrid.
- Consejería de Educación, Ciencia y Universidades: c/ Alcalá, 32.

- Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras: c/ Maudes, 17, 2.<sup>a</sup> planta.
- Consejería de Sanidad: c/ Aduana, 29, 2.<sup>a</sup> planta.
- Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior: c/ Alcalá, 16, 6.<sup>a</sup> planta.
- Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales: c/ O'Donnell, 50.
- Consejería de Cultura, Turismo y Deporte: c/ Alcalá, 31.
- Consejería de Digitalización: c/ Embajadores, 181, 3.<sup>a</sup> planta.

Teniendo en cuenta que todas estas sedes ocupan una cantidad de metros considerables (por ejemplo, la Consejería de Sanidad ocupa el nada desdeñable espacio de 12.549 m<sup>2</sup>), y teniendo también en cuenta que el precio medio de alquiler en estas ubicaciones se sitúa entre 20 y 30 euros el metro cuadrado, podemos determinar que el monto de los alquileres anuales que se están pagando con dinero público resulta abrumador. En particular, la Consejería de Sanidad paga un total de 2.857.034,20 euros en concepto de arrendamiento por el espacio que ocupa en esa privilegiada y costosísima calle de Madrid.

Por tanto, el objeto de la presente Proposición No de Ley es solicitar que se apliquen criterios de racionalidad del gasto y el buen uso del dinero público a la hora de contratar alquileres para la Administración pública de la Comunidad de Madrid, sin olvidar por supuesto las necesidades del sentido común. Por ejemplo, nuestra región paga anualmente 587.738,00 euros de alquiler por una oficina de información turística en la Puerta del Sol, núm. 5, pero dicha oficina sí está en el lugar indicado para una oficina de esta índole, es decir, de información turística en un sitio turístico y por tanto se podría justificar su ubicación y su coste. Pero lo que no tiene racionalidad económica es que tenga una Oficina de Empleo en los bajos de Azca por la que paga 488.111,26 euros anuales de alquiler, cuando dos o tres calles hacia el oeste podría suponer entre un 25-30 % de ahorro.

Tampoco es razonable arrendar edificios y oficinas cuando en el catálogo de bienes de la Comunidad de Madrid aparecen más de 45 inmuebles vacíos, y lo que es peor, 58 edificios y locales con cesión de uso gratuita cedidos a sindicatos, fundaciones y asociaciones, como el edificio en la calle Arroyo Bueno, 20-22, cedido gratuitamente a la Fundación 26 de Diciembre, o el edificio cedido gratuitamente a la Fundación Mensajeros de la Paz en calle Cabo Tarifa, 2, el edificio cedido gratuitamente a UGT en la calle Buen Suceso, 19 o los dos locales cedidos gratuitamente a CC. OO., uno en la calle Seco, 4 y otro en calle Pedro Unanue, 14.

Además, existen innumerables edificios, locales y parcelas propiedad de la Comunidad de Madrid que están siendo infrautilizadas como las parcelas de Camino Boca Alta en Arganda, o la de Avda. Juan Carlos I, 5 de Getafe. También existen parcelas vacías dentro del Municipio de Madrid que, de ser necesario, podrían edificarse para la reubicación de dichos alquileres, por ejemplo, el solar en calle Toledo, 72, el de López de Hoyos, 340, el de la calle Braille, 21, el de la calle Godella, 10 o el de la calle Luis de Hoyos Sainz, 78. O bien, podrían destinarse para la edificación de viviendas, por ejemplo, las fincas en la Carretera de Vicálvaro, la Pelada, Cantarranas, la Juanilla. Existen además edificios en propiedad de la Comunidad de Madrid que podrían tener un mejor aprovechamiento, como por ejemplo la manzana de O'Donnell, 50-52, donde se encuentra la sede de las Consejerías de Familia, Juventud y Asuntos sociales, que cuenta con una superficie infrautilizada, la cual, con las debidas modificaciones urbanísticas, podría edificarse una sede para el SERMAS y dejar de pagar los 3.868.657,95 euros por el alquiler del edificio de Paseo de la Castellana, 280. También se podría dar mejor

uso a la sede de Transportes e Infraestructuras en la calle Orense, 60. Un edificio de dos plantas en un solar de 2.394 m<sup>2</sup> que podría tener, como los edificios colindantes, doce o trece plantas de altura.

Un ejemplo más de la irracionalidad del Gobierno en cuanto a la gestión del patrimonio inmobiliario propiedad de la Comunidad de Madrid, es mantener dependencias del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid en la calle Fortuny, 51. Una esquina muy cotizada de Madrid, aunque no tanto como las tres propiedades que tiene vacías en la calle Duque de Medinaceli, 2, frente al Hotel Palace.

La Comunidad de Madrid dispone de hecho de innumerables edificios en propiedad, los cuales se hallan en un mal estado de conservación y cuyo gasto en mantenimiento resulta astronómico. Sería procedente entonces a hacer un buen uso del dinero público y aplicar racionalidad en el gasto, vendiendo esos inmuebles ubicados en las mejores calles de Madrid en donde podrían construirse viviendas para solucionar la crisis de precios que vive la ciudad, y mudándose la Administración de alquiler a otras zonas mucho más asequibles.

Así, resulta sorprendente que el Gobierno de la Comunidad de Madrid haya condenado a nuestros jóvenes al destierro, proponiéndoles abandonar las ciudades y trasladarse al campo para solucionar su problema de vivienda (por ejemplo, con las deducciones fiscales para vivienda habitual en municipios en riesgo de despoblación) pero sin embargo la Administración pública regional ocupe los mejores edificios en las mejores calles de la capital. Los políticos no se aplican las limitaciones, restricciones, inconvenientes, “soluciones” que sí aplican a los ciudadanos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Proceder a la venta de los inmuebles que la Comunidad de Madrid tiene en propiedad en las mejores calles y ubicaciones de Madrid, al objeto de que las oficinas de la Administración pública que se encuentran instaladas en dichos edificios se trasladen de alquiler a zonas de la región más asequibles en precio por metro cuadrado.

2. Auditar y revisar los costes por metro cuadrado de los arrendamientos actualmente realizados por la Comunidad de Madrid con el objetivo de relocalizar esas oficinas públicas en zonas de la región más asequibles en precio por metro cuadrado.

3. Aplicar una política de racionalidad que permita optimizar el gasto público en arrendamientos, garantizando en cambio con ese ahorro la prestación de servicios públicos de calidad a los madrileños, como la educación, la sanidad, los servicios sociales o el transporte público.

### **———— PNL-412/2024 RGEP.23661 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a elaborar un proyecto para dar uso a la Casa de la Monta que contemple su actividad tradicional, ligado a la historia agrícola de Aranjuez con la involucración de la Universidad Pública. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Dehesa de Sotomayor es una finca de 635 hectáreas que se localiza al este del casco urbano de Aranjuez, junto al río Tajo. Es uno de los mejores terrenos agrícolas de la región, por la calidad del suelo. El rey Carlos III, "Mandó edificar al principio de la dehesa de Sotomayor sobre el caz, y por orden de 13 de agosto de 1761, el más suntuoso edificio que hay en Aranjuez de piedra de Colmenar y ladrillo gramil, raspado a la italiana, para el uso de la monta, edificio conocido como la Casa de la Monta".

La finca y el edificio estuvieron gestionados por Patrimonio Nacional que a su vez los cedió a Patrimonio del Estado.

Con fecha 18 de enero de 1994, Patrimonio del Estado los cedió a la Comunidad de Madrid.

Desde entonces son gestionadas por la Comunidad de Madrid.

En las escrituras se contemplan los usos de los bienes y los casos en los que, si esto no se da, revertirían de nuevo a propiedad de Patrimonio del Estado.

En 2011 se privatizó la gestión de la finca. Se firmó un contrato privado de explotación por el cual se cedía la finca para el desarrollo de un macro complejo hípico-hostelero.

El 17 de mayo de 2023 la Comunidad de Madrid declaró Bien de Interés Cultural la Dehesa de Sotomayor y la Casa de la Monta, teniendo que hacer una inversión en el año 2024 de 3,2 millones de euros por peligro inminente de derribo.

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar un proyecto para dar uso a la Casa de la Monta que contemple su actividad tradicional, ligado a la historia agrícola de Aranjuez con la involucración de la Universidad pública.

#### **———— PNL-413/2024 RGEF.23662 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. Garantizar la actualización de los baremos de la abogacía y la procura del Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita de tal forma que crezcan al menos dos puntos por encima del Índice de Precios al Consumo en los próximos ejercicios. Segundo. Convocar a los distintos Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid para buscar un Pacto por la actualización plurianual de los baremos del Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita. Para su tramitación ante el Pleno.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Comunidad de Madrid asumió en 2003 la competencia en en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia. Tales competencias incluían, de acuerdo con el Anexo al Real Decreto 600/2002, de 1 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita y la gestión de las indemnizaciones, en su

caso, de las actuaciones correspondientes a la defensa por Abogado y representación por Procurador de los Tribunales en turno de oficio ante los órganos judiciales con competencia en la Comunidad de Madrid y a la asistencia letrada al detenido o preso cuando el lugar de custodia esté situado en el territorio de la Comunidad Autónoma.

El Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita son pilares fundamentales del derecho a la tutela judicial efectiva de toda la ciudadanía y resulta imprescindible que tal servicio se presente en condiciones de dignidad, pues es una condición necesaria para garantizar el acceso a la Justicia sin que la vulnerabilidad económica o social lo dificulten o incluso lo impidan. Frente al modelo decimonónico que obligaba a los profesionales de la abogacía y la procurad a “defender gratuitamente a los pobres”, en el siglo XXI la asistencia jurídica gratuita no es una gracia caritativa sino un derecho positivo de la ciudadanía en su conjunto por criterios de renta o por circunstancias que han llevado a garantizar el derecho a determinados colectivos. Los profesionales que garantizan un derecho tan esencial merecen una compensación proporcionada a la importancia de su cometido, de tal forma que no vuelva a ser una prestación caritativa y se preste en condiciones de dignidad también económica.

Durante los más de 20 años en los que la Comunidad de Madrid ha tenido la competencia los baremos de la abogacía y la procura del Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita han menguado su capacidad adquisitiva aproximadamente un 50 %. Los recortes de 2012 apenas han sido compensados con subidas que, en su conjunto, han sido muy inferiores a las subidas del Índice de Precios al Consumo (IPC). La última subida en los Presupuestos Generales de 2024 fue del 4 %, apenas un 0,9 % más que el IPC de 2023.

No es realista pensar que se van a actualizar en un solo ejercicio presupuestario los baremos para recuperar ese 50 % de poder adquisitivo perdido. Debe tratarse de un objetivo plurianual y por lo tanto debe ser un compromiso de este y los futuros gobiernos de la Comunidad de Madrid la subida de los baremos en una cantidad superior al IPC de tal forma que permita ir recuperando el poder adquisitivo que tuvieron en 2003. Para garantizar que la alternancia democrática en el Gobierno autonómico es conveniente que ese compromiso sea compartido por los distintos Grupos Parlamentarios.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

**Primero.** Garantizar la actualización de los baremos de la abogacía y la procura del Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita de tal forma que crezcan al menos dos puntos por encima del Índice de Precios al Consumo en los próximos ejercicios.

**Segundo.** Convocar a los distintos Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid para buscar un Pacto por la actualización plurianual de los baremos del Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita.

———— **PNL-414/2024 RGEF.23714** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Alcanzar con los representantes del



profesorado de centros públicos no universitarios un Acuerdo, con efectos en el curso 2024/25, para: Incrementar las retribuciones hasta la media de España y compensar la carestía de la vida en la Comunidad de Madrid poniendo las retribuciones del profesorado en PPA (Paridad del Poder Adquisitivo) teniendo en cuenta el nivel de precio de vivienda, transporte, etc. (un 20 % más elevado para la ciudad de Madrid que la media nacional y un 15 % para el resto de la Comunidad), de forma que, por ambos conceptos, se apruebe una subida retributiva de 300 euros al mes para el profesorado de Infantil y Primaria y de 350 euros para el de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Recuperar las 18 horas lectivas de docencia directa con grupos de alumnos en Secundaria y las 23 horas en Infantil-Primaria, asignando las nuevas complementarias a la atención a la diversidad. 2. Presentar un Plan regional de atención a la diversidad. Elaborado después de un diagnóstico riguroso que detecte las necesidades no atendidas y en qué centros se encuentran de los siguientes aspectos: o Atención personal al alumnado de profesorado y apoyos, o Formación del profesorado, o Equipamiento y obras de adaptación o Incremento del número de plazas para los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) en los ciclos de Formación Profesional, incluyendo las medidas necesarias en el módulo de Formación en Centros de Trabajo. Un Plan debatido y participativo en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, en esta Asamblea, con los sindicatos, familias, ayuntamientos y expertos. Con una Memoria económica plurianual, suficiente y sostenida, que incluya inversiones y plantillas de atención a la diversidad estables, de manera que en dos cursos nos sitúe en la media de España respecto de los indicadores mencionados. Evaluable y revisable. Para su tramitación ante el Pleno.

## **PLAN DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DOCENTE Y DE LA ATENCIÓN A DIVERSIDAD**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hay tres indicadores especialmente relevantes referidos a las condiciones de ejercicio de la profesión docente en centros públicos no universitarios:

- **Retribuciones.** De acuerdo con diferentes análisis sobre las retribuciones docentes de la enseñanza pública en 2023, las de Maestros y Profesores en centros públicos de la Comunidad de Madrid están ligeramente por debajo de la media española (sin contar pagos por productividad, complemento de residencia, etc.). Ello sin tener en cuenta que el coste de la vida en la Comunidad de Madrid es un 15 % mayor que la media española y el de la ciudad de Madrid, un 20 % mayor, según estudios del Banco de España.
- **Ratio.** Según datos de la estadística educativa, en el curso 2022/23, la ratio en la Comunidad de Madrid es la más alta de las 17 Comunidades Autónomas en 2.º ciclo Infantil, en Primaria y en FP Básica; la 2.ª más alta en Infantil (0-6), FP de Grado Medio y FP de Grado Superior; la 3.ª más alta en primer ciclo Educación Infantil, Educación Especial y en la ESO; y la 9.ª en Bachillerato. En todas las etapas, salvo Educación Especial, la ratio en los centros públicos madrileños es superior a la ratio media de la Comunidad. En el curso actual hay al menos otras cuatro CC. AA. que ya reducen ratio y algunas más lo van a hacer para el curso próximo.
- **Horas lectivas.** La gran mayoría de las comunidades ha vuelto a la regulación del horario lectivo previo al aumento derivado de la crisis financiera de 2008, recogido en el RD Ley 14/2012, derogado en lo que se refiere a ratio y horario. En todo caso, desde 2015, el PIB de la Comunidad de Madrid superó, de acuerdo con el INE, la cuantía de 2008, el previo a la crisis.

Y respecto de las condiciones en las que se organiza, por parte de la Consejería, la atención educativa al alumnado con necesidad de apoyo educativo cabe señalar lo siguiente, recogido en estos indicadores:

- a) Infradiagnóstico del alumnado en situación de desventaja socioeducativa. La Comunidad de Madrid valora como alumno en situación de desventaja socioeducativa sólo a un 5 % (12.716 alumnos y alumnas) del alumnado de las etapas correspondientes (Infantil, Primaria, ESO, FP Básica y otros programas formativos), frente al 19,8 % de la media del resto de las Comunidades. Es decir, diagnostica a este alumnado cuatro veces menos que las otras CC. AA. De esta forma, la mayoría del alumnado en estas condiciones no identificado en esta situación no es atendido con los recursos que requiere y sobrecarga la tarea del profesorado ordinario.
- b) Respecto del Alumnado Con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) se produce la paradoja de que se mantiene el porcentaje sobre el total del alumnado de Enseñanzas de Régimen General que son escolarizados en Centros de Educación Especial (un 0,5 %), mientras que hay un infradiagnóstico con respecto de la media de España de este alumnado escolarizado en centros ordinarios, lo que supone reducir los recursos que se requieren. Y los escolarizados en centros ordinarios (la llamada modalidad de “integración”) no siguen -por no lograr titular en la ESO- su escolarización en Bachillerato o FP de Grado Medio, en donde el porcentaje que supone este alumnado es claramente menor que en la ESO: un 2,4 % del alumnado de la ESO es ACNEE, pero sólo un 0,6 % de Bachillerato (frente un 0,8 % en España). Y en Educación Infantil solo el 1,2 % del alumnado está catalogado como ACNEE frente al 2 % de España.
- c) Si hubiera profesorado de apoyo en los centros ordinarios, o desdobles en las materias instrumentales, o asignación de horas de apoyo en la jornada lectiva del profesorado de las áreas y materias del currículo, la atención a la diversidad se incorporaría en la organización ordinaria de los centros y se evitaría su asignación discrecional. Pero, la normativa de la Comunidad de Madrid no señala en qué condiciones se desdobra un grupo en las materias instrumentales o se reduce la ratio: número de repetidores, número de alumnos de integración tardía o de matrícula viva, número de alumnos en situación de desventaja socioeducativa, etc. Por el contrario, los datos nos indican que, el porcentaje de alumnado atendido a través de algunas de las medidas de atención a la diversidad, como los Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) establecidos por la Ley Educativa promovida por el Partido Popular han supuesto una reducción muy importante respecto de los anteriores Programas de Diversificación Curricular:
  - En 2013/14 (último curso antes de la LOMCE) el 10 % del alumnado de 3.º y 4.º de ESO (el 13,4 % en centros públicos) seguía estos programas.
  - En 2021/22 (últimos datos) el 4,9 % del alumnado de 2.º y 3.º de ESO (el 5,5 % en centros públicos) seguía los PMAR.
  - Es decir: el cambio de Programación de Diversificación a PMAR ha supuesto una reducción del 50 % del alumnado que sigue estos grupos reducidos, alumnado que se ha abandonado por la Administración y ha pasado a sobrecargar las tareas de atención a la diversidad del profesorado de las áreas y materias del currículo, especialmente en centros públicos.

- d) A ello se añade la reducción de los fondos para los Programas de Formación del Profesorado y de Educación Compensatoria, la congelación (a pesar del incremento de alumnado) de los Equipos de Atención Temprana, las ratios muy elevadas de alumnado por Orientador u Orientadora o profesorado de esos departamentos, etc.
- e) Todo ello en un contexto en el que la Comunidad de Madrid incrementa el número de profesores (7,1 %) por debajo de la media de España 9,2 %), pero aumenta el número de alumnos de Enseñanzas de Régimen General (3,4 %) por encima de la media nacional (,8 %).

En consecuencia, consideramos fundamental la elaboración y aprobación de un Plan de mejora de las condiciones de ejercicio de la profesión docente y de la atención a diversidad parte de la Consejería de Educación. Y por ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Alcanzar con los representantes del profesorado de centros públicos no universitarios un Acuerdo, con efectos en el curso 2024/25, para:

- Incrementar las retribuciones hasta la media de España y compensar la carestía de la vida en la Comunidad de Madrid poniendo las retribuciones del profesorado en PPA (Paridad del Poder Adquisitivo) teniendo en cuenta el nivel de precio de vivienda, transporte, etc. (un 20 % más elevado para la ciudad de Madrid que la media nacional y un 15 % para el resto de la Comunidad), de forma que, por ambos conceptos, se apruebe una subida retributiva de 300 euros al mes para el profesorado de Infantil y Primaria y de 350 euros para el de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.
- Recuperar las 18 horas lectivas de docencia directa con grupos de alumnos en Secundaria y las 23 horas en Infantil-Primaria, asignando las nuevas complementarias a la atención a la diversidad.

2. Presentar un Plan regional de atención a la diversidad:

- Elaborado después de un diagnóstico riguroso que detecte las necesidades no atendidas y en qué centros se encuentran de los siguientes aspectos:
  - Atención personal al alumnado de profesorado y apoyos.
  - Formación del profesorado.
  - Equipamiento y obras de adaptación.
  - Incremento del número de plazas para los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) en los ciclos de Formación Profesional, incluyendo las medidas necesarias en el módulo de Formación en Centros de Trabajo.
- Un Plan debatido y participativo en el Consejo escolar de la Comunidad de Madrid, en esta Asamblea, con los sindicatos, familias, Ayuntamientos y expertos.

- Con una Memoria económica plurianual, suficiente y sostenida, que incluya inversiones y plantillas de atención a la diversidad estables, de manera que en dos cursos nos sitúe en la media de España respecto de los indicadores mencionados.
- Evaluable y revisable.

———— **PNL-415/2024 RGEF.23720** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Activar un mecanismo de financiación, a través de la Fundación para la Energía, para adelantar las cuantías de las ayudas que ya estén concedidas a la transición energética de edificios. 2. Promover un plan de ayuda a los municipios con el objeto de que reduzcan las emisiones asociadas a sus edificios municipales así como para que realicen también operaciones de eficiencia energética. 3. Concienciar, formar e incentivar en la necesidad de adoptar medidas de eficiencia energética frente al cambio climático en los espacios laborales y educativos. 4. Crear oficinas temporales de asesoramiento energético en los municipios de más de 50.000 habitantes; para el resto de municipios de la Comunidad de Madrid se crearán oficinas comarcales en las que podrán agruparse los municipios de menos de 50.000 habitantes. Para su tramitación ante el Pleno.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento Europeo aprobó hace unos meses reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector de la construcción con la Directiva (UE) 2024/1275, relativa a la eficiencia energética de los edificios, que entró en vigor a partir del 28 de mayo de 2024. La Directiva tiene el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la pobreza energética en la Unión Europea. Establece objetivos ambiciosos para reducir el uso general de energía de los edificios en toda la Unión Europea, como por ejemplo que para 2030 todos los edificios nuevos deberían ser edificios de cero emisiones, y para 2050 el parque de edificios de la UE debería transformarse en un parque de edificios de cero emisiones, unos objetivos ambiciosos en el que todas las Administraciones tienen que trabajar para alcanzarlo.

Ahorro y futuro se dan de la mano porque la política climática además de ser una apuesta necesaria para combatir la crisis climática, tiene beneficios reales e inmediatos para los menos favorecidos en nuestra sociedad. Esta normativa ayuda a reducir las facturas de energía y aborda las causas profundas de la pobreza energética, al tiempo que generará miles de empleos locales de alta calidad en toda la Unión Europea, la acción climática es una oportunidad única para mejorarnos la vida a todos. Según la Comisión Europea, los edificios de la UE son responsables del 40 % de nuestro consumo de energía y del 36 % de las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que estos objetivos son fundamentales para alcanzar el Pacto Verde Europeo.

El Gobierno de España aprobó la Ley 10/2022, de 14 de junio, de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El objetivo de este plan es conseguir que todas las edificaciones residenciales de esta ciudad tengan unos mínimos estándares de calidad de vida, de sostenibilidad, de accesibilidad y de eficiencia energética.

Según el informe del INE, el 22,7 % de las emisiones totales de este tipo de gases proceden de los hogares, convirtiéndose así estos en la segunda fuente principal de proyección. Tan solo la industria manufacturera concentró mayor cantidad de emisiones durante el año pasado.

Además, más del 81,0 % de los edificios existentes se sitúa en las letras E, F o G, en términos de emisiones, aumentando dicho porcentaje hasta el 84,5 % de los edificios en el caso del consumo energético, lo que pone de manifiesto el importante potencial de la rehabilitación energética. Por el contrario, se observa que los edificios que alcanzan la mejor calificación, la letra A, apenas representan el 0,3 % del total en el caso de las emisiones, y se sitúan en el 0,2 % en el caso de consumo energético.

El parque de viviendas de España tiene 45 años de edad media y una calificación energética E.

Eso se traduce en que, en nuestro país, las viviendas producen aproximadamente el 14 % de las emisiones de CO<sub>2</sub>, según datos de la Agencia de Medio Ambiente de la Unión Europea publicado en el año 2023.

Estas iniciativas nos ayudan como país a reducir nuestra dependencia energética de terceros países y nuestras emisiones y a la vez se crea un boom económico en la construcción y la industria que hace que lo invertido se recupere en forma de actividad económica.

La Unión Europea ya subvenciona el 100 % de las ayudas a estos proyectos tan positivos para familias de menores rentas y el 80 % para rentas más altas. El problema es que esta ayuda se recibe a posteriori con lo que muchas familias no pueden adelantar el dinero del gasto por la obra, lo que supone una barrera de acceso económica que está impidiendo que se realice en muchos edificios y además hay una segunda barrera de acceso para muchas personas de la población que la falta de información, lo que implica que se desconozca el funcionamiento de estas acciones tan positivas para todos. Por estas razones desde el Grupo Parlamentario Socialista presentamos la siguiente Proposición No de Ley para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Activar un mecanismo de financiación, a través de la Fundación para la Energía, para adelantar las cuantías de las ayudas que ya estén concedidas a la transición energética de edificios.
2. Promover un plan de ayuda a los municipios con el objeto de que reduzcan las emisiones asociadas a sus edificios municipales así como para que realicen también operaciones de eficiencia energética.
3. Concienciar, formar e incentivar en la necesidad de adoptar medidas de eficiencia energética frente al cambio climático en los espacios laborales y educativos.
4. Crear oficinas temporales de asesoramiento energético en los municipios de más de 50.000 habitantes; para el resto de municipios de la Comunidad de Madrid se crearán oficinas comarcales en las que podrán agruparse los municipios de menos de 50.000 habitantes.

#### **———— PNL-416/2024 RGEP.23964 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: I) Realizar a todos los inmigrantes ilegales no acompañados que se encuentren bajo tutela de la Comunidad de Madrid, pruebas periciales exhaustivas para determinar fielmente su edad, con el mínimo margen de error posible. II) Establecer un protocolo general para la determinación de la edad de los inmigrantes ilegales bajo tutela de la



Comunidad de Madrid, realizando pruebas periciales y médicas más exhaustivas, como la radiografía de la cresta ilíaca de la cadera (técnica Risser) o el examen radiológico o TAC de la epífisis proximal de la clavícula. Para su tramitación ante el Pleno.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La inmigración se ha convertido en el principal problema para los españoles, tal y como señala el último barómetro publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), donde la inmigración se ha convertido en el principal problema existente en España para el 30,4 % de los encuestados.

Los datos avalan la preocupación que tienen los españoles respecto a la inmigración ilegal. De hecho, desde el 1 de enero hasta el 15 de septiembre de 2024 han entrado ilegalmente a España 37.970 inmigrantes ilegales, lo que supone un aumento de casi el 50 % respecto al mismo periodo de 2023 (cuando llegaron 25.471 inmigrantes ilegales), y un aumento del 93,9 % respecto al mismo periodo de 2022 (cuando entraron 19.573 ilegales).

Un total de 15.045 menores y jóvenes extutelados de edades comprendidas desde los 16 hasta los 23 años contaban con una autorización de residencia a finales de 2023, representando los marroquíes un 68 % del total de jóvenes, siendo la inmensa mayoría varones (el 94 % del total).

Los centros de menores inmigrantes no acompañados en la Comunidad de Madrid están desbordados, asegurando el ejecutivo de Díaz Ayuso que éstos tienen una sobreocupación importante, motivo por el cual se ha habilitado recientemente el centro de primera acogida de La Cantueña (Fuenlabrada), para acoger a 100 MENA, así como numerosos pisos tutelados por toda la región. El coste para mantener a cada MENA en la Comunidad de Madrid es de 200 euros diarios, lo que supone un coste de 5.500 euros al mes por cada MENA.

Dentro de este contexto de inmigración ilegal creciente, cobran especial importancia las pruebas de determinación de la edad que se realizan a los ilegales recién llegados, a efectos de repatriación por la Delegación o Subdelegación del Gobierno, debiendo realizarse las pruebas oportunas mediante autorización del Ministerio Fiscal, que emite un Decreto de edad.

La determinación de la mayoría o minoría de edad es sumamente importante al desprenderse de esta determinación el ámbito de los derechos de los extranjeros que entran ilegalmente en territorio nacional, además de resultar importante para conocer la Ley penal que se aplica al inmigrante ilegal en caso de cometer un delito en territorio nacional.

Esta determinación de la edad mediante pruebas médicas y periciales procede cuando no puede desprenderse de la apariencia física de la persona en cuestión su edad con claridad, es decir, ante una persona cuya apariencia física corresponde a la de un menor, no se realizarían pruebas periciales para la determinación de la edad.

Por tanto, estas pruebas deberían hacerse a todos los inmigrantes ilegales que llegan a territorio nacional para determinar fielmente su edad. La apariencia física está en muchas ocasiones influenciada y condicionada por cuestiones nutricionales, higiénico-sanitarias, grado de madurez y más factores; por lo que resulta necesario realizar pruebas médicas exhaustivas para determinar fielmente la edad de los inmigrantes ilegales.

La prueba más utilizada para determinar la edad es el examen radiológico del carpo de la mano izquierda mediante el método de Greulich y Pyle, entre otras. Aunque este método no es al 100 % fiable,

más del 90 % de los MENA sometidos en Aragón a distintas pruebas periciales por el Instituto de Medicina Legal de Aragón han sido declarados mayores de edad, por lo que es razonable pensar que muchos de los que son considerados como MENA, realmente son mayores de edad.

Por todo cuanto antecede, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

- I. Realizar a todos los inmigrantes ilegales no acompañados que se encuentren bajo tutela de la Comunidad de Madrid, pruebas periciales exhaustivas para determinar fielmente su edad, con el mínimo margen de error posible.
- II. Establecer un protocolo general para la determinación de la edad de los inmigrantes ilegales bajo tutela de la Comunidad de Madrid, realizando pruebas periciales y médicas más exhaustivas, como la radiografía de la cresta ilíaca de la cadera (técnica Risser) o el examen radiológico o TAC de la epífisis proximal de la clavícula.

#### **———— PNL-418/2024 RGEF.24121 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Promover y concienciar sobre el papel fundamental que desempeña la institución de la familia en la sociedad. 2. Poner a las familias en el centro de todas las políticas públicas. 3. Eliminar el requisito de edad (ser menor de 30 años) para que todas las mujeres españolas y residentes legales de la Comunidad de Madrid puedan acceder, sin limitación ni discriminación por edad, a la ayuda de 500 euros mensuales durante 2 años contemplada en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026. 4. Llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de implementar medidas fiscales en función del número de hijos para el comedor y transporte escolar, materiales, libros de texto, uniforme o actividades extraescolares. En particular, incluir una deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para los gastos derivados de la compra de libros de texto. 5. Promover un reajuste del horario escolar con el objeto de hacerlo compatible con la jornada laboral de los padres. En particular, modificar las órdenes en materia de jornada escolar para extender la jornada partida con carácter obligatorio en los centros sostenidos con fondos públicos durante toda la enseñanza obligatoria. 6. Establecer incentivos fiscales concretos de diferente intensidad a aquellas empresas que implementen medidas para favorecer la conciliación familiar. 7. Promover las medidas de apoyo social, fiscal y laboral necesarias para facilitar y favorecer que todo español pueda optar libremente por dedicarse al cuidado en el hogar de hijos menores o familiares con discapacidad o en situación de dependencia. 8. Poner en marcha un ambicioso plan de natalidad que, mediante deducciones y bonificaciones fiscales, fomenten la natalidad en nuestra región, con las especificaciones que se citan. Para su tramitación ante el Pleno.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las familias son el pilar fundamental de la sociedad, el entorno natural esencial para el desarrollo de la persona y lo que hace que una Nación pueda asegurar su sostenimiento y continuidad. A pesar de los continuos ataques y su abandono total por parte de las Administraciones, las familias han sido el sostén de muchos españoles cuando todos los resortes del Estado fallaron durante las sucesivas crisis económicas.

El Estado de las autonomías ha sido perjudicial para los españoles en diferentes ámbitos de sus vidas, creando españoles de primera y de segunda en función del lugar de España en el que se resida. Esto afecta también a muchas familias, que se encuentran con problemas comunes que no entienden de las artificiales barreras autonómicas. Es incomprensible y perjudicial para el conjunto de los españoles que existan 17 políticas distintas de apoyo a las familias, de fomento de la natalidad y de conciliación de la vida laboral y familiar.

Las políticas cortoplacistas de las diferentes Administraciones han truncado las esperanzas de muchos jóvenes que ven cómo la imposibilidad de acceder a una vivienda digna, a un empleo estable y de calidad, y la falta total de certezas vitales acaban frustrando sus anhelos y la posibilidad de formar una familia. Todo ello unido a una cultura que, lejos de proteger a una estructura básica de nuestra sociedad, la señala continuamente como una fuente de problemas a través de toda clase de prejuicios y estereotipos que no se corresponden en absoluto con la realidad. Más bien al contrario, la familia es, fundamentalmente, un espacio de amor y de unión, donde los padres buscan de modo natural apoyarse entre sí y procurar entre los dos el cuidado, educación y sostenimiento de los hijos.

A pesar de ello, son continuos los delirios y las descalificaciones sobre los supuestos males que implica formar una familia y las supuestas consecuencias negativas de la maternidad, llegándose incluso a hablar de que es mejor que no nazcan niños por el impacto que tienen sobre el medio ambiente. Estos disparates distan mucho de los verdaderos deseos y anhelos de los españoles. Y ello teniendo en cuenta que, desafortunadamente, somos una de las naciones europeas con menor tasa de natalidad.

Si muchas son las trabas para formar una familia, no son menos a la hora de mantenerla. La precariedad en el mercado laboral, la falta de ayudas a la maternidad o la ausencia total de políticas de conciliación eficaces dificultan enormemente la labor de padres y madres. Así nos encontramos con un mapa contradictorio de prestación de servicios a las familias, pudiéndose dar en regiones vecinas políticas contrapuestas. Es inaceptable que en función del lugar de España en el que una familia resida, esta pueda recibir ayudas y deducciones distintas en concepto de nacimientos, conciliación o apoyo a la familia.

Las distintas Administraciones públicas tienen el deber de utilizar adecuada y eficazmente los recursos públicos disponibles, y para ello es preciso situar a las familias en el centro de las políticas públicas. Las Administraciones no deben escatimar recursos a la hora de poner en marcha políticas de apoyo a las familias, que son la mejor inversión que puede hacer cualquier Nación.

En concreto en la Comunidad de Madrid, preocupan los siguientes datos:

- En 2023, la mayoría de los nacimientos en la región correspondió a madres de entre 30 y 39 años, con un total de 34.189 alumbramientos. Les siguieron las madres de entre 20 y 29 años, con 11.200 nacimientos. Por tanto, las ayudas contempladas en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026 de la Comunidad de Madrid no cubren a la mayoría de las mujeres que alumbran en nuestra región, por estar topadas dichas ayudas a los 30 años de edad. De hecho, la media de edad para ser madre por primera vez en la Comunidad de Madrid es de 33 años.
- Durante el primer trimestre del 2023, más del 40 % de los nacimientos en la región tuvieron padres extranjeros, siendo éstos solamente el 15 % de la población total de la Comunidad de Madrid. Esto indica que la población autóctona no tiene alicientes para formar familias.

- Las Comunidad de Madrid presenta la segunda tasa más elevada de abortos, con 13,92 interrupciones por cada 1.000 mujeres. En particular, en 2023, la Comunidad de Madrid registró 20.574 abortos.
- En 2023, la Comunidad de Madrid registró 20.600 nacimientos menos que en la última década.
- Ha disminuido también el índice de fecundidad en los últimos años. Desde 2017, el número de nacimientos registrados por cada 1.000 mujeres en edad fértil ha descendido aproximadamente un 18 %.
- En general, tanto en el conjunto de España como en la Comunidad de Madrid, las mujeres tienen entre uno y dos hijos, aunque cada vez más mujeres tienen únicamente un hijo. En particular, el promedio de hijos por mujer en Madrid está en torno a 1,2 hijos, muy por debajo de la tasa de reemplazo generacional (2,1 hijos/mujer).

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta para su debate y aprobación la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Promover y concienciar sobre el papel fundamental que desempeña la institución de la familia en la sociedad a través del diseño de campañas de comunicación para dar el prestigio que merece a la institución familiar, rompiendo estereotipos y fomentando las medidas dirigidas al cuidado del hogar y de la familia.

2. Poner a las familias en el centro de todas las políticas públicas, así como a elevar considerablemente la dotación presupuestaria destinada a políticas familiares, ejecutando todo ello antes de finalizar 2025, y estableciendo como una de las prioridades de esta Administración el fomento de la natalidad y la conciliación familiar.

3. Eliminar el requisito de edad (ser menor de 30 años) para que todas las mujeres españolas y residentes legales de la Comunidad de Madrid puedan acceder, sin limitación ni discriminación por edad, a la ayuda de 500 euros mensuales durante 2 años contemplada en la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

4. Llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de implementar medidas fiscales en función del número de hijos para el comedor y transporte escolar, materiales, libros de texto, uniforme o actividades extraescolares. En particular, incluir una deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para los gastos derivados de la compra de libros de texto, aplicable a todas las familias madrileñas, con el fin de aliviar la carga económica de aquellas que no se benefician del programa ACCEDE.

5. Promover un reajuste del horario escolar con el objeto de hacerlo compatible con la jornada laboral de los padres. En particular, modificar las órdenes en materia de jornada escolar para extender la jornada partida con carácter obligatorio en los centros sostenidos con fondos públicos durante toda la enseñanza obligatoria, bonificando a las familias en el uso de comedor y de transporte escolar, con

un intervalo que no podrá exceder de dos horas. Además, se añadirá un programa de actividades extraescolares por centro que ayude a la conciliación de las familias y favorezca que los niños lleguen a casa con los deberes hechos y en buena forma física.

6. Establecer incentivos fiscales concretos de diferente intensidad a aquellas empresas que implementen medidas para favorecer la conciliación familiar, así como aquellas que contraten a trabajadores que se hayan quedado fuera del mercado laboral tras haberse dedicado a labores de cuidado en el hogar.

7. Promover las medidas de apoyo social, fiscal y laboral necesarias para facilitar y favorecer que todo español pueda optar libremente por dedicarse al cuidado en el hogar de hijos menores o familiares con discapacidad o en situación de dependencia.

8. Poner en marcha un ambicioso plan de natalidad que, mediante deducciones y bonificaciones fiscales, fomenten la natalidad en nuestra región.

———— **PNL-419/2024 RGEF.24197** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar un estudio del impacto de la situación de la vivienda en la salud mental de la población general de la Comunidad de Madrid. 2. Realizar un estudio de qué peso tiene la situación de la vivienda en los desencadenantes y precipitantes de los trastornos mentales comunes y graves atendidos en la red de salud mental. 3. Implementar la creación de vivienda pública en los planes antisuicidio y como acción de la promoción de la salud mental, tanto para colectivos vulnerables como para el conjunto de la población. 4. Declarar zonas tensionadas en los municipios que hayan experimentado subidas en el precio de la vivienda con medición ulterior del impacto en la salud mental de los vecinos de dichas zonas. 5. Impulsar la red de salud mental comunitaria apostando por aumentar drásticamente el número de pisos supervisados como alternativa a la institucionalización para personas con trastorno mental grave. 6. Impulsar el modelo housing first en toda la red de políticas sociales, en particular en la atención al sinhogarismo. 7. Garantizar alternativa habitacional a todas las familias con menores a cargo, en tanto que los menores son población extremadamente vulnerable y sensible al sufrimiento psíquico futuro secundario a la inseguridad habitacional. 8. Reducir la inseguridad residencial de las personas inquilinas a través de un servicio de denuncia, información y asesoramiento jurídico gratuito ante el abuso inmobiliario y el conflicto entre caseros e inquilinos. 9. Ejecutar con carácter inmediato el bono de alquiler joven financiado por el Gobierno de España y que la Comunidad de Madrid lleva más de un año con retraso en el pago, generando ansiedad e incertidumbre a la población joven. 10. Reforzar una unidad de intermediación en procesos de desahucio entre familias “en situación de vulnerabilidad económica” que residan de alquiler en casas de “grandes tenedores”, siguiendo lo establecido por la Ley de Vivienda 12/2023. 11. Prohibir la venta de suelo y vivienda pública, mientras se califica de manera permanente la vivienda con algún tipo de protección pública (VPPL y VPPB), impidiendo así su privatización. 12. Crear una carta de derechos del inquilino, como en Reino Unido, que recoja los derechos y servicios mínimos de las personas inquilinas. 13. Crear la figura del Defensor del Inquilino, como existe en Reino Unido, encargado de velar por los derechos de los inquilinos establecidos en la carta de derechos. Para su tramitación ante el Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Abordar los problemas de salud mental desde los determinantes sociales de la salud es esencial para comprender la verdadera magnitud de estas afecciones. Gran parte de la causa de los trastornos



mentales está relacionada directamente con las condiciones de vida de las personas, como la pobreza, la falta de acceso a educación, la inseguridad laboral, la discriminación, la exposición a la violencia (especialmente intrafamiliar) y el entorno físico en el que viven. Estas circunstancias influyen no solo en la aparición de los trastornos mentales, sino también en su gravedad y la capacidad de las personas para acceder a tratamiento y acompañamiento efectivos. Al reconocer el impacto de estos factores sociales, se pueden diseñar estrategias más efectivas y equitativas para prevenir y tratar los problemas de salud mental, abordando no solo los síntomas, sino las raíces estructurales que los causan y agravan.

Múltiples estudios desde diversas disciplinas constatan el impacto adverso sobre la salud que tiene la problemática en torno a la vivienda. Desde toda la línea de estudios clásicos de epidemiología que constatan que el hacinamiento es uno de los factores de riesgo más robustos para la transmisión de enfermedades, a estudios recientes como el de Reino Unido que estima que la precariedad de la vivienda le cuesta 1.400 millones de libras al año a su sistema sanitario (NHS), todos señalan que la situación de vivienda de las personas es uno de los determinantes sociales de la salud más claramente identificables. Este peso de las circunstancias de la vivienda sobre la salud se extiende también a la salud mental y así lo reflejan diversos estudios, desde decenas de estudios que desgranar la correlación entre la asequibilidad, la calidad y la disponibilidad de la vivienda y la salud mental, tanto de la población general como de los colectivos vulnerables, a estudios que recogen el impacto positivo en la salud mental de los vecinos en los lugares donde se implementan políticas públicas para mejorar las viviendas y los barrios. Datos recientes de nuestro medio recogen que un 38 % de la población ha sentido angustia ante la posibilidad de perder su hogar. Casi 4 de cada 10 personas han experimentado esa sensación, que se agrava en el caso de quienes viven de alquiler: el 67 % de quienes tienen una vivienda en propiedad o una hipoteca disfrutan de una sensación de bienestar que cae al 49 % en el caso de los inquilinos.

La crisis de vivienda que atraviesa nuestra Comunidad Autónoma es una de las principales fuentes de preocupación de los madrileños pero también una importante amenaza para su salud física y mental. Es necesario que las instituciones públicas se hagan cargo de esta situación y aprovechen el conocimiento que emana de la evidencia científica y demuestra que las políticas que mejoran la situación habitacional de los ciudadanos de un área tienen un impacto positivo en su salud. Esto afecta a todos los rangos de sufrimiento psíquico descritos, tanto malestares no encuadrables en una categoría clínica, como trastornos mentales comunes como el trastorno mental grave. Las políticas de desinstitutionalización de personas con trastorno mental grave basadas en el uso de pisos supervisados integrados en la Comunidad han demostrado fehacientemente mejores resultados en salud, menor vulneración de los derechos humanos y mayor facilidad para la recuperación. De forma análoga, los modelos de atención al sinhogarismo basados en la filosofía housing first ofrecen mejores resultados frente a modelos asistenciales tradicionales.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar un estudio del impacto de la situación de la vivienda en la salud mental de la población general de la Comunidad de Madrid.
2. Realizar un estudio de qué peso tiene la situación de la vivienda en los desencadenantes y precipitantes de los trastornos mentales comunes y graves atendidos en la red de salud mental.

3. Implementar la creación de vivienda pública en los planes antisuicidio y como acción de la promoción de la salud mental, tanto para colectivos vulnerables como para el conjunto de la población.

4. Declarar zonas tensionadas en los municipios que hayan experimentado subidas en el precio de la vivienda con medición ulterior del impacto en la salud mental de los vecinos de dichas zonas.

5. Impulsar la red de salud mental comunitaria apostando por aumentar drásticamente el número de pisos supervisados como alternativa a la institucionalización para personas con trastorno mental grave.

6. Impulsar el modelo housing first en toda la red de políticas sociales, en particular en la atención al sinhogarismo.

7. Garantizar alternativa habitacional a todas las familias con menores a cargo, en tanto que los menores son población extremadamente vulnerable y sensible al sufrimiento psíquico futuro secundario a la inseguridad habitacional.

8. Reducir la inseguridad residencial de las personas inquilinas a través de un servicio de denuncia, información y asesoramiento jurídico gratuito ante el abuso inmobiliario y el conflicto entre caseros e inquilinos.

9. Ejecutar con carácter inmediato el bono de alquiler joven financiado por el Gobierno de España y que la Comunidad de Madrid lleva más de un año con retraso en el pago, generando ansiedad e incertidumbre a la población joven.

10. Reforzar una unidad de intermediación en procesos de desahucio entre familias “en situación de vulnerabilidad económica” que residan de alquiler en casas de “grandes tenedores”, siguiendo lo establecido por la Ley de Vivienda 12/2023.

11. Prohibir la venta de suelo y vivienda pública, mientras se califica de manera permanente la vivienda con algún tipo de protección pública (VPPL y VPPB), impidiendo así su privatización.

12. Crear una carta de derechos del inquilino, como en Reino Unido, que recoja los derechos y servicios mínimos de las personas inquilinas.

13. Crear la figura del Defensor del Inquilino, como existe en Reino Unido, encargado de velar por los derechos de los inquilinos establecidos en la carta de derechos.

**———— PNL-420/2024 RGEF.24266 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. instar al Gobierno de España la reducción del IVA en reparaciones de objetos necesarios/imprescindibles para la vida diaria de las personas con discapacidad o diversidad funcional. Segundo. Crear un paquete de ayudas directas, con la dotación económica suficiente, con cargo al programa 231C: ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, para garantizar el acceso de las personas con discapacidad a la reparación de las órtesis y las prótesis, productos básicos necesarios para su vida diaria, promoviendo así su autonomía y su calidad de vida. Se establecerán criterios de priorización para la concesión de las subvenciones, dando preferencia a aquellas personas con discapacidad en situación de mayor vulnerabilidad económica y social. Para su tramitación ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente la mayoría de las personas con discapacidad o diversidad funcional, precisan de una variedad de productos que son necesarios para su vida diaria, como la utilización de sillas de ruedas, audífonos, prótesis, etc.

Para acceder a la mayoría de dichos productos, se requiere un aporte económico elevado, el cual supone para el colectivo un sobreesfuerzo. Según informes del INE publicados en septiembre de 2023, el salario medio de las personas con discapacidad para el año 2021 es de 21.544,2 € frente a los 26.030 € del salario medio del resto de la población en ese mismo año, un 17,2 % menor que la del resto de personas trabajadoras. Desde una perspectiva de género, las mujeres con discapacidad presentan resultados de mayor exclusión social en el indicador 3 relacionado con el salario medio, que es casi 6.000 euros anuales inferior al de la población general y casi 1.400 euros inferior al del conjunto de las personas con discapacidad.

En relación con el número de trabajadores activos con discapacidad reconocida, según INE en 2022, solo eran el 35,3 %. Mientras las personas sin discapacidad tienen cifras de 65,9 %.

Desde 2013 el IVA de algunos de los productos se modificaron del 10 % al 21 %. Esto supuso un aumento de costes y por tanto de dificultad para acceder a dichos materiales.

Para las personas con discapacidad cuando realizan una compra de un producto necesario se aplica el IVA superreducido (4 %) solamente si presentan un grado de discapacidad reconocida (> 33 %).

Sin embargo, en las reparaciones de dichos productos necesarios como los audífonos, prótesis, etc., se aplica el IVA normal del 21 %. Lo cual supone un sobreesfuerzo para aquellas personas que precisan dichos aparatos.

En algunas ocasiones esos sobrecostes conllevan a que las personas no renueven o reparen dichos materiales, lo que conlleva unas peores condiciones de calidad de vida y dificultades para realizar actividades cotidianas o para realizar un trabajo.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario de Más Madrid propone la siguiente:

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

**Primero.** Instar al Gobierno de España la reducción del IVA en reparaciones de objetos necesarios/imprescindibles para la vida diaria de las personas con discapacidad o diversidad funcional.

**Segundo.** Crear un paquete de ayudas directas, con la dotación económica suficiente, con cargo al Programa 231C: Atención básica a personas con discapacidad, para garantizar el acceso de las personas con discapacidad a la reparación de las órtesis y las prótesis, productos básicos necesarios para su vida diaria, promoviendo así su autonomía y su calidad de vida. Se establecerán criterios de priorización para la concesión de las subvenciones, dando preferencia a aquellas personas con discapacidad en situación de mayor vulnerabilidad económica y social.

———— PNL-421/2024 RGEF.24291 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incorporar en todos los formularios y comunicaciones de la Administración pública madrileña una tercera casilla relativa al género para aquellas personas que se definan como no binarias. Para su tramitación ante el Pleno.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas décadas, las sociedades de todo el mundo han experimentado un cambio significativo en cuanto al reconocimiento de la diversidad de género. Tradicionalmente en la sociedad occidental, el género ha sido percibido de manera binaria, es decir, únicamente en términos de masculino y femenino. No así en otras muchas culturas tradicionales a lo largo y ancho del mundo, que han contado desde tiempos remotos con más de dos categorías de género. Cada vez más personas, notablemente entre la población más joven, se identifican fuera de la categorización tradicional, optando por una identidad de género no binaria. Las personas no binarias son aquellas cuya identidad de género no encaja, o no completamente, en las categorías de "hombre" o "mujer". El reconocimiento y el respeto de su identidad por parte de las Administraciones públicas con las que se relacionan es crucial no solo por una cuestión de derechos humanos, sino también para la creación de una sociedad más inclusiva y respetuosa.

Varios países ya han avanzado en la creación de marcos legales para el reconocimiento de las personas no binarias. Países como Alemania, Canadá, Australia y Argentina han implementado legislaciones que permiten que las personas no binarias puedan registrar su identidad de género de manera oficial. En 2018, el Tribunal Constitucional de Alemania dictaminó que las personas no binarias debían tener la opción de registrar su género como "diverso" en documentos oficiales. En América Latina, Argentina ha sido pionera en este ámbito al incluir en 2021 una opción no binaria en los documentos de identidad. Estos avances demuestran que es posible crear un marco legal inclusivo, sin comprometer el funcionamiento de la Administración pública.

Incluso en España, gracias al caso de Andrea Speck, se ha abierto la puerta este mismo año, tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, a que tanto en la documentación de las personas extranjeras como en los formularios oficiales haya una opción de género no binaria, al tener previamente otorgada esta consideración en su país de origen.

A lo largo de la historia, diversas culturas han reconocido la existencia de identidades de género no binarias o de terceros géneros. Ejemplos de ello son las personas muxes en la cultura zapoteca en México o las personas hijra en la India. Este reconocimiento, por tanto, no es nuevo ni exclusivo de las sociedades contemporáneas, sino que refleja una diversidad de género que ha existido durante siglos. Adaptar las legislaciones actuales para incluir a las personas no binarias supone un acto de justicia hacia la evolución social y cultural, al aceptar que el género no es una categoría estática, sino que puede variar y adaptarse con el tiempo y las realidades sociales.

El reconocimiento de las personas no binarias no es solo una cuestión de justicia social, sino una obligación ética que refleja el compromiso de las sociedades con los derechos humanos, la igualdad y el respeto por la diversidad. Adaptar nuestras leyes y normas a esta realidad es fundamental para construir una sociedad más inclusiva, donde cada persona pueda vivir con dignidad y respeto, independientemente de su identidad de género.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid propone al Pleno de la Cámara la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Incorporar en todos los formularios y comunicaciones de la Administración pública madrileña una tercera casilla relativa al género para aquellas personas que se definan como no binarias.

#### **———— PNL-422/2024 RGEF.24392 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a conservar en la nueva legislación procesal y organizativa la figura del juez de paz, poniéndola en valor y reforzando su presencia en los pequeños municipios. Para su tramitación ante el Pleno.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La figura del Juez de Paz se creó en 1855, con la aprobación del Decreto de 22 de octubre, por el que se dispuso que “en todos los pueblos de la Monarquía, en los que hubiese ayuntamiento, habría Jueces de Paz, con las competencias establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil”.

Esta figura se halla regulada actualmente en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en los artículos 99 a 103.

En ellos se destaca su elección por parte de los Ayuntamientos, su nombramiento por el respectivo Tribunal Superior de Justicia, y que se trata de personas legas en Derecho.

Asimismo, las funciones del Juez de Paz aparecen desarrolladas en la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, concretamente en sus artículos 49 a 52. Y, de manera más específica, en el Reglamento del Consejo General del Poder Judicial 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Desde su creación, los Jueces de Paz han venido desarrollando una labor esencial en los municipios de la España rural, lo que ha consolidado su arraigo entre los ciudadanos.

Su labor de mediadores resulta crucial, ya que conocen perfectamente el entorno, la problemática y las necesidades de los vecinos, lo que les permite plantear soluciones de consenso que evitan que los conflictos lleguen a los Juzgados de Primera Instancia. Además, su empatía y trato diario con los vecinos garantizan la paz social.

Precisamente, en España, el medio alternativo de solución de conflictos más conocido y utilizado, sobre todo en ámbito rural, es el que recurre al Juez de Paz, a través del acto de conciliación.

Debe, asimismo, reconocerse el beneficio que genera a los vecinos de los municipios más pequeños que los procesos se tramiten por el Juez de Paz de la localidad, evitándoles un gasto económico, de tiempo o incluso el tener que desplazarse a otros lugares. Todo ello hace que sea una figura ya consolidada y más que necesaria.

La Comunidad de Madrid cuenta actualmente con 158 Juzgados de Paz. De ellos, 47 tienen funcionarios de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia (116 puestos) cuyas retribuciones paga la Comunidad de Madrid. Los 111 restantes disponen de personal municipal idóneo, que compatibiliza su actividad en la corporación local con el Juzgado de Paz.



Sin embargo, el Gobierno de España está tramitando en el Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley Orgánica de medidas en materia de eficiencia del servicio público de Justicia y de acciones colectivas para la protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios, que prevé la desaparición de la figura del Juez de Paz.

En su Disposición Transitoria Sexta ordena que, una vez aprobada esta Ley, en el momento en que se constituya cada Oficina de Justicia en el municipio, «se producirá el inmediato cese del Juez o Jueza de Paz respectivo o respectiva».

Frente a esta iniciativa legislativa, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados ha presentado diversas enmiendas al texto articulado y, en concreto, una de ellas (Enmienda núm. 886) para el mantenimiento de los Jueces de Paz dentro de la nueva Oficina de Justicia en el Municipio.

Consideremos necesario que la figura del Juez de Paz se mantenga porque su desaparición supondría la pérdida de un referente judicial en los pequeños municipios, en la persona de con reconocimiento social y prestigio, cuyo criterio es respetado y que permite aliviar de carga a los Juzgados de Primera Instancia en procesos que encuentran su solución dentro del ámbito local.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, presenta la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a conservar en la nueva legislación procesal y organizativa la figura del Juez de Paz, poniéndola en valor y reforzando su presencia en los pequeños municipios.

#### **———— PNL-423/2024 RGEF.24393 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a conservar en la nueva legislación procesal y organizativa la figura del juez de paz, poniéndola en valor y reforzando su presencia en los pequeños municipios. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La figura del Juez de Paz se creó en 1855, con la aprobación del Decreto de 22 de octubre, por el que se dispuso que “en todos los pueblos de la Monarquía, en los que hubiese ayuntamiento, habría Jueces de Paz, con las competencias establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil”.

Esta figura se halla regulada actualmente en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en los artículos 99 a 103.

En ellos se destaca su elección por parte de los Ayuntamientos, su nombramiento por el respectivo Tribunal Superior de Justicia, y que se trata de personas legas en Derecho.

Asimismo, las funciones del Juez de Paz aparecen desarrolladas en la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, concretamente en sus artículos 49 a 52. Y, de manera más

específica, en el Reglamento del Consejo General del Poder Judicial 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Desde su creación, los Jueces de Paz han venido desarrollando una labor esencial en los municipios de la España rural, lo que ha consolidado su arraigo entre los ciudadanos.

Su labor de mediadores resulta crucial, ya que conocen perfectamente el entorno, la problemática y las necesidades de los vecinos, lo que les permite plantear soluciones de consenso que evitan que los conflictos lleguen a los Juzgados de Primera Instancia. Además, su empatía y trato diario con los vecinos garantizan la paz social.

Precisamente, en España, el medio alternativo de solución de conflictos más conocido y utilizado, sobre todo en ámbito rural, es el que recurre al Juez de Paz, a través del acto de conciliación.

Debe, asimismo, reconocerse el beneficio que genera a los vecinos de los municipios más pequeños que los procesos se tramiten por el Juez de Paz de la localidad, evitándoles un gasto económico, de tiempo o incluso el tener que desplazarse a otros lugares. Todo ello hace que sea una figura ya consolidada y más que necesaria.

La Comunidad de Madrid cuenta actualmente con 158 Juzgados de Paz. De ellos, 47 tienen funcionarios de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia (116 puestos) cuyas retribuciones paga la Comunidad de Madrid. Los 111 restantes disponen de personal municipal idóneo, que compatibiliza su actividad en la corporación local con el Juzgado de Paz.

Sin embargo, el Gobierno de España está tramitando en el Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley Orgánica de medidas en materia de eficiencia del servicio público de Justicia y de acciones colectivas para la protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios, que prevé la desaparición de la figura del Juez de Paz.

En su Disposición Transitoria Sexta ordena que, una vez aprobada esta Ley, en el momento en que se constituya cada Oficina de Justicia en el municipio, «se producirá el inmediato cese del Juez o Jueza de Paz respectivo o respectiva».

Frente a esta iniciativa legislativa, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados ha presentado diversas enmiendas al texto articulado y, en concreto, una de ellas (Enmienda núm. 886) para el mantenimiento de los Jueces de Paz dentro de la nueva Oficina de Justicia en el Municipio.

Consideremos necesario que la figura del Juez de Paz se mantenga porque su desaparición supondría la pérdida de un referente judicial en los pequeños municipios, en la persona de con reconocimiento social y prestigio, cuyo criterio es respetado y que permite aliviar de carga a los Juzgados de Primera Instancia en procesos que encuentran su solución dentro del ámbito local.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, presenta la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a conservar en la nueva legislación procesal y organizativa la figura del Juez de Paz, poniéndola en valor y reforzando su presencia en los pequeños municipios.

## 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

#### ———— PE-4934/2024 RGEP.23577 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de incidencia motivó el cierre de la piscina municipal del municipio de Fresno de Torote el día 17 de junio de 2024?

#### ———— PE-4935/2024 RGEP.23611 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones llevadas a cabo por el Centro de Información y Documentación contra el Racismo y la Intolerancia desde su creación hasta la fecha actual.

#### ———— PE-4939/2024 RGEP.23674 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se utilizan para determinar la ubicación a la que acuden los equipos para las emisiones en directo de Radio Televisión Madrid?

#### ———— PE-4940/2024 RGEP.23675 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se utilizan para determinar la ubicación de las emisiones en directo de Radio Televisión Madrid?

#### ———— PE-4941/2024 RGEP.23676 ————

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora que un equipo de Telenoticias cubra un directo desde una ubicación a 6 kilómetros del lugar donde se produce la noticia, como sucedió en la emisión del 19 de septiembre de 2024 sobre la inundación de la parada de Metro Barrio de la Concepción.

#### ———— PE-4946/2024 RGEP.23730 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo tienen previsto impartir, en los días de lluvia, las clases de educación física en el CEIPSO Isabel la Católica de Navas del Rey al no estar disponible el polideportivo municipal para esta actividad?

**———— PE-4947/2024 RGEP.23731 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para dotar de una instalación deportiva que facilite que se puedan recibir clases de educación física el alumnado del CEIPSO Isabel la Católica, ubicado en Navas del Rey?

**———— PE-4948/2024 RGEP.23732 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para que el alumnado del CEIPSO Isabel la Católica, ubicado en Navas del Rey, puedan tener clases de educación física en el presente curso?

**———— PE-4949/2024 RGEP.23751 ————**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe el retraso en la ampliación de la Línea 3 de Metro de Madrid?

**———— PE-4950/2024 RGEP.23759 ————**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las líneas maestras de la orden de Educación de Personas Adultas cuyo borrador se valoró en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid el pasado mes de abril de 2024.

**———— PE-4951/2024 RGEP.23760 ————**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Para cuándo se prevé la firma del programa INTEGRA para contratar profesorado Ayudante Doctor entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Comunidad de Madrid?

**———— PE-4952/2024 RGEP.23761 ————**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del programa ACCEDE en este comienzo de curso 2024-2025?

**———— PE-4953/2024 RGEP.23762 ————**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las “circunstancias excepcionales” por las que el Gobierno acordó (Orden 1544/2024) la urgencia en la tramitación del anteproyecto de la “Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio”.

**———— PE-4954/2024 RGEP.23763 ————**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el estado de tramitación de los cinco expedientes de nuevas universidades privadas abiertos actualmente en la Comunidad de Madrid.

**———— PE-4955/2024 RGEF.23771 ————**

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto tiempo puede demorarse el Gobierno en responder a una petición de vivienda de la AVS por razón de especial necesidad?

**———— PE-5092/2024 RGEF.23948 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contratos de patrocinio publicitario ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Deporte desde el inicio de la Legislatura?

**———— PE-5094/2024 RGEF.23950 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contratos de patrocinios publicitarios ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Turismo y Hostelería desde el inicio de la Legislatura?

**———— PE-5095/2024 RGEF.23952 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir el impacto ambiental de los festivales de música que se celebren con autorización del Gobierno autonómico para el ejercicio 2025.

**———— PE-5105/2024 RGEF.23974 ————**

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicitan el listado de organizaciones que han presentado hasta el 30 de septiembre solicitud a la convocatoria de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital regulada en la Orden 102/2024, de 12 de agosto, de la Consejería de Digitalización.

**———— PE-5106/2024 RGEF.23975 ————**

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicitan el número de personas formadas en Aula Digital desde su puesta en funcionamiento y hasta el 30 de septiembre, desglosados por edad, género, nivel de estudios, situación laboral, municipio, y las categorías de contenidos establecidas en la Aula Digital: niveles, temáticas, itinerarios y áreas competenciales.

**———— PE-5107/2024 RGEF.24040 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado Canal Gestión Lanzarote para que no se vuelva a repetir una situación similar al corte de suministro en más de 16 localidades en la isla de Lanzarote el pasado lunes 30 de septiembre?

**———— PE-5108/2024 RGEF.24041 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que con las actuaciones realizadas como consecuencia del corte de suministro en más de 16 localidades en la isla de Lanzarote el pasado lunes 30 de septiembre ya no existe riesgo de que se vuelva a producir una situación similar?



**———— PE-5109/2024 RGEP.24042 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido la causa que ha provocado el corte de suministro en más de 16 localidades en la isla de Lanzarote el pasado lunes 30 de septiembre?

**———— PE-5110/2024 RGEP.24043 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de aviso a la población y a los Ayuntamientos se están llevando a cabo desde Canal Gestión Lanzarote por los cortes de agua que afectan a más de 16 localidades en la isla de Lanzarote, como ha ocurrido el pasado lunes 30 de septiembre de 2024?

**———— PE-5111/2024 RGEP.24071 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a adoptar por el Canal de Isabel II para mejorar el actual suministro de agua potable al casco urbano de Oteruelo del Valle (Rascafría), sin apenas presión en la primera planta de las viviendas?

**———— PE-5112/2024 RGEP.24076 ————**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación de la minoración del presupuesto la partida 241A, subconcepto 47200-ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS dotada con un presupuesto inicial de 16.500.000 a 4.600.000,00 euros en 2024.

**———— PE-5113/2024 RGEP.24082 ————**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado de desarrollo está el proyecto de construcción del nuevo Centro de Salud situado en la calle Olesa de Montserrat del distrito de Fuencarral?

**———— PE-5114/2024 RGEP.24094 ————**

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones supramunicipales correspondientes al Programa de Inversión Regional 2022-2026 donde conste el importe de ALTA y el estado de su tramitación.

**———— PE-5116/2024 RGEP.24098 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de hectáreas, desglosadas por municipios, ha sufrido incendios forestales dentro de la campaña INFOMA 2024?

**———— PE-5118/2024 RGEP.24100 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué causas han originado los incendios forestales habidos en la Comunidad de Madrid en 2024?

**———— PE-5121/2024 RGEP.24125 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Comunidad de Madrid para asegurar la conservación adecuada del archivo de Vicente Aleixandre, conforme a lo que parecía necesario de acuerdo con lo que se indica en el informe técnico de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad "Estado de conservación del archivo personal de Vicente Aleixandre" que señala que el estado que analiza este informe no era el óptimo?

**———— PE-5122/2024 RGEP.24126 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Comunidad de Madrid para asegurar la conservación adecuada del archivo de Vicente Aleixandre, conforme a lo que parecía necesario de acuerdo con lo que se indica en el informe técnico de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad "Estado de conservación del archivo personal de Vicente Aleixandre" que señala que el estado que analiza este informe no era el óptimo?

**———— PE-5125/2024 RGEP.24129 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué casos, durante la elaboración de proyectos de decreto y anteproyectos de normas con rango de ley, el Gobierno de la Comunidad de Madrid prevé recabar la opinión de la Federación de Municipios de Madrid siendo potencialmente afectada?

**———— PE-5126/2024 RGEP.24165 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado Canal de Isabel II, S.A., M.P. ante la detección del consumo de alcohol en las instalaciones del Parque Tercer Depósito de Canal de Isabel II en el año 2024 y hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

**———— PE-5127/2024 RGEP.24166 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha autorizado Canal de Isabel II, S.A., M.P. el consumo de tabaco en las instalaciones del Parque Tercer Depósito de Canal de Isabel II en el año 2024 y hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

**———— PE-5128/2024 RGEP.24167 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha autorizado Canal de Isabel II, S.A., M.P. el consumo de alcohol en las instalaciones del Parque Tercer Depósito de Canal de Isabel II en el año 2024 y hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

**———— PE-5133/2024 RGEP.24302 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En base a qué criterios se han elegido a los ponentes del seminario sobre la descolonización organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades?

**———— PE-5138/2024 RGEF.24308 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las conclusiones que hace el Gobierno de nuestra comunidad del seminario sobre descolonización organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades?

**———— PE-5139/2024 RGEF.24309 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el número de asistentes que acudieron al Seminario "Cómo acabar de una vez por todas con el mestizaje: Un seminario sobre la descolonización" organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades?

**———— PE-5140/2024 RGEF.24318 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido las razones del Gobierno para organizar el Seminario descolonización "Cómo acabar con el mestizaje (de una vez por todas)" dentro del programa de la Hispanidad 2024?

**———— PE-5142/2024 RGEF.24320 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: considera que los madrileños se han beneficiado de alguna forma con la programación del seminario sobre descolonización "Cómo acabar con el mestizaje (de una vez por todas)" en la Hispanidad 2024.

**———— PE-5143/2024 RGEF.24321 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué objetivo buscaba el Gobierno de la Comunidad con la programación del seminario sobre descolonización "Cómo acabar con el mestizaje (de una vez por todas)" en la Hispanidad 2024.

## **2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

### **Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— **PI-4753/2024 RGEF.23686** ————  
**(Transformada de PE-4943/2024 RGEF.23686)**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: media del número de días desde la solicitud de inscripción en el Registro de Cooperativas de Madrid hasta su registro definitivo entre el 1 de julio de 2023 al 1 de julio de 2024.

———— **PI-4754/2024 RGEF.24199** ————  
**(Transformada de PE-5129/2024 RGEF.24199)**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se les asignaron destinos a los 52 Técnicos Superiores de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, que habían superado las pruebas del turno libre convocadas por la Orden 1042/2019, de 2 de abril (BOCM de 17 de abril).

———— **PI-4755/2024 RGEF.24200** ————  
**(Transformada de PE-5130/2024 RGEF.24200)**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que comenzaron a cobrar sus retribuciones los 52 Técnicos Superiores de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, que habían superado las pruebas del turno libre convocadas por la Orden 1042/2019, de 2 de abril (BOCM de 17 de abril).

———— **PI-4756/2024 RGEF.24244** ————  
**(Transformada de PE-5132/2024 RGEF.24244)**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas se encuentran actualmente okupadas en la urbanización de las viviendas de Torrejón de Ardoz, sitas en la Avenida de Carmen Laforet 14?

———— **PI-4757/2024 RGEF.24303** ————  
**(Transformada de PE-5134/2024 RGEF.24303)**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el coste económico del Seminario "Cómo acabar de una vez por todas con el mestizaje: Un seminario sobre la descolonización" organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades?

———— **PI-4758/2024 RGEF.24305** ————  
**(Transformada de PE-5135/2024 RGEF.24305)**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto ha cobrado "The Objective" por su participación en las jornadas del Seminario sobre la descolonización organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades?

———— **PI-4759/2024 RGEF.24384** ————  
**(Transformada de PE-5144/2024 RGEF.24384)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha en el curso 2024/25 han empezado a atender al alumnado con discapacidad visual en los colegios e institutos públicos las personas de apoyo designadas para tal fin?

## 2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

### ———— PE-1422/2024 RGEF.15849 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevos eventos deportivos femeninos tiene previstos llevar a cabo en la presente Legislatura?

### RESPUESTA

Se informa a su señoría que, hasta la fecha, están confirmados los siguientes eventos con participación femenina o exclusivamente femeninos:

- Campeonato de España de Pádel menores.
- Comunidad de Madrid Premier Pádel.
- Campeonato de España Kayak Polo clubes senior.
- Torneo Pádel del Circuito Solidario.
- Campeonato de España de Kayak Polo u16, u21.
- Clásica Otero de Ciclismo.
- Campeonato de España Pickleball.
- Campeonato España MTB Ultramaratón.
- Madrid Marcha.
- Trofeo Villa de Madrid Voley.
- Campeonato de España baloncesto para personas con discapacidad intelectual.
- Torneo Poderosas Kayak Polo.
- Revolution Freestyle Open.
- Campeonato de España Luchas Olímpicas.
- Madrid Horse Week.
- Campeonato de España de Conjuntos de Gimnasia rítmica.

**PE-1423/2024 RGEF.15850**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas implementadas en la presente Legislatura dentro del programa Madrid Comunidad Deportiva.

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que, en lo que llevamos de Legislatura, dentro de Madrid Comunidad Deportiva y sus distintos programas, se han implementado las siguientes medidas:

Incorporación de cuatro nuevas modalidades deportivas, las dos primeras recogidas en el programa olímpico de este año:

- 3x3.
- Baile Deportivo.
- Escalada.
- Fútbol Americano.

Se oferta el Programa Mañanas Activas en la Instalación Deportiva de San Vicente Paul, que, hasta ahora sólo se desarrollaba en Puerta de Hierro.

Implantación del Programa Madrid Comunidad Inclusiva.

Incremento de la oferta en Madrid azul y Madrid nieve.

Se amplía en una jornada tanto el Programa "Jugando con el atletismo" como "Divirtiéndose con el atletismo".

**PE-1425/2024 RGEF.15852**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas medidas tiene previstas el Gobierno para fomentar la igualdad de oportunidades en la elección de las modalidades deportivas entre mujeres y hombres en la región en la presente Legislatura?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que la cuestión planteada fue respondida por el Director General de Deportes en la Comisión de Turismo y Deporte, de 13 de marzo, en respuesta a la Pregunta PCOC-1761/2024 RGEF.5926 y no hay ninguna novedad respecto a la respuesta facilitada en la misma.

**PE-1426/2024 RGEF.15857**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas previstas para mejorar la prestación del programa de Institutos promotores de la actividad física y el deporte, desglosado por sexo.

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que los programas que impulsa la Comunidad de Madrid no diferencian la participación en los mismos por sexos. Por tanto, las medidas que se implementan en dichos programas, como en el caso de los Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD), se realizan en igualdad de condiciones para ambos sexos, buscando incrementar la participación tanto de



chicos como de chicas y despertar en ellos el gusto por la práctica de la actividad física y deportiva, generando en los mismos hábitos de vida saludables.

Se mantienen:

- La posibilidad de diseñar el proyecto deportivo de centro seleccionando los deportes entre 27 modalidades deportivas.
- Dos días de entrenamiento de hora y media a la semana por modalidad deportiva.
- Posibilidad de complementar el entrenamiento con la competición de deporte infantil.
- Posibilidad de crear escuelas deportivas abiertas tanto en género como en edad.
- Escuelas inclusivas.
- Posibilidad de participar en dos escuelas deportivas.
- Coste simbólico, 14 euros al año.
- Asignación económica al centro en función de la participación para la compra de equipaciones y equipamiento.

**———— PE-1428/2024 RGEP.15860 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el coste estimado que tiene previsto invertir el Gobierno de la Comunidad de Madrid en las obras de reforma anunciadas en las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II que dependen de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que en estos momentos se está trabajando en el desarrollo de las propuestas de actuación por lo que no se puede cuantificar el coste estimado solicitado.

**———— PE-1429/2024 RGEP.15861 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid iniciar las obras de reforma anunciadas en las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II que dependen de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que actualmente se trabaja en el desarrollo de las actuaciones previstas y en su tramitación, por lo que no es posible avanzarle la información solicitada.

**———— PE-1433/2024 RGEP.15867 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Han realizado alguna campaña dirigida a población adolescente para reducir los comportamientos racistas en las prácticas deportivas de la Comunidad de Madrid desde que se inició la Legislatura?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que la cuestión planteada ha sido contestada en las preguntas escritas: PE-2496/2024 RGEF.10146, PE-3731/2024 RGEF.9258, PE-3817/2024 RGEF.10258, PE-3834/2024 RGEF.10451 y PE-3949/2024 RGEF.11241.

**———— PE-1434/2024 RGEF.15868 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a implementar en la presente Legislatura para eliminar los comportamientos racistas en las prácticas deportivas de la región?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que la cuestión planteada ha sido contestada en las Preguntas Escritas PE-2496/2024 RGEF.10146, PE-3731/2024 RGEF.9258, PE-3817/2024 RGEF.10258, PE-3834/2024 RGEF.10451 y PE-3949/2024 RGEF.11241.

**———— PE-1435/2024 RGEF.15869 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto desarrollar para incrementar la práctica de los deportes minoritarios en la región en la presente Legislatura?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que la cuestión planteada fue contestada en las Preguntas Escritas PE-3537/2024 RGEF.6417 y PE-3832/2024 RGEF.10448.

**———— PE-1436/2024 RGEF.15870 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a seguir invirtiendo el Gobierno regional en la presente Legislatura en campos deportivos de césped artificial que contengan microplásticos inferiores a 5 milímetros?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que la Comunidad de Madrid cuenta con dos líneas de subvenciones, por importe de dos millones de euros, para la mejora de las instalaciones deportivas a municipios de hasta 20.000 habitantes, pudiendo destinarse estas cuantías para la sustitución de césped artificial que contengan estos microplásticos.

Asimismo, los municipios pueden acogerse, para tal finalidad, al Plan de Inversiones Regional.

**———— PE-1437/2024 RGEF.15871 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid dejar de utilizar microplásticos en los campos deportivos de césped artificial?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que la Comunidad de Madrid cuenta con dos líneas de subvenciones, por importe de dos millones de euros, para la mejora de las instalaciones deportivas para municipios de hasta 20.000 habitantes, pudiendo destinarse estas cuantías para la sustitución de césped artificial que contengan estos microplásticos.

Asimismo, los municipios pueden acogerse, para tal finalidad, al Plan de Inversiones Regional.

**———— PE-1440/2024 RGEF.15874 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tienen previsto desarrollar en la presente Legislatura para favorecer el deporte base en la región?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que la cuestión planteada fue contestada en las Preguntas Escritas PE-3538/2024 RGEF.6418 y PE-3833/2024 RGEF.10449.

**———— PE-1441/2024 RGEF.15875 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto realizar para mejorar la accesibilidad de las instalaciones deportivas titularidad de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que la cuestión planteada fue contestada en respuesta a las Preguntas Escritas PE-3070/2024 RGEF.2316 y PE-3690/2024 RGEF.8241.

**———— PE-1453/2024 RGEF.16052 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios está utilizando la denominada Administración Deportiva de la Comunidad de Madrid para conceder la autorización para realizar competiciones de carácter estatal e internacional en la presente Legislatura?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que la cuestión planteada fue respondida en contestación a la Pregunta PE-4188/2024 RGEF.14257.

**———— PE-1454/2024 RGEF.16053 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué propuestas de autorización ha recibido la denominada Administración Deportiva de la Comunidad de Madrid para la realización de competiciones de carácter estatal e internacional en la presente Legislatura?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que, a fecha de hoy, no consta en los archivos de la Dirección General de Deportes ninguna solicitud de autorización de competiciones de carácter estatal o internacional.

**———— PE-1455/2024 RGEF.16054 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué autorizaciones ha concedido la denominada Administración Deportiva de la Comunidad de Madrid para la realización de competiciones de carácter estatal e internacional en la presente Legislatura?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que, a fecha de hoy, en los archivos de la Dirección General de Deportes no consta ninguna solicitud de autorización de competición de carácter estatal o internacional, por lo que no se ha concedido ninguna autorización en el sentido indicado en la pregunta.

**———— PE-1463/2024 RGEF.16064 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno regional para evitar los delitos de odio en el ámbito deportivo de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que la cuestión planteada fue contestada en las Preguntas Escritas PE-2496/2024 RGEF.10146, PE-3731/2024 RGEF.9258, PE-3817/2024 RGEF.10258, PE-3834/2024 RGEF.10451 y PE-3949/2024 RGEF.11241.

**———— PE-1490/2024 RGEF.16129 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno en la presente Legislatura para fomentar el envejecimiento activo en las Residencias de Mayores de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

En la presente Legislatura se pondrá en marcha un plan de envejecimiento activo y prevención de la dependencia para el conjunto de los mayores, y, se continuará impulsando los programas de dinamización de residencias y todos los de estimulación funcional y cognitiva.

**———— PE-1491/2024 RGEF.16130 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura para mejorar la medicalización de las residencias de mayores?

**RESPUESTA**

En la presente Legislatura se continuará avanzando en el modelo de unidades de atención residencial y en materia de coordinación sociosanitaria, con la puesta en funcionamiento en abril de 2024 de la Comisión de coordinación sociosanitaria creada por acuerdo de Consejo de Gobierno.

**———— PE-1549/2024 RGEP.16501 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene prevista el Gobierno para la reparación de la pista deportiva de IES Valdebernardo de la ciudad de Madrid?

**RESPUESTA**

En el año 2021 se hizo una obra de TRAGSA de mejora de pistas y arreglo de grietas por 86.963 euros, actualmente se está reclamando a la empresa la garantía.

**———— PE-1555/2024 RGEP.90 ————**

**(Transformada de PCOP-50/2024 RGEP.90)**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno prevista la creación de un plan en defensa del no nacido?

**RESPUESTA**

Se informa que la Comunidad de Madrid dispone de una Estrategia de Protección a la Maternidad y Paternidad y de Fomento de la Natalidad y la Conciliación 2022-2026.

**———— PE-1556/2024 RGEP.91 ————**

**(Transformada de PCOP-51/2024 RGEP.91)**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la medida primera de su Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento a la natalidad y la conciliación con una ayuda de 500 euros para mujeres hasta que el bebé cumpla dos años?

**RESPUESTA**

Se informa que la medida de referencia se valora de manera positiva.

**———— PE-1579/2024 RGEP.310 ————**

**(Transformada de PCOP-116/2024 RGEP.310)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Programa Accede llega a todas las familias que lo necesitan?

**RESPUESTA**

En términos generales, Accede llega a todas las familias que lo necesitan.

**———— PE-1582/2024 RGEP.323 ————**

**(Transformada de PCOP-119/2024 RGEP.323)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo va a garantizar este Gobierno el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos con libertad.

**RESPUESTA**

El derecho de los padres a elegir en libertad está garantizado en la Comunidad de Madrid, gracias a políticas educativas como el distrito único.

———— **PE-1611/2024 RGEP.887** ————

**(Transformada de PCOP-452/2024 RGEP.887)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración tiene sobre el coste de criar a un hijo en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PE-162/2023 RGEP.4901.

———— **PE-1618/2024 RGEP.894** ————

**(Transformada de PCOP-459/2024 RGEP.894)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los recursos destinados por su Gobierno a la educación pública en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

La valoración es positiva, destinamos más recursos que nunca a la educación pública.

———— **PE-1626/2024 RGEP.910** ————

**(Transformada de PCOP-472/2024 RGEP.910)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que los servicios de los hospitales públicos están funcionando con normalidad?

**RESPUESTA**

Se informa que los hospitales se encuentran funcionando con total normalidad.

———— **PE-1637/2024 RGEP.996** ————

**(Transformada de PCOP-492/2024 RGEP.996)**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué relación contractual tiene el Gobierno regional con la mercantil Okene 2009 Servicios S.L.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría al portal de contratación de la Comunidad de Madrid.

———— **PE-1643/2024 RGEP.1102** ————

**(Transformada de PCOP-539/2024 RGEP.1102)**

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera ágiles los trámites para recibir las ayudas para rehabilitación y mejora energética de viviendas en la Comunidad de Madrid?



**RESPUESTA**

Los trámites son los establecidos en la normativa estatal que regula dichas ayudas.

**———— PE-1656/2024 RGEF.1183 ————**  
**(Transformada de PCOP-576/2024 RGEF.1183)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las medidas adoptadas por su Gobierno, dentro de sus competencias, para fomentar la convivencia en los centros educativos?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PE-2110/2023 RGEF.15079.

**———— PE-1663/2024 RGEF.1190 ————**  
**(Transformada de PCOP-583/2024 RGEF.1190)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto de las últimas reformas sobre las prácticas en Formación Profesional y Universidad sobre el alumnado madrileño?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEF.12483, sobre valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades celebrada el 18 de junio de 2024.

**———— PE-1707/2024 RGEF.1604 ————**  
**(Transformada de PCOP-673/2024 RGEF.1604)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de los Programas de Continuidad de Cuidados de la red de salud mental comunitaria en la región.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-1716/2024 RGEF.1735 ————**  
**(Transformada de PCOP-707/2024 RGEF.1735)**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a tomar por el Gobierno regional para favorecer fiscalmente a los madrileños?

**RESPUESTA**

Llevamos más de 20 años bajando impuestos que han supuesto un ahorro para los madrileños de 74.883 millones de euros. Las distintas bajadas de impuestos desde 2019 han permitido un ahorro a los madrileños de 31.000 M €.

**———— PE-1718/2024 RGEP.1748 ————**  
**(Transformada de PCOP-711/2024 RGEP.1748)**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tipo de medidas de prevención de violencia de género dirigidas al alumnado, se están llevando a cabo por Gobierno regional.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-2260/2023 RGEP.7244.

**———— PE-1720/2024 RGEP.1805 ————**  
**(Transformada de PCOP-730/2024 RGEP.1805)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo han evolucionado los datos de los convenios entre universidades madrileñas y empresas madrileñas desde la entrada en vigor de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta a la Pregunta PCOC-656/2024 RGEP.2022, ¿qué valoración hace de la situación financiera actual de las universidades públicas madrileñas?, realizada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1721/2024 RGEP.1812 ————**  
**(Transformada de PCOP-731/2024 RGEP.1812)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han visto afectados el número de convenios entre universidades madrileñas y las empresas madrileñas desde la entrada en vigor de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas respecto al mismo periodo del año anterior?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PE-62/2024 RGEP.1824.

**———— PE-1723/2024 RGEP.1819 ————**  
**(Transformada de PCOP-733/2024 RGEP.1819)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en la juventud madrileña de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-2009/2024 RGEP.7563, cómo está afectando a los estudiantes madrileños la obligación de cotizar por las prácticas en Formación Profesional impuesta por el Gobierno central, por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 14 de marzo de 2024 y la respuesta dada en la Pregunta PE-2174/2023 RGEP.16668.

**———— PE-1732/2024 RGEP.1851 ————**  
**(Transformada de PCOP-744/2024 RGEP.1851)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de prevención va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las adicciones?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-3311/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 246.

**———— PE-1733/2024 RGEP.1853 ————**  
**(Transformada de PCOP-745/2024 RGEP.1853)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-1614/2023 RGEP.14921, qué actuaciones se llevan a cabo para la erradicación del bullying en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 5 de diciembre de 2023.

**———— PE-1734/2024 RGEP.1855 ————**  
**(Transformada de PCOP-746/2024 RGEP.1855)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir en los centros escolares los casos de lesiones autolíticas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-1614/2023 RGEP.14921, qué actuaciones se llevan a cabo para la erradicación del bullying en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 5 de diciembre de 2023.

**———— PE-1739/2024 RGEP.1874 ————**  
**(Transformada de PCOP-751/2024 RGEP.1874)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para reducir la tasa de abandono escolar temprano en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-273/2023 RGEP.6472, cómo valora la tasa de abandono escolar temprano de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-1743/2024 RGEP.1883 ————**  
**(Transformada de PCOP-755/2024 RGEP.1883)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a desarrollar para luchar contra las actitudes machistas en los centros educativos?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-1718/2024 RGEP.1748.

**———— PE-1748/2024 RGEP.1896 ————**  
**(Transformada de PCOP-762/2024 RGEP.1896)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto actualizar las medidas para hacer frente al acoso escolar?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-1614/2023 RGEP.14921, qué actuaciones se llevan a cabo para la erradicación del bullying en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 5 de diciembre de 2023.

**———— PE-1759/2024 RGEP.2027 ————**  
**(Transformada de PCOP-813/2024 RGEP.2027)**

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha destinado los recursos económicos suficientes para ayudar a las familias, empresas y autónomos madrileños en la actual situación de subida de precios y costes?

**RESPUESTA**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha intensificado la bajada de impuestos en los últimos años para aliviar a las familias de la inflación. En 2022 entró en vigor la primera deflactación del IRPF y la bajada de medio punto en los tramos de la escala autonómica. Este año, volvimos a aprobar la deflactación por segundo año consecutivo, para que los contribuyentes de la región puedan beneficiarse nuevamente en la presente declaración de la renta. Todas estas iniciativas permitirán a las familias disponer de más recursos para hacer frente a la escalada de precios.

**———— PE-1760/2024 RGEP.2030 ————**  
**(Transformada de PCOP-815/2024 RGEP.2030)**

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que su política de rebajas fiscales favorece a todos los madrileños?

**RESPUESTA**

Sí, especialmente las rentas más bajas son las que más se han beneficiado de las rebajas fiscales, tenemos los tipos de IRPF más reducidos de España.

**———— PE-1762/2024 RGEP.2055 ————**  
**(Transformada de PCOP-826/2024 RGEP.2055)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo contemplan la introducción de la Inteligencia Artificial en la formación del profesorado?

**RESPUESTA**

La IA y en especial la IA generativa aporta una nueva forma de trabajo para el docente y es una oportunidad para enriquecer el sistema educativo. Uno de los objetivos fundamentales es que el docente conozca las posibilidades que le ofrece en la creación de contenidos y en la personalización a las necesidades propias del alumnado. En este sentido la IA puede ser un gran apoyo a la labor docente.

Es esencial que los docentes conozcan qué se puede hacer con IA y cómo hacer un uso adecuado respetando principios éticos y garantizando la fiabilidad de la información generada con ayuda de la IA.

Por otro lado, los docentes podrán emplear actividades que trabajen el uso responsable de la IA con los alumnos enseñando a identificar como la IA también comete errores o inconsistencias que deben aprender a detectar.

Su señoría puede encontrar en la web de la Comunidad de Madrid la formación realizada en el curso 23/24 y la programada para el que viene.

**———— PE-1780/2024 RGEP.2102 ————**  
**(Transformada de PCOP-853/2024 RGEP.2102)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid la apertura de más puntos especializados en la atención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual en la región?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 1 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2149/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 186.

**———— PE-1781/2024 RGEP.2104 ————**  
**(Transformada de PCOP-855/2024 RGEP.2104)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de equipos completos de médicos, enfermeros y celadores en el punto de atención continuado del barrio de las Águilas de Madrid, en el distrito de Latina?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 19 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-899/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 145.

**———— PE-1791/2024 RGEP.2273 ————**  
**(Transformada de PCOP-876/2024 RGEP.2273)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué instrucciones concretas ha enviado a los centros de FP para implantar la cotización a la SS del alumnado que realice prácticas formativas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-1723/2024 RGEP.1819.

**———— PE-1792/2024 RGEP.2275 ————**  
**(Transformada de PCOP-877/2024 RGEP.2275)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha llevado o va a llevar a cabo para cumplir con las obligaciones con la SS de los estudiantes matriculados en FP que vayan a acceder al periodo de formación en empresas u organismos equiparados?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada en el Pleno del 14 de marzo de 2024, por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a la Pregunta PCOP-2009/2024 RGEP.7563, cómo está afectando a los estudiantes madrileños la obligación de cotizar por las prácticas en Formación Profesional impuesta por el Gobierno central.

**———— PE-1799/2024 RGEP.2334 ————**  
**(Transformada de PCOP-887/2024 RGEP.2334)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de las Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos en los centros sanitarios públicos de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La valoración de las unidades de referencia es positiva.

**———— PE-1803/2024 RGEP.2382 ————**  
**(Transformada de PCOP-894/2024 RGEP.2382)**

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Planea el Gobierno reducir el número de horas lectivas semanales de los docentes de primaria y secundaria de cara al curso 24/25?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3547/2024 RGEP.14197: Qué valoración hace del final de curso escolar 23/24, en el Pleno del 20 de junio de 2024.



**———— PE-1819/2024 RGEP.2469 ————**  
**(Transformada de PCOP-926/2024 RGEP.2469)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación del alumnado madrileño de Formación Profesional en relación con la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1820/2024 RGEP.2470 ————**  
**(Transformada de PCOP-927/2024 RGEP.2470)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación del alumnado madrileño de Formación Profesional en relación con el acceso a la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1821/2024 RGEP.2471 ————**  
**(Transformada de PCOP-928/2024 RGEP.2471)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación del alumnado madrileño de Formación Profesional en centros públicos en relación con el acceso al requisito obligatorio de la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1822/2024 RGEP.2473 ————**  
**(Transformada de PCOP-929/2024 RGEP.2473)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a aplicar el Gobierno para mejorar el acceso a la Formación en Centros de Trabajo (FCT) por parte del alumnado madrileño que realiza sus estudios de Formación Profesional en centros públicos?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1823/2024 RGEP.2481 ————**  
**(Transformada de PCOP-930/2024 RGEP.2481)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación del alumnado madrileño de Formación Profesional en materias sanitarias en relación con el acceso a la Formación en Centros de Trabajo (FCT) de la sanidad pública?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1829/2024 RGEP.2533 ————**  
**(Transformada de PCOP-959/2024 RGEP.2533)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo ha desaparecido el cartel que anunciaba un nuevo centro de Salud en el Cerro de los Gamos en Pozuelo de Alarcón?

**RESPUESTA**

Se informa de que el proyecto de construcción del Centro de Salud Cerro de los Gamos continua su tramitación.

**———— PE-1854/2024 RGEP.2649 ————**  
**(Transformada de PCOP-987/2024 RGEP.2649)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para reducir el número de abortos en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-1182/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-1855/2024 RGEP.2650 ————**  
**(Transformada de PCOP-988/2024 RGEP.2650)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para asegurar la equidad en el acceso a la sanidad para todos los españoles en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

En la Comunidad de Madrid el acceso a los servicios sanitarios se encuentra garantizado.

**———— PE-1856/2024 RGEP.2651 ————**  
**(Transformada de PCOP-989/2024 RGEP.2651)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para la mejora de la atención primaria en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2024, en la Comparecencia C-1177/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

**———— PE-1857/2024 RGEP.2652 ————**  
**(Transformada de PCOP-990/2024 RGEP.2652)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno en materia de salud pública para la presente Legislatura?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en la Comisión de Sanidad del día 18 de septiembre de 2023, en la Comparecencia C-55/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 24.

**———— PE-1858/2024 RGEP.2653 ————**  
**(Transformada de PCOP-991/2024 RGEP.2653)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la atención en salud mental de los madrileños?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-1861/2024 RGEP.2657 ————**  
**(Transformada de PCOP-995/2024 RGEP.2657)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas piensa poner en marcha el Gobierno para prevenir los problemas de salud mental en la población?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-1864/2024 RGEP.2661 ————**  
**(Transformada de PCOP-999/2024 RGEP.2661)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para asegurar la equidad en el acceso a la sanidad en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

En la Comunidad de Madrid el acceso a los servicios sanitarios se encuentra garantizado.

**———— PE-1873/2024 RGEP.2671 ————**  
**(Transformada de PCOP-1009/2024 RGEP.2671)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones piensa llevar el Gobierno para la prevención de adicciones desde el ámbito de la salud pública?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-3311/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 246.

**———— PE-1879/2024 RGEP.2677 ————**  
**(Transformada de PCOP-1015/2024 RGEP.2677)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno ayudar a las familias en las que uno de sus miembros padece ELA?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 22 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-1662/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 152.

**———— PE-1882/2024 RGEP.2680 ————**  
**(Transformada de PCOP-1018/2024 RGEP.2680)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la participación de la sanidad madrileña en ensayos clínicos?

**RESPUESTA**

En relación con la participación de la sanidad madrileña en ensayos clínicos la valoración es positiva.

**———— PE-1884/2024 RGEP.2682 ————**  
**(Transformada de PCOP-1020/2024 RGEP.2682)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué datos maneja el Gobierno de la incidencia de trastornos de salud mental en los trabajadores del SERMAS?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en la Comisión de Sanidad del día 18 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-322/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 175.

**———— PE-1892/2024 RGEP.2690 ————**  
**(Transformada de PCOP-1028/2024 RGEP.2690)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué se basan las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la defensa de la vida?

**RESPUESTA**

En todas las que viene desarrollando como por ejemplo con la estrategia de fomento de la natalidad y que tan buenos resultados está arrojando.

**———— PE-1899/2024 RGEP.2714 ————**  
**(Transformada de PCOP-1035/2024 RGEP.2714)**

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos menores de 6 años están alojados en centros en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa de que el número de menores es de 66.

**———— PE-1908/2024 RGEP.2783 ————**  
**(Transformada de PCOP-1059/2024 RGEP.2783)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los psicólogos de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid trabajan en condiciones de calidad para garantizar los derechos y necesidades de los pacientes?

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid trabaja para que los profesionales sanitarios desarrollen su profesión en las mejores condiciones laborales posibles.

**———— PE-1925/2024 RGEP.2944 ————**  
**(Transformada de PCOP-1112/2024 RGEP.2944)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos ha puesto en marcha su Gobierno para evitar las cuotas ilegales en los centros concertados de la región?

**RESPUESTA**

Se remite a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-3766/2024 RGEP.13500, cómo valora el Gobierno el estado actual de la educación privada sostenida con fondos públicos, también conocida

como educación concertada, en esta autonomía, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1927/2024 RGEP.2946 ————**  
**(Transformada de PCOP-1114/2024 RGEP.2946)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en el tejido empresarial madrileño la obligatoriedad de cotizar por los alumnos que realicen prácticas formativas o académicas externas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la repuesta realizada en el Pleno del 14 de marzo de 2024, por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a la Pregunta PCOP-2009/2024 RGEP.7563, cómo está afectando a los estudiantes madrileños la obligación de cotizar por las prácticas en Formación Profesional impuesta por el Gobierno central.

**———— PE-1928/2024 RGEP.2947 ————**  
**(Transformada de PCOP-1115/2024 RGEP.2947)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto en los centros educativos madrileños la obligatoriedad de cotizar por los alumnos que realicen prácticas formativas o académicas externas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la repuesta realizada en el Pleno del 14 de marzo de 2024, por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a la Pregunta PCOP-2009/2024 RGEP.7563, cómo está afectando a los estudiantes madrileños la obligación de cotizar por las prácticas en Formación Profesional impuesta por el Gobierno central.

**———— PE-1930/2024 RGEP.2977 ————**  
**(Transformada de PCOP-1120/2024 RGEP.2977)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas de su Gobierno en materia de Formación Profesional?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1933/2024 RGEP.3076 ————**  
**(Transformada de PCOP-1146/2024 RGEP.3076)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de plazas para las prácticas obligatorias de los alumnos de las FP sanitarias públicas.



**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1934/2024 RGEP.3080 ————**  
**(Transformada de PCOP-1147/2024 RGEP.3080)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué soluciones propone el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de plazas para las prácticas obligatorias de los alumnos de las FP sanitarias públicas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1935/2024 RGEP.3088 ————**  
**(Transformada de PCOP-1148/2024 RGEP.3088)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud de Abrantes, en Carabanchel.

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2023, en la Comparecencia C-1177/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

**———— PE-1936/2024 RGEP.3090 ————**  
**(Transformada de PCOP-1149/2024 RGEP.3090)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima, en Carabanchel.

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2023, en la Comparecencia C-1177/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

**———— PE-1937/2024 RGEP.3092 ————**  
**(Transformada de PCOP-1150/2024 RGEP.3092)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud de Carabanchel Alto.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2023, en la Comparecencia C-1177/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

**———— PE-1938/2024 RGEP.3104 ————**  
**(Transformada de PCOP-1154/2024 RGEP.3104)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué instrucciones se han dado a los hospitales públicos respecto a la admisión de alumnado de institutos públicos de Formación Profesional para la realización del módulo de Formación en centros de trabajo?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 19 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-805/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 145.

**———— PE-1939/2024 RGEP.3106 ————**  
**(Transformada de PCOP-1155/2024 RGEP.3106)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué instrucciones ha dado a los Institutos públicos para resolver los problemas que se están encontrando para conseguir plazas en hospitales públicos para que el alumnado actualmente matriculado en los ciclos de Sanidad pueda realizar el módulo de Formación en centros de trabajo?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1940/2024 RGEP.3108 ————**  
**(Transformada de PCOP-1156/2024 RGEP.3108)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar para impedir que los centros privados de Formación Profesional copen las plazas públicas de hospitales, entidades y organismos públicos susceptibles de ser ocupadas por alumnado de Formación Profesional durante la realización del módulo de Formación en centros de trabajo?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1941/2024 RGEP.3110 ————**  
**(Transformada de PCOP-1157/2024 RGEP.3110)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado para garantizar la realización del módulo de Formación en centros de trabajo del alumnado matriculado en los institutos públicos de la región?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-3406/2024 RGEP.12483: Valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-1942/2024 RGEP.3118 ————**  
**(Transformada de PCOP-1159/2024 RGEP.3118)**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la calidad de la comida en los centros educativos?

**RESPUESTA**

El comedor escolar, servicio complementario a la actividad lectiva y voluntario para las familias, es una herramienta básica para la educación nutricional. Por ello, la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades se encarga de regular y organizar los comedores escolares en los centros educativos públicos, cuya calidad, tanto de los alimentos como de la atención y cuidado que recibe el alumnado que utiliza dicho servicio, valora positivamente.

**———— PE-1944/2024 RGEP.3120 ————**  
**(Transformada de PCOP-1161/2024 RGEP.3120)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la falta de control sanitario en el Aeropuerto de Barajas puede convertirse en un problema de Salud Pública en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa que si se produce una situación de ausencia de controles sanitarios se puede desencadenar un problema de salud pública.

**———— PE-2012/2024 RGEP.3781 ————**  
**(Transformada de PCOP-1319/2024 RGEP.3781)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el índice de fecundidad de la región?

**RESPUESTA**

Se informa de que el índice de referencia se considera bajo y por este motivo se ha puesto en marcha la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

———— **PE-2013/2024 RGEP.3785** ————  
**(Transformada de PCOP-1321/2024 RGEP.3785)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la falta de médicos en el Centro de Continuidad de Cuidados de Enfermería de Majadahonda Cerro del Aire?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2023, en la Comparecencia C-1177/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— **PE-2021/2024 RGEP.3961** ————  
**(Transformada de PCOP-1359/2024 RGEP.3961)**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está impulsando la Comunidad de Madrid para visibilizar a las mujeres en la ciencia?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-647/2023 RGEP.9314: Medidas previstas que tiene el Gobierno en materia de promoción a las mujeres científicas en esta Comunidad para este primer año de Legislatura, contestada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 14 de noviembre de 2023.

———— **PE-2022/2024 RGEP.3962** ————  
**(Transformada de PCOP-1360/2024 RGEP.3962)**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo considera el Gobierno las facilidades que tienen las mujeres en esta región para desarrollar sus capacidades en el ámbito STEM.

**RESPUESTA**

Se remite a la contestación ofrecida a la Pregunta PCOP-1357/2024, sobre si tiene pensada el Gobierno alguna acción para lograr el acceso y la participación plenos y en condiciones de igualdad en la ciencia, la tecnología y la innovación para las mujeres y las niñas en la Comunidad de Madrid, realizada en Pleno el 7 de marzo de 2024.

———— **PE-2043/2024 RGEP.4380** ————  
**(Transformada de PCOP-1475/2024 RGEP.4380)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la oferta educativa ofrecida por la Comunidad de Madrid en el municipio de Parla?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-167/2023 RGEP.7221, sobre cómo valora la situación de las infraestructuras educativas en Parla, realizada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 3 de octubre de 2023.

**———— PE-2046/2024 RGEP.4388 ————**  
**(Transformada de PCOP-1480/2024 RGEP.4388)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la proporción de universidades privadas respecto a las públicas en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-584/2023 RGEP.9201, sobre ¿qué valoración hace el Gobierno del proceso de acreditación como Universidad de las Universidades privadas en la Comunidad de Madrid?, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 5 de diciembre de 2023.

**———— PE-2054/2024 RGEP.4446 ————**  
**(Transformada de PCOP-1500/2024 RGEP.4446)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la política en materia de transporte público nocturno del Gobierno regional?

**RESPUESTA**

El Gobierno regional hace una valoración positiva de la política de transporte público nocturno.

**———— PE-2059/2024 RGEP.4601 ————**  
**(Transformada de PCOP-1511/2024 RGEP.4601)**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué papel piensa darle la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades al Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid en la elaboración de la anunciada Ley de Universidad de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-547/2023 RGEP.8970: cuáles son las líneas estratégicas de la nueva Ley de Universidad anunciada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades para esta presente Legislatura, realizada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 5 de diciembre de 2023.

**———— PE-2060/2024 RGEP.4602 ————**  
**(Transformada de PCOP-1512/2024 RGEP.4602)**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué papel piensa darle la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades al Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-547/2023 RGEP.8970: cuáles son las líneas estratégicas de la nueva Ley de Universidad anunciada por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades para esta presente Legislatura, realizada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 5 de diciembre de 2023.

**———— PE-2127/2024 RGEP.5170 ————**  
**(Transformada de PCOP-1645/2024 RGEP.5170)**

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué se han cancelado los talleres que estaba previsto que impartiera la Asociación Arcópoli en el Instituto de Educación Secundaria Guadarrama?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOP-1238/2024 RGEP.3550: cuál es el motivo de la cancelación de la charla en el IES Matemático Puig Adam de Getafe que estaba previsto que impartiera la Asociación COGAM, en la que el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades explica la postura del Gobierno en relación con las charlas que se realizan en los centros educativos.

**———— PE-2129/2024 RGEP.5191 ————**  
**(Transformada de PCOP-1647/2024 RGEP.5191)**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ha aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones 2024 de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Queremos saber a qué entidades en concreto se van a otorgar los 700.000 euros previstos para la ejecución de proyectos de atención de personas LGTBI.

**RESPUESTA**

A esta fecha, se desconocen las entidades cuyos proyectos resultarán subvencionados en la correspondiente convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva que aún no se ha publicado ni, por tanto, resuelto.

**———— PE-2130/2024 RGEP.5199 ————**  
**(Transformada de PCOP-1648/2024 RGEP.5199)**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que es necesario subvencionar proyectos de atención de las personas LGTBI?

**RESPUESTA**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, y en la Ley 3/2016, de 22 de julio.

**———— PE-2241/2024 RGEP.7292 ————**  
**(Transformada de PCOP-1976/2024 RGEP.7292)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolo está siguiendo la Consejería de Sanidad con la detección de enfermedades como el dengue o chikungunya?

**RESPUESTA**

Se informa que las enfermedades de referencia se encuentran incluidas en la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid que cuenta con los protocolos correspondientes al ser Enfermedades de Declaración Obligatoria.



**———— PE-2245/2024 RGEP.7451 ————**  
**(Transformada de PCOP-1993/2024 RGEP.7451)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la situación de las viviendas situadas en el complejo educativo del distrito de San Blas, situado en Avenida Canillejas a Vicálvaro, 82?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-437/2024 RGEP.7453.

**———— PE-2390/2024 RGEP.8159 ————**  
**(Transformada de PCOP-2229/2024 RGEP.8159)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para este año en materia de sanidad?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en la Comisión de Sanidad del día 18 de septiembre de 2023, en la Comparecencia C-55/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 24.

**———— PE-2397/2024 RGEP.8166 ————**  
**(Transformada de PCOP-2236/2024 RGEP.8166)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora este Gobierno la respuesta de urgencias de los centros de atención primaria de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de septiembre de 2023, en la Comparecencia C-231/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 22.

**———— PE-2408/2024 RGEP.8211 ————**  
**(Transformada de PCOP-2254/2024 RGEP.8211)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué formación para la atención de personas con cualquier tipo de discapacidad se ha impartido a los docentes y personal no docente de los centros de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Su señoría puede encontrar los cursos formativos realizados y programados en la página web de la Comunidad de Madrid.

———— **PE-2431/2024 RGEP.8975** ————  
**(Transformada de PCOP-2392/2024 RGEP.8975)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la Comunidad de Madrid para hacer promover el acceso al Programa Erasmus+ por parte de los universitarios madrileños?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida en el Pleno del 7 de diciembre de 2023 a la Pregunta PCOP-2113/2023 RGEP.16064: cuándo va a implementar el Consejo de Gobierno el complemento de las becas Erasmus para los estudiantes universitarios de la Comunidad de Madrid.

———— **PE-2446/2024 RGEP.9345** ————  
**(Transformada de PCOP-2474/2024 RGEP.9345)**

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión de obras tiene la Consejería de Educación para mantener y mejorar el colegio público General Izquierdo situado en el municipio de San Martín de la Vega, y más concretamente en el poblado militar de La Marañososa?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PE-599/2024 RGEP.9344.

———— **PE-2451/2024 RGEP.9598** ————  
**(Transformada de PCOP-2527/2024 RGEP.9598)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la oferta de plazas públicas en escuelas infantiles en la región?

**RESPUESTA**

La oferta de plazas públicas en escuelas infantiles en la región se valora de forma positiva. Para el próximo curso está prevista la creación de 900 plazas públicas.

———— **PE-2456/2024 RGEP.9636** ————  
**(Transformada de PCOP-2535/2024 RGEP.9636)**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de apoyo destinadas a los usuarios del transporte público en el municipio de Galapagar está adoptando el Gobierno regional en esta Legislatura.

**RESPUESTA**

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-3051/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 7 de junio de 2024.

**———— PE-2466/2024 RGEP.9735 ————**  
**(Transformada de PCOP-2550/2024 RGEP.9735)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el aumento de casos de sífilis y gonorrea en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de noviembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOP-1022/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 93.

**———— PE-2472/2024 RGEP.9752 ————**  
**(Transformada de PCOP-2557/2024 RGEP.9752)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para promover la educación afectivo sexual en la juventud madrileña.

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de noviembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOP-1022/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 93.

**———— PE-2473/2024 RGEP.9754 ————**  
**(Transformada de PCOP-2558/2024 RGEP.9754)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para prevenir las adicciones en la juventud madrileña.

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-3311/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 246.

**———— PE-2498/2024 RGEP.10195 ————**  
**(Transformada de PCOP-2622/2024 RGEP.10195)**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación de la LOSU en las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida en el Pleno del 16 de mayo de 2024 a la Pregunta PCOP-3182/2024 RGEP.12816: Qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas.

———— **PE-2499/2024 RGEF.10196** ————  
**(Transformada de PCOP-2623/2024 RGEF.10196)**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación presupuestaria de las universidades públicas madrileñas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida en el Pleno del 16 de mayo de 2024 a la Pregunta PCOP-3182/2024 RGEF.12816: Qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas.

———— **PE-2519/2024 RGEF.10695** ————  
**(Transformada de PCOP-2700/2024 RGEF.10695)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué motivo se han roto las negociaciones con los sindicatos educativos?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOP-3547/2024 RGEF.14197: Qué valoración hace del final de curso escolar 23/24, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

———— **PE-2523/2024 RGEF.10773** ————  
**(Transformada de PCOP-2717/2024 RGEF.10773)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la educación sexoafectiva en los centros educativos madrileños?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida en el Pleno del 23 de noviembre de 2023 a la Pregunta PCOP-1022/2023 RGEF.10557: ¿Qué planes está llevando a cabo el Gobierno regional en favor de la prevención y promoción de la salud en materia de educación afectivo-sexual?

———— **PE-2537/2024 RGEF.10919** ————  
**(Transformada de PCOP-2795/2024 RGEF.10919)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las condiciones laborales de los docentes en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOP-3235/2024 RGEF.13215: qué medidas está tomando el Gobierno ante la huelga educativa en Pleno, el 23 de mayo de 2024.

———— **PE-2538/2024 RGEF.10920** ————  
**(Transformada de PCOP-2796/2024 RGEF.10920)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las condiciones laborales del personal investigador dependiente de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PE-50/2024 RGEP.1462.

———— **PE-2546/2024 RGEP.11016** ————

**(Transformada de PCOP-2832/2024 RGEP.11016)**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué acciones de sensibilización ante el negacionismo de la violencia de género está adoptando el Gobierno regional.

**RESPUESTA**

Todas las recogidas en la Ley 5/2005, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

———— **PE-2574/2024 RGEP.11534** ————

**(Transformada de PCOP-2939/2024 RGEP.11534)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para las becas en el curso escolar 24/25?

**RESPUESTA**

Pretendemos alcanzar récord de inversión y de beneficiarios.

———— **PE-2577/2024 RGEP.11548** ————

**(Transformada de PCOP-2943/2024 RGEP.11548)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha el Gobierno regional para mitigar los efectos de las altas temperaturas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Comparecencia C-914/2024 RGEP.11559, al objeto de informar sobre las actuaciones previstas para mitigar los efectos de las altas temperaturas en los centros educativos, celebrada el 21 de mayo de 2024 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

———— **PE-2578/2024 RGEP.11550** ————

**(Transformada de PCOP-2944/2024 RGEP.11550)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de las políticas de becas de comedor escolar de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La valoración de las becas de comedor es positiva.

———— **PE-2579/2024 RGEF.11551** ————  
**(Transformada de PCOP-2945/2024 RGEF.11551)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la gestión de este curso de las políticas de becas del comedor escolar en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-346/2023 RGEF.8193: Qué valoración hace de la gestión de las becas de comedor en la Comunidad de Madrid, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 14 de noviembre de 2023.

———— **PE-2617/2024 RGEF.12259** ————  
**(Transformada de PCOP-3045/2024 RGEF.12259)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre las políticas de becas de educación de la etapa 0-3 en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Consideramos que se está dando respuesta a la necesidad de las familias madrileñas respecto a la Educación Infantil 0-3 en nuestra Comunidad. Por eso, cada curso, la escolarización en esta etapa no obligatoria cada vez es mayor.

———— **PE-2619/2024 RGEF.12269** ————  
**(Transformada de PCOP-3051/2024 RGEF.12269)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cómo valora la implementación de las becas de comedor en el presente curso escolar.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOC-346/2023 RGEF.8193: Qué valoración hace de la gestión de las becas de comedor en la Comunidad de Madrid, en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 14 de noviembre de 2023.

———— **PE-2620/2024 RGEF.12349** ————  
**(Transformada de PCOP-3057/2024 RGEF.12349)**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha formulado, a través del Observatorio de la Comunidad de Madrid contra el Racismo y la Intolerancia, alguna propuesta de actuaciones que puedan contribuir a remediar o limitar los fenómenos y manifestaciones intolerancia en la zona noroeste de la Comunidad de Madrid (Sierra de Guadarrama)?

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que ya fue respondida en la Pregunta PCOP-1804/2024 sustanciada en el Pleno de la Asamblea celebrado el día 23 de mayo de 2024.



———— **PE-2621/2024 RGEF.12353** ————  
**(Transformada de PCOP-3059/2024 RGEF.12353)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace del estado de la Educación Especial en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEF.14244: qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

———— **PE-2622/2024 RGEF.12355** ————  
**(Transformada de PCOP-3060/2024 RGEF.12355)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace del informe del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas acerca de la situación de la educación especial.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEF.14244: qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

———— **PE-2629/2024 RGEF.12475** ————  
**(Transformada de PCOP-3101/2024 RGEF.12475)**

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo repercutirá a las listas de espera de los centros de salud de San Martín de la Vega, Getafe, Valdemoro o Parla la decisión llevada a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid de trasvasar a dichos centros a los pacientes del centro de salud de Parque Europa situado en el municipio de Pinto?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 6 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2544/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 219.

———— **PE-2630/2024 RGEF.12477** ————  
**(Transformada de PCOP-3102/2024 RGEF.12477)**

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de mejora y mantenimiento tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el C.E.I.P. General Izquierdo ubicado en el municipio de San Martín de la Vega?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PE-816/2023 RGEF.12642.

———— **PE-2631/2024 RGEP.12478** ————  
**(Transformada de PCOP-3103/2024 RGEP.12478)**

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover actuaciones dentro del Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el acceso a la vivienda de los jóvenes de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

De acuerdo con la iniciativa de referencia se informa de que se promoverán actuaciones que se encuadren en las competencias previstas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

———— **PE-2634/2024 RGEP.12497** ————  
**(Transformada de PCOP-3112/2024 RGEP.12497)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la oferta de plazas públicas en escuelas infantiles en la región?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PE-2451/2024 RGEP.9598.

———— **PE-2636/2024 RGEP.12499** ————  
**(Transformada de PCOP-3114/2024 RGEP.12499)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión presupuestaria para 2024 de fondos propios de la Comunidad de Madrid tiene el Consejo de Gobierno para el ciclo educativo 0-3?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Ley 15/2023, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024.

———— **PE-2645/2024 RGEP.12609** ————  
**(Transformada de PCOP-3138/2024 RGEP.12609)**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto actual de la inmigración ilegal en la Comunidad de Madrid en términos de servicios sociales?

**RESPUESTA**

Las Comunidades Autónomas tenemos competencia en lo relativo a menores no acompañados. Es nuestra obligación atenderles en los términos previstos en las normas vigentes, por el hecho de ser menores.

En relación con mayores de edad que entren de forma irregular en territorio nacional el competente es el Estado, que es quien tiene atribuida en exclusiva, -por nuestra Constitución- la competencia en materia de inmigración y control de fronteras.

———— **PE-2650/2024 RGEF.12738** ————  
**(Transformada de PCOP-3161/2024 RGEF.12738)**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:  
¿Qué políticas sociales se van a llevar a cabo ante el aumento de los delitos sexuales cometidos en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa que ya fue contestada en la Pregunta PCOP-1183/2024 en el Pleno de la Asamblea celebrado el 23 de mayo de 2024.

———— **PE-2653/2024 RGEF.12742** ————  
**(Transformada de PCOP-3165/2024 RGEF.12742)**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:  
¿Cómo va a garantizar el correcto funcionamiento del transporte público en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid gestiona todo el transporte público a través de un único organismo público, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid -CRTM- creado a través de la Ley 5/1985, de 16 de mayo, con competencias en la planificación de infraestructuras, la planificación y gestión de los servicios de transporte público regular de viajeros, el establecimiento de un marco tarifario común y la financiación del sistema en toda la región. Y que basa su gestión en la integración en todas sus vertientes: administrativa, modal, tarifaria y también tecnológica.

Esta forma de gestión garantiza el correcto funcionamiento del sistema de transporte al abarcar no sólo la planificación de las infraestructuras, sino también la gestión del servicio.

Por otro lado, el Consorcio Regional de Transportes lleva a cabo la interlocución con el resto de Administraciones con competencias en materia de movilidad.

———— **PE-2654/2024 RGEF.12813** ————  
**(Transformada de PCOP-3180/2024 RGEF.12813)**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de la repercusión sobre el sistema educativo universitario madrileño de la última Conferencia General de Política Universitaria celebrada?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-897/2024 RGEF.2403: ¿qué valoración realiza de la repercusión sobre el sistema educativo universitario madrileño de la última Conferencia General de Política Universitaria celebrada?, contestada en Pleno el 1 de febrero de 2024.

———— **PE-2655/2024 RGEF.12818** ————  
**(Transformada de PCOP-3183/2024 RGEF.12818)**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación financiera de las universidades públicas madrileñas para el 2024?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta ofrecida a la Pregunta PCOP-3182/2024 RGEF.12816, sobre qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas, realizada en Pleno el 16 de mayo de 2024.

**———— PE-2662/2024 RGEF.13122 ————**  
**(Transformada de PCOP-3210/2024 RGEF.13122)**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar y aumentar la escolarización de alumnos con discapacidad en los centros de educación ordinaria de la región.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEF.14244: qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

**———— PE-2663/2024 RGEF.13147 ————**  
**(Transformada de PCOP-3220/2024 RGEF.13147)**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa seguir garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid el acceso a la educación obligatoria de las personas con discapacidad?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEF.14244: qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

**———— PE-2664/2024 RGEF.13149 ————**  
**(Transformada de PCOP-3221/2024 RGEF.13149)**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar para seguir fomentando la educación inclusiva en la región.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEF.14244: qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

**———— PE-2665/2024 RGEF.13151 ————**  
**(Transformada de PCOP-3222/2024 RGEF.13151)**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar en materia de apoyos educativos a las personas con discapacidad.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEF.14244: qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

———— **PE-2669/2024 RGEF.13211** ————  
**(Transformada de PCOP-3233/2024 RGEF.13211)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas para mejorar la inclusión en la educación madrileña?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEF.14244: qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

———— **PE-2670/2024 RGEF.13212** ————  
**(Transformada de PCOP-3234/2024 RGEF.13212)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEF.14244: qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

———— **PE-2671/2024 RGEF.13217** ————  
**(Transformada de PCOP-3237/2024 RGEF.13217)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para el próximo año en materia de educación?

**RESPUESTA**

Nuestra prioridad es que nuestro sistema educativo siga siendo uno de los mejores de España. Queremos que siga garantizando la libertad, la calidad, el pluralismo y la igualdad de oportunidades.

———— **PE-2678/2024 RGEF.13330** ————  
**(Transformada de PCOP-3265/2024 RGEF.13330)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la política universitaria de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

La valoración de la política universitaria en la Comunidad de Madrid es positiva.

———— **PE-2689/2024 RGEF.13579** ————  
**(Transformada de PCOP-3361/2024 RGEF.13579)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la oferta de plazas públicas de Educación Infantil que ofrece el Gobierno regional?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a las intervenciones de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial en la Comparecencia C-901/2023 RGEF.11409, al objeto de informar sobre los planes para garantizar un acceso de calidad a la Educación Infantil en nuestra región en la presente Legislatura, celebrada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 14 de noviembre de 2023.

———— **PE-2699/2024 RGEF.13685** ————  
**(Transformada de PCOP-3398/2024 RGEF.13685)**

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la eficacia de las medidas para atajar el fracaso escolar en la población gitana?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada en Pleno por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades a la Pregunta PCOP-3303/2024, sobre cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la eficacia de las medidas para atajar el fracaso escolar en la población gitana.

———— **PE-2700/2024 RGEF.13686** ————  
**(Transformada de PCOP-3399/2024 RGEF.13686)**

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas establece el Gobierno de la Comunidad de Madrid para atajar el fracaso escolar de la población gitana?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada en Pleno por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades a la Pregunta PCOP-3303/2024, sobre cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la eficacia de las medidas para atajar el fracaso escolar en la población gitana.

———— **PE-2702/2024 RGEF.13754** ————  
**(Transformada de PCOP-3409/2024 RGEF.13754)**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado de desarrollo se encuentra la elaboración de la Ley de Universidad autonómica anunciada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid e incluida en su plan legislativo de 2024?

**RESPUESTA**

A la fecha, el borrador del texto se encuentra en elaboración.



**———— PE-2704/2024 RGEF.13792 ————**  
**(Transformada de PCOP-3413/2024 RGEF.13792)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia educativa tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Móstoles?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Ley 15/2023, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024.

**———— PE-2710/2024 RGEF.13799 ————**  
**(Transformada de PCOP-3420/2024 RGEF.13799)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia educativa tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Getafe?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Ley 15/2023, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024.

**———— PE-2716/2024 RGEF.13806 ————**  
**(Transformada de PCOP-3427/2024 RGEF.13806)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia educativa tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Leganés?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Ley 15/2023, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024.

**———— PE-2722/2024 RGEF.13812 ————**  
**(Transformada de PCOP-3433/2024 RGEF.13812)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones en materia educativa tiene previsto realizar el Gobierno regional en el municipio de Parla?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Ley 15/2023, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024.

**———— PE-2746/2024 RGEF.14072 ————**  
**(Transformada de PCOP-3503/2024 RGEF.14072)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cálculos presupuestarios maneja el Gobierno regional sobre la inversión necesaria para reducir las horas lectivas de los docentes de Educación Primaria y Secundaria?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3547/2024 RGE.14197: Qué valoración hace del final de curso escolar 23/24, en el Pleno del 20 de junio de 2024.

**———— PE-2747/2024 RGE.14073 ————**  
**(Transformada de PCOP-3504/2024 RGE.14073)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno regional dedicar una partida presupuestaria a la reducción de horas lectivas de los docentes de Primaria y Secundaria?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3547/2024 RGE.14197: Qué valoración hace del final de curso escolar 23/24, en el Pleno del 20 de junio de 2024.

**———— PE-2748/2024 RGE.14074 ————**  
**(Transformada de PCOP-3505/2024 RGE.14074)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas presupuestarias ha ejecutado hasta el momento el Gobierno regional en relación con la reducción de horas lectivas del profesorado madrileños?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3547/2024 RGE.14197: Qué valoración hace del final de curso escolar 23/24, en el Pleno del 20 de junio de 2024.

**———— PE-2749/2024 RGE.14075 ————**  
**(Transformada de PCOP-3506/2024 RGE.14075)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas económicas tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la aplicación de la reducción de las horas lectivas en la educación pública madrileña?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3547/2024 RGE.14197: Qué valoración hace del final de curso escolar 23/24, en el Pleno del 20 de junio de 2024.

**———— PE-2756/2024 RGE.14190 ————**  
**(Transformada de PCOP-3543/2024 RGE.14190)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar para mejorar las condiciones laborales de los docentes de la educación pública en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3235/2024 RGE.13215, qué medidas está tomando el Gobierno ante la huelga educativa, en Pleno del 23 de mayo de 2024.

———— **PE-2757/2024 RGEF.14193** ————  
**(Transformada de PCOP-3545/2024 RGEF.14193)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la implementación de las pruebas diagnósticas de 2ª y 4ª de la ESO en la Comunidad de Madrid realizadas el pasado 6 y 7 de mayo?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada en Pleno el 4 de abril de 2024 a la Pregunta PCOP-2492/2024 RGEF.9473, sobre cuáles son las principales medidas puestas en marcha por el Gobierno regional para reforzar la calidad del sistema educativo madrileño.

———— **PE-2758/2024 RGEF.14195** ————  
**(Transformada de PCOP-3546/2024 RGEF.14195)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno del nuevo sistema de concesión de becas comedor para el curso 24/25.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-346/2023 RGEF.8193: Qué valoración hace de la gestión de las becas de comedor en la Comunidad de Madrid, contestada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 14 de noviembre de 2023.

———— **PE-2771/2024 RGEF.14245** ————  
**(Transformada de PCOP-3567/2024 RGEF.14245)**

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno respecto a la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEF.14244, sobre qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

———— **PE-2772/2024 RGEF.14246** ————  
**(Transformada de PCOP-3568/2024 RGEF.14246)**

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de sus competencias para garantizar la movilidad durante conciertos en el estadio Santiago Bernabéu?

**RESPUESTA**

Al tratarse de eventos culturales con una gran cantidad de asistentes, el promotor de cada uno de los eventos ha tenido que hacer un plan de movilidad cuya tramitación se lleva a cabo según lo previsto en la Ordenanza de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Madrid al encontrarse el recinto en el término municipal de Madrid.

El contenido de estos planes abarca la descripción detallada del evento, las necesidades de movilidad en función de la estimación de asistentes y los horarios, la oferta de transporte disponible -con especial referencia al transporte colectivo regular, taxis, VTC, etc.-, las necesidades de oferta adicional, ya sean refuerzos del transporte público o transporte discrecional, dotación de estacionamientos y afección al estacionamiento en vía pública, acceso a los servicios de emergencias, accesibilidad, itinerarios rodados y peatonales, etc.

El CRTM ha analizado dichos planes y ha incluido, cuando ha sido necesario, modificaciones sobre los mismos para asegurar el acceso y la evacuación del recinto a la finalización de los conciertos.

———— **PE-2781/2024 RGEP.14402** ————  
**(Transformada de PCOP-3585/2024 RGEP.14402)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las razones para matricular a alumnado de educación especial en el CEIP Perú de la ciudad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-4015/2024 RGEP.14667: ¿en base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos?, contestada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 18 de junio de 2024.

———— **PE-2782/2024 RGEP.14404** ————  
**(Transformada de PCOP-3586/2024 RGEP.14404)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Con qué recursos extra va a contar el CEIP Perú para atender al alumnado procedentes de centros de educación especial que estará el próximo curso en su centro?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-4015/2024 RGEP.14667: ¿en base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos?, contestada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 18 de junio de 2024.

———— **PE-2783/2024 RGEP.14417** ————  
**(Transformada de PCOP-3590/2024 RGEP.14417)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo en el CEIP Perú para acoger al alumnado con necesidades educativas especiales para el próximo el curso escolar 24/25?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-4015/2024 RGEP.14667: ¿en base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos?, contestada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 18 de junio de 2024.

**———— PE-2787/2024 RGEF.14424 ————**  
**(Transformada de PCOP-3596/2024 RGEF.14424)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la implementación del Plan Vive?

**RESPUESTA**

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la comparecencia C-147/2024 del Viceconsejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 2 de febrero de 2024, así como a la contestación de la Directora General de Vivienda y Rehabilitación a la Pregunta PCOC-2871/2024, tramitada en la citada Comisión en fecha 10 de mayo de 2024.

**———— PE-2789/2024 RGEF.14496 ————**  
**(Transformada de PCOP-3611/2024 RGEF.14496)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas toma este Gobierno para garantizar la educación en los valores constitucionales?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3612/2024 RGEF.14497, qué medidas va a tomar el Gobierno para impulsar la enseñanza de valores democráticos en la Comunidad de Madrid, en el Pleno del 6 de junio de 2024.

**———— PE-2796/2024 RGEF.14554 ————**  
**(Transformada de PCOP-3632/2024 RGEF.14554)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto ampliar las plazas para alumnos y alumnas con necesidades especiales en centros ordinarios para el próximo curso escolar?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEF.14244, sobre qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

**———— PE-2799/2024 RGEF.14662 ————**  
**(Transformada de PCOP-3638/2024 RGEF.14662)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué obras se están llevando a cabo en los centros ordinarios donde se van a abrir unidades de educación especial?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-4015/2024 RGEF.14667, ¿en base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos?, contestada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 18 de junio de 2024.

**———— PE-2800/2024 RGEP.14664 ————**  
**(Transformada de PCOP-3639/2024 RGEP.14664)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué recursos se van a aportar al abrir unidades de educación especial en centros ordinarios?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-4015/2024 RGEP.14667, ¿en base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos?, contestada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 18 de junio de 2024.

**———— PE-2801/2024 RGEP.14665 ————**  
**(Transformada de PCOP-3640/2024 RGEP.14665)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué recursos (humanos y materiales) se han puesto a disposición de los centros ordinarios donde se van a abrir unidades de educación especial?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-4015/2024 RGEP.14667, ¿en base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos?, contestada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 18 de junio de 2024.

**———— PE-2802/2024 RGEP.14668 ————**  
**(Transformada de PCOP-3641/2024 RGEP.14668)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOC-4015/2024 RGEP.14667, ¿en base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos?, contestada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades el 18 de junio de 2024.

**———— PE-2811/2024 RGEP.15485 ————**  
**(Transformada de PCOP-3669/2024 RGEP.15485)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Es la salud mental de los madrileños una prioridad del Gobierno regional?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.



———— **PE-2812/2024 RGEF.15486** ————  
**(Transformada de PCOP-3670/2024 RGEF.15486)**

De la Diputada Sra. Bergerot Uncal, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las políticas de su Gobierno en materia de salud mental?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

———— **PE-2820/2024 RGEF.15691** ————  
**(Transformada de PCOP-3684/2024 RGEF.15691)**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos adoptar el Gobierno regional para garantizar la escolarización de los centros de Educación Infantil gestionados por la empresa ATREYU, en concurso de acreedores?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada en Comisión a la Pregunta PCOC-97/2024 RGEF.305 a iniciativa de la Sra. Dña. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno: Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno regional para mejorar la calidad educativa en la etapa 0-3.

———— **PE-2821/2024 RGEF.15692** ————  
**(Transformada de PCOP-3685/2024 RGEF.15692)**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar el Gobierno regional alguna medida para asegurar la continuidad del servicio educativo en los centros de Educación Infantil gestionados por la empresa ATREYU, en concurso de acreedores?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada en Comisión a la Pregunta PCOC-97/2024 RGEF.305 a iniciativa de la Sra. Dña. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno: Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno regional para mejorar la calidad educativa en la etapa 0-3.

———— **PE-2826/2024 RGEF.15830** ————  
**(Transformada de PCOP-3697/2024 RGEF.15830)**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la posibilidad de implantación en la Comunidad de Madrid de una Escuela Europea Acreditada?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEF.15829 el 20 de junio de 2024, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu.

**———— PE-2831/2024 RGEP.16556 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta dónde tiene pensado ubicar la anunciada EEA (Escuela Europea Acreditada).

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3696/2024 RGEP.15829 el 20 de junio de 2024, sobre qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno regional para la puesta en funcionamiento en el curso 2024-25 de los primeros cursos de la Escuela Europea Acreditada en el CEIP Ramiro de Maeztu.

**———— PE-2848/2024 RGEP.267 ————**

**(Transformada de PCOC-76/2024 RGEP.267)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la educación en Madrid es inclusiva?

**RESPUESTA**

Sí, la educación en Madrid es inclusiva. Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3566/2024 RGEP.14244, sobre qué medidas va a impulsar el Gobierno para fomentar la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad en centros ordinarios, realizada en Pleno el 20 de junio de 2024.

**———— PE-2859/2024 RGEP.299 ————**

**(Transformada de PCOC-94/2024 RGEP.299)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué líneas de trabajo está desarrollando para prevenir la violencia de género y las agresiones sexuales en centros educativos?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-1718/2024 RGEP.1748.

**———— PE-2860/2024 RGEP.301 ————**

**(Transformada de PCOC-95/2024 RGEP.301)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que las bajas temperaturas pueden impactar en la calidad educativa?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-1721/2023 RGEP.7082.

**———— PE-2862/2024 RGEP.309 ————**

**(Transformada de PCOC-99/2024 RGEP.309)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Programa Accede llega a todas las familias que lo necesitan?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-1579/2024 RGEF.310.

**———— PE-2863/2024 RGEF.572 ————**

**(Transformada de PCOC-119/2024 RGEF.572)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno regional para mejorar la accesibilidad en los centros educativos?

**RESPUESTA**

Está prevista la ejecución de la partida de obras de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas recogida en la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2024.

**———— PE-2864/2024 RGEF.573 ————**

**(Transformada de PCOC-120/2024 RGEF.573)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno regional para eliminar las barreras arquitectónicas y mejorar la accesibilidad general en los edificios y espacios públicos, en especial en los centros educativos públicos?

**RESPUESTA**

Está prevista la ejecución de la partida de obras de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas recogida en la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2024.

**———— PE-2916/2024 RGEF.1222 ————**

**(Transformada de PCOC-310/2024 RGEF.1222)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del estado de integración de la red de atención a toxicomanías y otras adicciones en la red de salud mental.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-2922/2024 RGEF.1230 ————**

**(Transformada de PCOC-317/2024 RGEF.1230)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la adecuación a la demanda de las presencias diarias de personal en los servicios de Anatomía Patológica durante los meses de junio, julio y agosto de 2023 en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Los servicios de Anatomía Patológica desarrollan una labor esencial valorada de manera muy positiva.

**———— PE-2927/2024 RGEP.1239 ————**  
**(Transformada de PCOC-325/2024 RGEP.1239)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la ampliación del Centro Sanitario Sandoval.

**RESPUESTA**

Se informa de que la ampliación de horarios del Centro Sandoval se considera positiva.

**———— PE-2931/2024 RGEP.1271 ————**  
**(Transformada de PCOC-331/2024 RGEP.1271)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de los Programas de Continuidad de Cuidados de la red de salud mental comunitaria en la región.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-2933/2024 RGEP.1308 ————**  
**(Transformada de PCOC-335/2024 RGEP.1308)**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideran que está siendo efectivo el programa de Atracción de Talento Investigador de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-1248/2024 RGEP.3971, sobre qué valoración hace del estado actual en el que se encuentra el VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica 2022-2025 (VI PRICIT), en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 4 de junio de 2024.

**———— PE-2934/2024 RGEP.1311 ————**  
**(Transformada de PCOC-338/2024 RGEP.1311)**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué herramientas y formación se están ofreciendo al profesorado desde la Consejería sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en las aulas?

**RESPUESTA**

La IA y en especial la IA generativa aporta una nueva forma de trabajo para el docente y es una oportunidad para enriquecer el sistema educativo. Uno de los objetivos fundamentales es que el docente

conozca las posibilidades que le ofrece en la creación de contenidos y en la personalización a las necesidades propias del alumnado. En este sentido la IA puede ser un gran apoyo a la labor docente.

Es esencial que los docentes conozcan qué se puede hacer con IA y cómo hacer un uso adecuado respetando principios éticos y garantizando la fiabilidad de la información generada con ayuda de la IA.

Por otro lado, los docentes podrán emplear actividades que trabajen el uso responsable de la IA con los alumnos enseñando a identificar como la IA también comete errores o inconsistencias que deben aprender a detectar.

Su señoría puede encontrar en la web de la Comunidad de Madrid la formación realizada y la prevista, a la fecha, para el próximo curso.

**———— PE-2935/2024 RGEP.1312 ————**  
**(Transformada de PCOC-339/2024 RGEP.1312)**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué políticas públicas pondrán en marcha a lo largo del 2024 para favorecer la I+D+i del sector público en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOC-1248/2024 RGEP.3971, sobre qué valoración hace del estado actual en el que se encuentra el VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica 2022-2025 (VI PRICIT), en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 4 de junio de 2024.

**———— PE-2964/2024 RGEP.1458 ————**  
**(Transformada de PCOC-411/2024 RGEP.1458)**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se propone la Consejería proporcionar un suelo de gasto para la aplicación de la LOSU?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3182/2024 RGEP.12816, sobre qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas, en el Pleno del 16 de mayo de 2024.

**———— PE-2965/2024 RGEP.1464 ————**  
**(Transformada de PCOC-413/2024 RGEP.1464)**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación financiera de las Universidades públicas madrileñas para el 2024?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la Pregunta PCOP-3182/2024 RGEP.12816, sobre qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas, en el Pleno del 16 de mayo de 2024.

**———— PE-2967/2024 RGEP.1471 ————**  
**(Transformada de PCOC-415/2024 RGEP.1471)**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el fortalecimiento de la Formación Profesional para el ejercicio normativo del 2024?

**RESPUESTA**

Actualmente se está trabajando en el borrador del Proyecto de Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-2987/2024 RGEP.1690 ————**  
**(Transformada de PCOC-505/2024 RGEP.1690)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a los servicios de transporte público puestos a disposición para trasladar a usuarios y usuarias a la Sierra de Madrid en la temporada de invierno?

**RESPUESTA**

La valoración que se realiza de este servicio a los municipios de la Sierra Norte se considera adecuada, ya que garantiza la cobertura de las necesidades de movilidad para sus vecinos. No obstante, dicha configuración se verá mejorada en los próximos años por la puesta en marcha del nuevo mapa concesional.

**———— PE-2992/2024 RGEP.1699 ————**  
**(Transformada de PCOC-512/2024 RGEP.1699)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno respecto a la movilidad en transporte público afectada por los paros en las líneas de autobús de pueblos del norte de Madrid, en concreto Colmenar Viejo, Tres Cantos, Manzanares El Real, El Boalo, Cerceda, Mataelpino, Guadalix de la Sierra y Soto del Real?

**RESPUESTA**

No ha existido ningún paro en el transporte público de los municipios citados, servidos por las líneas pertenecientes a la concesión VCM-702 Madrid “Colmenar Viejo-El Boalo-Bustarviejo”.

Tan solo pudo verse mínimamente afectado el municipio de El Boalo - Cerceda - Mataelpino, en el servicio prestado por la Línea 876, concesión VCM-606, por la huelga de la empresa Francisco Larrea durante los días 17 y 18 de junio, entre las 06:00 y 09:00 horas, periodo durante el que los servicios mínimos realizados fueron el 80 % de los habituales.

En este sentido, señalar que el seguimiento de la huelga respecto al cumplimiento de los servicios mínimos fijados por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid fue el adecuado, garantizándose los derechos de movilidad de los ciudadanos sin menoscabar el ejercicio del derecho de huelga de los trabajadores de la empresa operadora.



**———— PE-2993/2024 RGEP.1744 ————**  
**(Transformada de PCOC-522/2024 RGEP.1744)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la propuesta de reducción de horas lectivas planteada desde la Consejería?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3547/2024 RGEP.14197: Qué valoración hace del final de curso escolar 23/24, en el Pleno del 20 de junio de 2024.

**———— PE-2995/2024 RGEP.1803 ————**  
**(Transformada de PCOC-545/2024 RGEP.1803)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo han evolucionado los datos de los convenios entre universidades madrileñas y empresas madrileñas desde la entrada en vigor de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta a la Pregunta PCOC-656/2024 RGEP.2022: ¿qué valoración hace de la situación financiera actual de las universidades públicas madrileñas?, realizada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-2996/2024 RGEP.1810 ————**  
**(Transformada de PCOC-547/2024 RGEP.1810)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han visto afectados el número de convenios entre universidades madrileñas y las empresas madrileñas desde la entrada en vigor de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas respecto al mismo periodo del año anterior?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta a la Pregunta PCOC-656/2024 RGEP.2022: ¿qué valoración hace de la situación financiera actual de las universidades públicas madrileñas?, realizada en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 18 de junio de 2024.

**———— PE-2997/2024 RGEP.1813 ————**  
**(Transformada de PCOC-549/2024 RGEP.1813)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-2009/2024 RGEP.7563, cómo está afectando a los estudiantes madrileños la obligación de cotizar por las prácticas en Formación Profesional impuesta por el Gobierno central, por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 14 de marzo de 2024.

———— **PE-2998/2024 RGEP.1816** ————  
**(Transformada de PCOC-551/2024 RGEP.1816)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto sobre los convenios de prácticas entre universidades y empresas de la nueva regulación de la seguridad social sobre las prácticas no laborales en empresas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-2009/2024 RGEP.7563, cómo está afectando a los estudiantes madrileños la obligación de cotizar por las prácticas en Formación Profesional impuesta por el Gobierno central, por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 14 de marzo de 2024.

———— **PE-3004/2024 RGEP.1850** ————  
**(Transformada de PCOC-568/2024 RGEP.1850)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de prevención va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir las adicciones?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-3311/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 246.

———— **PE-3005/2024 RGEP.1852** ————  
**(Transformada de PCOC-569/2024 RGEP.1852)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta dada a la Pregunta PCOC-1614/2023 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 5 de diciembre de 2023.

———— **PE-3006/2024 RGEP.1854** ————  
**(Transformada de PCOC-570/2024 RGEP.1854)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir en los centros escolares los casos de lesiones autolíticas?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta dada a la Pregunta PCOC-1614/2023 en la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 5 de diciembre de 2023.

**———— PE-3009/2024 RGEP.1873 ————**  
**(Transformada de PCOC-578/2024 RGEP.1873)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para reducir la tasa de abandono escolar temprano en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta dada en Pleno a la Pregunta PCOP-2265/2023 RGEP.16576.

**———— PE-3011/2024 RGEP.1882 ————**  
**(Transformada de PCOC-583/2024 RGEP.1882)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a desarrollar para luchar contra las actitudes machistas en los centros educativos?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta facilitada a la Pregunta PE-1677/2023 RGEP.5564.

**———— PE-3015/2024 RGEP.1906 ————**  
**(Transformada de PCOC-593/2024 RGEP.1906)**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicas ha adoptado para hacer frente al abandono escolar masculino?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta facilitada a la Pregunta PE-3009/2024 RGEP.1873.

**———— PE-3031/2024 RGEP.2056 ————**  
**(Transformada de PCOC-669/2024 RGEP.2056)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo contemplan la introducción de la Inteligencia Artificial en la formación del profesorado?

**RESPUESTA**

La IA y en especial la IA generativa aporta una nueva forma de trabajo para el docente y es una oportunidad para enriquecer el sistema educativo. Uno de los objetivos fundamentales es que el docente conozca las posibilidades que le ofrece en la creación de contenidos y en la personalización a las necesidades propias del alumnado. En este sentido la IA puede ser un gran apoyo a la labor docente.

Es esencial que los docentes conozcan qué se puede hacer con IA y cómo hacer un uso adecuado respetando principios éticos y garantizando la fiabilidad de la información generada con ayuda de la IA.

Por otro lado, los docentes podrán emplear actividades que trabajen el uso responsable de la IA con los alumnos enseñando a identificar como la IA también comete errores o inconsistencias que deben aprender a detectar.

Su señoría puede encontrar en la web de la Comunidad de Madrid la formación realizada y la prevista, a la fecha, para el próximo curso.

———— **PE-3074/2024 RGEP.2383** ————  
**(Transformada de PCOC-778/2024 RGEP.2383)**

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Planea el Gobierno reducir el número de horas lectivas semanales de los docentes de primaria y secundaria de cara al curso 24/25?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3547/2024 RGEP.14197: Qué valoración hace del final de curso escolar 23/24, en el Pleno del 20 de junio de 2024.

———— **PE-3076/2024 RGEP.2385** ————  
**(Transformada de PCOC-780/2024 RGEP.2385)**

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está trabajando el Gobierno para el restablecimiento de la jornada lectiva de 18 horas semanales para el personal docente de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Régimen Especial?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-3547/2024 RGEP.14197: Qué valoración hace del final de curso escolar 23/24, en el Pleno del 20 de junio de 2024.

———— **PE-3079/2024 RGEP.2429** ————  
**(Transformada de PCOC-786/2024 RGEP.2429)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para garantizar la equidad en la atención pediátrica en turno de tarde en la región.

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Aseguramiento en la Comisión de Sanidad del día 4 de diciembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-1346/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 98.

———— **PE-3109/2024 RGEP.2557** ————  
**(Transformada de PCOC-836/2024 RGEP.2557)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para reducir el número de abortos en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-1182/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-3110/2024 RGEP.2558 ————**  
**(Transformada de PCOC-837/2024 RGEP.2558)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para asegurar la equidad en el acceso a la sanidad para todos los españoles en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

En la Comunidad de Madrid el acceso a los servicios sanitarios se encuentra garantizado.

**———— PE-3113/2024 RGEP.2561 ————**  
**(Transformada de PCOC-840/2024 RGEP.2561)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno en materia de salud pública para la presente Legislatura?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en la Comisión de Sanidad del día 18 de septiembre de 2023, en la Comparecencia C-55/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 24.

**———— PE-3114/2024 RGEP.2562 ————**  
**(Transformada de PCOC-841/2024 RGEP.2562)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la atención en salud mental de los madrileños?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-3119/2024 RGEP.2569 ————**  
**(Transformada de PCOC-848/2024 RGEP.2569)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para asegurar la equidad en el acceso a la sanidad en la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

En la Comunidad de Madrid el acceso a los servicios sanitarios se encuentra garantizado.

**———— PE-3123/2024 RGEP.2574 ————**  
**(Transformada de PCOC-853/2024 RGEP.2574)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué datos maneja el Gobierno de la incidencia de trastornos de salud mental en los trabajadores del SERMAS?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en la Comisión de Sanidad del día 18 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-322/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 175.

**———— PE-3130/2024 RGEP.2583 ————  
(Transformada de PCOC-862/2024 RGEP.2583)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas piensa poner en marcha el Gobierno para prevenir los problemas de salud mental en la población?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-3139/2024 RGEP.2594 ————  
(Transformada de PCOC-873/2024 RGEP.2594)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones piensa llevar el Gobierno para la prevención de adicciones desde el ámbito de la salud pública?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 23 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-3311/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 246.

**———— PE-3143/2024 RGEP.2603 ————  
(Transformada de PCOC-882/2024 RGEP.2603)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la participación de la sanidad madrileña en ensayos clínicos?

**RESPUESTA**

En relación con la participación de la sanidad madrileña en ensayos clínicos la valoración es positiva.

**———— PE-3147/2024 RGEP.2609 ————  
(Transformada de PCOC-888/2024 RGEP.2609)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué se basan las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la defensa de la vida?

**RESPUESTA**

En todas las que viene desarrollando como por ejemplo con la estrategia de fomento de la natalidad y que tan buenos resultados está arrojando.



———— PE-3152/2024 RGEP.2617 ————  
**(Transformada de PCOC-896/2024 RGEP.2617)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid la apertura de más puntos especializados en la atención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual en la región?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 1 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2149/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 186.

———— PE-3154/2024 RGEP.2621 ————  
**(Transformada de PCOC-900/2024 RGEP.2621)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Va a implantar el Gobierno de la Comunidad de Madrid un equipo completo con enfermero, médico y celador en el punto de atención continuado del barrio de las Águilas de Madrid?

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 19 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-899/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 145.

———— PE-3161/2024 RGEP.2782 ————  
**(Transformada de PCOC-928/2024 RGEP.2782)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los psicólogos de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid trabajan en condiciones de calidad para garantizar los derechos y necesidades de los pacientes?

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid trabaja para que los profesionales sanitarios desarrollen su profesión en las mejores condiciones laborales posibles.

———— PE-3172/2024 RGEP.2819 ————  
**(Transformada de PCOC-945/2024 RGEP.2819)**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la asistencia ofrecida por los Servicios de Pediatría General en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se informa que la asistencia pediátrica es considerada de gran calidad.

**———— PE-3175/2024 RGEP.2831 ————**  
**(Transformada de PCOC-950/2024 RGEP.2831)**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la Comunidad de Madrid la exención del requisito de nacionalidad a los médicos extracomunitarios para que puedan prestar sus servicios en Madrid en especialidades deficitarias como medicina familiar y pediatría?

**RESPUESTA**

La exención del requisito de nacionalidad de los médicos extracomunitarios con el objetivo de que puedan ejercer en el ámbito de especialidades deficitarias se considera una medida positiva, habida cuenta del déficit de profesionales que existe en la actualidad a nivel nacional.

**———— PE-3184/2024 RGEP.2892 ————**  
**(Transformada de PCOC-971/2024 RGEP.2892)**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar la Comunidad de Madrid respecto a la venta y consumo de bebidas energéticas?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera en el Pleno del día 2 de noviembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOP-1295/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 63.

**———— PE-3185/2024 RGEP.2896 ————**  
**(Transformada de PCOC-973/2024 RGEP.2896)**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de los Centros de Salud Mental en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se informa que los centros de salud mental están atendidos por profesionales altamente capacitados que ofrecen una atención de calidad a los pacientes.

**———— PE-3201/2024 RGEP.3075 ————**  
**(Transformada de PCOC-1003/2024 RGEP.3075)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Sanidad con las urgencias extrahospitalarias cerradas en Aranjuez?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 13 de noviembre de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1510/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 75.

**———— PE-3202/2024 RGEP.3089 ————**  
**(Transformada de PCOC-1008/2024 RGEP.3089)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud de Abrantes, en Carabanchel.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2023, en la Comparecencia C-1177/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

**———— PE-3203/2024 RGEP.3091 ————**  
**(Transformada de PCOC-1009/2024 RGEP.3091)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima, en Carabanchel.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2023, en la Comparecencia C-1177/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

**———— PE-3204/2024 RGEP.3093 ————**  
**(Transformada de PCOC-1010/2024 RGEP.3093)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la falta de personal médico del Centro de Salud de Carabanchel Alto.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2023, en la Comparecencia C-1177/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

**———— PE-3206/2024 RGEP.3103 ————**  
**(Transformada de PCOC-1014/2024 RGEP.3103)**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué instrucciones se han dado a los hospitales públicos respecto a la admisión de alumnado de institutos públicos de Formación Profesional para la realización del módulo de Formación en centros de trabajo?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 19 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-805/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 145.

**———— PE-3218/2024 RGEP.3207 ————**  
**(Transformada de PCOC-1041/2024 RGEP.3207)**

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid reforzar los servicios que actualmente presta el Centro Sandoval en prevención y atención de ITS?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 1 de abril de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2149/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 186.

**———— PE-3268/2024 RGEP.3707 ————**  
**(Transformada de PCOC-1190/2024 RGEP.3707)**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el nivel de ejecución del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del programa de ayudas a la vivienda del Plan Estatal 2022-2025, referido al programa 8?

**RESPUESTA**

Entre los distintos programas del programa de ayudas a la vivienda del Plan Estatal -PEAV- que están tramitando por parte de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación no se encuentra la línea de ayuda destinada al Programa 8 denominado “Programa de fomento de alojamientos temporales, de modelos cohousing, de viviendas intergeneracionales y modalidades similares”.

**———— PE-3270/2024 RGEP.3709 ————**  
**(Transformada de PCOC-1192/2024 RGEP.3709)**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el nivel de ejecución del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del programa de ayudas a la vivienda del Plan Estatal 2022-2025, referido al programa 10?

**RESPUESTA**

Entre los distintos programas del PEAV que están tramitando por parte de la Dirección General competente, Vivienda y Rehabilitación, no se encuentra la línea de ayuda destinada al Programa 10 denominado “Programa de fomento de la puesta a disposición de las comunidades autónomas y ayuntamientos de viviendas para su alquiler como vivienda asequible o social”.

**———— PE-3272/2024 RGEP.3712 ————**  
**(Transformada de PCOC-1194/2024 RGEP.3712)**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el nivel de ejecución del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del programa de ayudas a la vivienda del Plan Estatal 2022-2025, referido al programa 12?

**RESPUESTA**

El citado programa tiene prevista financiación para las anualidades 2024 y 2025, siendo la misma de 9.600.000 euros para 2024 y 11.361.733 en 2025, que se encuentran pendientes de tramitación a la fecha de este informe.

———— PE-3278/2024 RGEP.3780 ————  
**(Transformada de PCOC-1208/2024 RGEP.3780)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el índice de fecundidad de la región?

**RESPUESTA**

Se informa que el índice de referencia se considera bajo y por este motivo se ha puesto en marcha la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

———— PE-3279/2024 RGEP.3786 ————  
**(Transformada de PCOC-1210/2024 RGEP.3786)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la falta de médicos en el Centro de Continuidad de Cuidados de Enfermería de Majadahonda Cerro del Aire?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 4 de abril de 2023, en la Comparecencia C-1177/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 194.

———— PE-3320/2024 RGEP.4517 ————  
**(Transformada de PCOC-1358/2024 RGEP.4517)**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar la asistencia en salud mental para los trastornos mentales comunes en los servicios de salud mental ambulatorios de la red pública dependiente de la Consejería de Sanidad.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

———— PE-3324/2024 RGEP.4540 ————  
**(Transformada de PCOC-1371/2024 RGEP.4540)**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por los planes para aliviar las listas de espera para ser atendidos por en los programas de psicoterapia dentro de los servicios o centros de salud mental comunitarios de la red pública de Salud Mental dependiente de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-3325/2024 RGEP.4541 ————**  
**(Transformada de PCOC-1372/2024 RGEP.4541)**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid por las iniciativas previstas para mejorar la asistencia en los hospitales de día de la red pública de salud mental dependiente de la Consejería de Sanidad.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-3375/2024 RGEP.4758 ————**  
**(Transformada de PCOC-1454/2024 RGEP.4758)**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la Comunidad de Madrid el funcionamiento de los Servicios de Anatomía Patológica de los hospitales de nuestra región?

**RESPUESTA**

Los servicios de Anatomía Patológica desarrollan una labor esencial valorada de manera muy positiva.

**———— PE-3383/2024 RGEP.4782 ————**  
**(Transformada de PCOC-1466/2024 RGEP.4782)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno ayudar a las familias en las que uno de sus miembros padece ELA?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 22 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-1662/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 152.

**———— PE-3453/2024 RGEP.4892 ————**  
**(Transformada de PCOC-1538/2024 RGEP.4892)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración por parte de la Consejería de Sanidad de los servicios sanitarios prestados en el ámbito rural de nuestra región.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 19 de febrero de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-965/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 145.



**———— PE-3521/2024 RGEP.5810 ————**  
**(Transformada de PCOC-1754/2024 RGEP.5810)**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué inversión tienen prevista para el cambio de marquesinas en el municipio de Galapagar.

**RESPUESTA**

En el municipio de Galapagar ya se han sustituido 3 marquesinas y 22 postes, y se prevén sustituir otras 30 marquesinas y 24 postes en los próximos años.

**———— PE-3547/2024 RGEP.6451 ————**  
**(Transformada de PCOC-1813/2024 RGEP.6451)**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Consejo de Gobierno para garantizar el transporte e infraestructuras en el diseño de los nuevos barrios de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid, en la tramitación del planeamiento de su competencia (Planes Generales, Planes Sectoriales, etc.), contempla la emisión de Informe del Consorcio Regional de Transportes de Madrid sobre la situación en que se considera al transporte público y a la movilidad en dicho planeamiento.

**———— PE-3551/2024 RGEP.6495 ————**  
**(Transformada de PCOC-1826/2024 RGEP.6495)**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se han visto comprometidos los datos de los viajeros en el ciberataque sufrido el pasado mes de noviembre al Consorcio de Transportes?

**RESPUESTA**

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-1821/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 5 de abril de 2024.

**———— PE-3552/2024 RGEP.6496 ————**  
**(Transformada de PCOC-1827/2024 RGEP.6496)**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Porqué el Consorcio de Transportes ha tardado cerca de tres meses en hacer público en febrero de 2024 un ciberataque producido en noviembre de 2023?

**RESPUESTA**

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-1821/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 5 de abril de 2024.

———— **PE-3553/2024 RGEP.6497** ————  
**(Transformada de PCOC-1828/2024 RGEP.6497)**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se han visto comprometidos los datos de los viajeros en el ciberataque sufrido el pasado mes de noviembre al Consorcio de Transportes?

**RESPUESTA**

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-1821/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 5 de abril de 2024.

———— **PE-3554/2024 RGEP.6498** ————  
**(Transformada de PCOC-1829/2024 RGEP.6498)**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo ha abordado el Gobierno de la Comunidad de Madrid el ciberataque sufrido por el Consorcio Regional de Transportes, en el mes de noviembre de 2023?

**RESPUESTA**

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a la Pregunta PCOC-1821/2024, sustanciada en la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras celebrada el 5 de abril de 2024.

———— **PE-3563/2024 RGEP.6747** ————  
**(Transformada de PCOC-1846/2024 RGEP.6747)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué instrucciones ha proporcionado la Consejería de Sanidad a las comisiones de docencia de los distintos hospitales del Servicio Madrileño de Salud respecto a modificaciones de itinerarios formativos de la formación sanitaria especializada en los próximos meses.

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Investigación y Docencia en la Comisión de Sanidad del día 17 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1848/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 270.

———— **PE-3564/2024 RGEP.6748** ————  
**(Transformada de PCOC-1847/2024 RGEP.6748)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento de las Comisiones de Docencia de las Unidades Docentes de Formación Sanitaria Especializada de los centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud.

**RESPUESTA**

Se informa de que la valoración de las unidades de referencia es positiva.

**———— PE-3644/2024 RGEP.7291 ————**  
**(Transformada de PCOC-2010/2024 RGEP.7291)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolo está siguiendo la Consejería de Sanidad con la detección de enfermedades como el dengue o Chikunguña?

**RESPUESTA**

Se informa que las enfermedades de referencia se encuentran incluidas en la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid que cuenta con los protocolos correspondientes al ser Enfermedades de Declaración Obligatoria.

**———— PE-3688/2024 RGEP.8239 ————**  
**(Transformada de PCOC-2171/2024 RGEP.8239)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el incremento de las agresiones a sanitarios en la región.

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por el Director General de Recursos Humanos en la Comisión de Sanidad del día 3 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-1268/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 250.

**———— PE-3711/2024 RGEP.9004 ————**  
**(Transformada de PCOC-2513/2024 RGEP.9004)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del funcionamiento del protocolo VISEM de atención a las víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La valoración del protocolo VISEM es positiva.

**———— PE-3721/2024 RGEP.9161 ————**  
**(Transformada de PCOC-2563/2024 RGEP.9161)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados está ofreciendo la prestación de servicios de reproducción asistida por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)?

**RESPUESTA**

Se considera que los resultados de los servicios de referencia son positivos.

**———— PE-3724/2024 RGEP.9177 ————**  
**(Transformada de PCOC-2576/2024 RGEP.9177)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el estado de los servicios de urgencia extrahospitalaria en el municipio de Arroyomolinos.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 20 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2577/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 238.

**———— PE-3736/2024 RGEP.9316 ————**  
**(Transformada de PCOC-2650/2024 RGEP.9316)**

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué plazos tiene el Gobierno para terminar el cambio de marquesinas que se están produciendo en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

El contrato Suministro, instalación, explotación publicitaria y mantenimiento de marquesinas y postes de señalización de las paradas de autobuses de líneas interurbanas dependientes del CRTM en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, que entró en vigor en enero del 2021, con una duración de 10 años, tiene como objetivo principal la renovación de las paradas de autobús que integran la red y que en estos momentos superan las 8.500, a través de la sustitución de los de postes y de las marquesinas.

**———— PE-3777/2024 RGEP.9778 ————**  
**(Transformada de PCOC-2758/2024 RGEP.9778)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de su Consejería para, una vez finalizada la campaña, dar cobertura vacunal contra el Virus Respiratorio Sincitial a los nacidos antes de 31 de marzo (como estaba indicado y comprometido por la Comunidad de Madrid) que no han podido recibir la vacuna debido a cancelaciones de cita en sus centros de referencia.

**RESPUESTA**

Se informa de que una vez concluida la campaña el 31 de marzo de 2024, se ha continuado inmunizando a niños nacidos con anterioridad a esa fecha y que no habían sido inmunizados previamente.

Con los datos disponibles, entre el 1 de abril y el 17 de abril se han inmunizado frente al VRS más de 200 lactantes en la Comunidad de Madrid.

Desde la coordinación de la campaña se han atendido todas las solicitudes recibidas de los centros sanitarios de inmunización en los primeros días del mes de abril y se continúa -a fecha de emisión de esta respuesta- en condiciones de continuar atendiéndolas.

No se tiene constancia de ningún nacido en las fechas anteriormente citadas que haya demandado la inmunización y no haya obtenido respuesta.

**———— PE-3821/2024 RGEF.10284 ————**  
**(Transformada de PCOC-2855/2024 RGEF.10284)**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades o programas tiene programadas el Gobierno para fomentar la lectura en entornos de difícil acceso a la lectura (cárceles, residencias, hospitales, etc.).

**RESPUESTA**

Se informa a su señoría que el Gobierno regional promueve iniciativas para integrar la lectura como uno de los principales hábitos de los madrileños.

Para ello, dirige sus actuaciones tanto a entornos urbanos como rurales, y, dentro de su especial dedicación a los sectores con más dificultades para acceder a la lectura, la Comunidad de Madrid realiza campañas como Folectura, Leer en Comunidad y la Muestra del Libro Infantil, realizando actividades de fomento lector tanto en municipios fuera de la capital como en barrios periféricos.

Así mismo, tanto las personas mayores como los adolescentes, son objeto de especial atención por parte de la Comunidad de Madrid a través de unas líneas específicas de actividades de lectura y ocio. Los mayores cuentan con la campaña LeeMadrid +60 y los jóvenes LeeMadrid Jóvenes.

**———— PE-3858/2024 RGEF.10558 ————**  
**(Transformada de PCOC-2938/2024 RGEF.10558)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para garantizar la equidad en materia de atención sanitaria en la región.

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Aseguramiento en la Comisión de Sanidad del día 4 de diciembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-1346/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 98.

**———— PE-3861/2024 RGEF.10562 ————**  
**(Transformada de PCOC-2942/2024 RGEF.10562)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la salud mental de la población en relación con los trastornos mentales generados en el ámbito laboral.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Consejera de Sanidad en el Pleno del día 14 de marzo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOP-2008/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 171.

**———— PE-3914/2024 RGEF.10866 ————**  
**(Transformada de PCOC-3040/2024 RGEF.10866)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para disminuir el impacto del absentismo laboral en atención especializada del servicio madrileño de salud.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en la Comisión de Sanidad del día 4 de diciembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-885/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm.98.

**———— PE-3920/2024 RGEP.10935 ————**  
**(Transformada de PCOC-3050/2024 RGEP.10935)**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional de incrementar la frecuencia de la Línea 631 (Madrid-Torrelodones Colonia y Galapagar-Colmenarejo).

**RESPUESTA**

En estos momentos, no se tiene previsto aumentar la frecuencia de la línea, no obstante, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid lleva a cabo continuos análisis de demanda para, en su caso, adaptar la oferta a los requerimientos de los viajeros. Como lo demuestra el hecho de que de las 200 expediciones en días laborables hay 17 de refuerzo y 12 expediciones exprés.

**———— PE-3921/2024 RGEP.10937 ————**  
**(Transformada de PCOC-3052/2024 RGEP.10937)**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones tiene el Gobierno regional de incrementar la frecuencia de la Línea 633 (Majadahonda Hospital-Torrelodones Colonia y Galapagar-Colmenarejo).

**RESPUESTA**

En estos momentos, no se tiene previsto aumentar la frecuencia de la línea, no obstante, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid lleva a cabo continuos análisis de demanda para, en su caso, adaptar la oferta a los requerimientos de los viajeros.

**———— PE-3985/2024 RGEP.11582 ————**  
**(Transformada de PCOC-3205/2024 RGEP.11582)**

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen segura para todos los usuarios la parada de autobús ubicada en la carretera M-103, más concretamente en la calle Torrelaguna 79, ubicada en el municipio de Fuente el Saz del Jarama?

**RESPUESTA**

Desde el punto de vista de las competencias del CRTM, la parada 12086 ubicada en la calle Torrelaguna 79, en el municipio de Fuente el Saz del Jarama, dispone del apartadero que permite la sección de la vía, por lo que los autobuses pueden acceder y abandonar el carril de circulación cuando realizan la parada, de tal forma que responde a los estándares básicos de seguridad.



**———— PE-4022/2024 RGEP.12369 ————**  
**(Transformada de PCOC-3361/2024 RGEP.12369)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios ha realizado la Comunidad de Madrid para paliar las consecuencias en la salud que se producen en las víctimas de violencia sexual?

**RESPUESTA**

Se informa de que las víctimas de violencia sexual son atendidas por especialistas de diferentes ámbitos en función de sus necesidades físicas y psicológicas.

**———— PE-4028/2024 RGEP.12479 ————**  
**(Transformada de PCOC-3404/2024 RGEP.12479)**

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover actuaciones dentro del Programa de Inversiones Regional (PIR) para garantizar el acceso a la vivienda de los jóvenes de la Comunidad de Madrid?

**RESPUESTA**

De acuerdo con la iniciativa de referencia, se informa de que esta pregunta ya ha sido respondida al Diputado en la Pregunta PE-2631/2024 RGEP.12478.

**———— PE-4029/2024 RGEP.12481 ————**  
**(Transformada de PCOC-3405/2024 RGEP.12481)**

De la Diputada Sra. Borrás Vergel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de la realización del módulo de prácticas por parte del alumnado de Formación Profesional de Grado Superior de la rama Sanitaria de centros públicos?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PE-1933/2024 RGEP.3076.

**———— PE-4036/2024 RGEP.12542 ————**  
**(Transformada de PCOC-3428/2024 RGEP.12542)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por actuaciones del Gobierno dirigidas a garantizar la equidad en la atención sanitaria en la región.

**RESPUESTA**

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Aseguramiento en la Comisión de Sanidad del día 4 de diciembre de 2023, en respuesta a la Pregunta PCOC-1346/2023 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 98.

**———— PE-4067/2024 RGEP.12821 ————**  
**(Transformada de PCOC-3514/2024 RGEP.12821)**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del impacto sobre los alumnos madrileños de las últimas reformas sobre las prácticas en Formación Profesional y Universidad?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada a la Pregunta PCOP-2009/2024 RGEP.7563: cómo está afectando a los estudiantes madrileños la obligación de cotizar por las prácticas en Formación Profesional impuesta por el Gobierno central, por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades en el Pleno del 14 de marzo de 2024.

**———— PE-4082/2024 RGEP.12904 ————**  
**(Transformada de PCOC-3544/2024 RGEP.12904)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que en la actualidad el Servicio Madrileño de Salud tiene un funcionamiento corrector de las desigualdades sociales en salud?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en el Pleno del día 3 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-3727/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 250.

**———— PE-4085/2024 RGEP.12909 ————**  
**(Transformada de PCOC-3547/2024 RGEP.12909)**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: dentro de las competencias autonómicas en salud pública qué planes implementan para reducir las desigualdades sociales en salud.

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General de Salud Pública en el Pleno del día 3 de junio de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-3727/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 250.

**———— PE-4128/2024 RGEP.13506 ————**  
**(Transformada de PCOC-3771/2024 RGEP.13506)**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el servicio de urgencias en Arroyomolinos?

**RESPUESTA**

Se informa que la información solicitada fue ofrecida por la Directora General Asistencial en la Comisión de Sanidad del día 20 de mayo de 2024, en respuesta a la Pregunta PCOC-2577/2024 que se puede consultar en el Diario de Sesiones núm. 238.

———— **PE-4168/2024 RGEF.14080** ————  
**(Transformada de PCOC-3898/2024 RGEF.14080)**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué trabajos se están llevando a cabo por parte del Comité técnico de Consorcio regional de transporte?

**RESPUESTA**

El comité técnico no desarrolla trabajos específicos, ya que las funciones que la Ley de creación del CRTM atribuye a este órgano, que como propiamente indica su denominación son puramente técnicas, se asumen directamente por las diferentes áreas del organismo y se coordinan con los diferentes modos y Ayuntamientos afectados de forma directa.

———— **PE-4185/2024 RGEF.14240** ————  
**(Transformada de PCOC-3935/2024 RGEF.14240)**

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué campañas de sensibilización ha realizado el Gobierno para prevenir las violencias sexuales en la región en la presente Legislatura?

**RESPUESTA**

Se informa que esta iniciativa ya ha sido contestada en la Pregunta PCOP-1183/2024 en el Pleno de la Asamblea celebrado el 23 de mayo de 2024.

———— **PE-4230/2024 RGEF.15469** ————  
**(Transformada de PCOC-4032/2024 RGEF.15469)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de San Sebastián de los Reyes, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?

**RESPUESTA**

En estos momentos el Consorcio Regional de Transportes de Madrid está llevando a cabo el estudio preliminar para la construcción del área intermodal comarcal de San Sebastián de los Reyes.

———— **PE-4231/2024 RGEF.15470** ————  
**(Transformada de PCOC-4033/2024 RGEF.15470)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Torrelaguna, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?

**RESPUESTA**

En estos momentos desde el Consorcio Regional de Transportes de Madrid se está llevando a cabo el estudio preliminar para la construcción del área intermodal comarcal de Torrelaguna.

———— **PE-4232/2024 RGEF.15471** ————  
**(Transformada de PCOC-4034/2024 RGEF.15471)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Collado Villalba, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?

**RESPUESTA**

En estos momentos el Consorcio Regional de Transportes de Madrid está llevando a cabo el estudio preliminar para la construcción del área intermodal comarcal de Collado Villalba.

———— **PE-4233/2024 RGEF.15472** ————  
**(Transformada de PCOC-4035/2024 RGEF.15472)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Aranjuez, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?

**RESPUESTA**

En estos momentos desde el Consorcio Regional de Transportes de Madrid se está llevando a cabo el estudio preliminar para la construcción del área intermodal comarcal de Aranjuez.

———— **PE-4234/2024 RGEF.15473** ————  
**(Transformada de PCOC-4036/2024 RGEF.15473)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Boadilla del Monte, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?

**RESPUESTA**

En estos momentos desde el Consorcio Regional de Transportes de Madrid se está llevando a cabo el estudio preliminar para la construcción del área intermodal comarcal de Boadilla del Monte.

———— **PE-4235/2024 RGEF.15475** ————  
**(Transformada de PCOC-4037/2024 RGEF.15475)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Torrejón de Ardoz, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?

**RESPUESTA**

En estos momentos desde el Consorcio Regional de Transportes de Madrid se está llevando a cabo el estudio preliminar para la construcción del área intermodal comarcal de Torrejón de Ardoz.

———— **PE-4236/2024 RGEF.15476** ————  
**(Transformada de PCOC-4038/2024 RGEF.15476)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del área intermodal comarcal de Alcalá de Henares, anunciado por Doña Isabel Díaz Ayuso en el Debate de Investidura que tuvo lugar en el año 2023?

**RESPUESTA**

En estos momentos el Consorcio Regional de Transportes de Madrid está llevando a cabo el estudio preliminar para la construcción del área intermodal comarcal de Alcalá de Henares.

———— **PE-4289/2024 RGEF.17389** ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid rebajar un 85 % las tasas universitarias de grado y máster a personas extranjeras extracomunitarias?

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta realizada en el Pleno del 5 de octubre de 2023, por el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a la Pregunta PCOP-675/2023 RGEF.8788: ¿cómo piensa el Gobierno regional prevenir el racismo y la xenofobia en los centros educativos?

### **3. TEXTOS RECHAZADOS**

#### **3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

———— **PNL-50/2024 RGEF.3299** ————

La Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2024, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-50/2024 RGEF.3299, del Grupo Parlamentario Más Madrid, adoptó el siguiente:

**ACUERDO**

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer la jornada lectiva de 23 horas semanales para el personal docente de Educación Infantil, Primaria y Especial; y de 18 horas semanales en Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Régimen Especial, así como en el resto de enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006 para el curso 2024/2025.

Sede de la Asamblea, 15 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PNL-242/2024 RGEF.12718 ————**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2024, rechazó la Proposición No de Ley PNL-242/2024 RGEF.12718, del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Modificar el Decreto 118/2020, de 23 de diciembre, para que establezca un mecanismo de publicación mensual en formato de datos abiertos, con toda la información relativa al cumplimiento del Programa de Inversión Regional 2022-2026, incluyendo, entre otros, los siguientes aspectos:

- Asignación de la Comunidad de Madrid a cada entidad local, con el desglose correspondiente a la financiación de gasto corriente y a inversiones.
- Porcentajes de financiación a cargo de cada ente gestor.
- Actuaciones solicitadas por cada municipio.
- Actuaciones dadas de alta.
- Estado de ejecución de las inversiones aprobadas.
- Estado de la tramitación de abonos de gasto corriente y de gastos de inversión.
- Estado de justificaciones correspondientes por parte de las entidades locales.
- Actuaciones supramunicipales aprobadas y grado de ejecución.
- Estado de la Reserva del 35 por 100 con detalle de cada actuación.

2. Publicar las actuaciones pendientes de ejecutar del Programa de Inversión Regional 2016-2019 y del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011 y actualizar su estado de ejecución mensualmente.

Sede de la Asamblea, 10 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PNL-375/2024 RGEF.21844 ————**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2024, rechazó la Proposición No de Ley PNL-375/2024 RGEF.21844, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Modificar la normativa autonómica para establecer que la protección pública de la vivienda protegida y la vivienda pública sea de carácter permanente.

Sede de la Asamblea, 10 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO



**———— PNL-390/2024 RGEP.22456 ————**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2024, rechazó la Proposición No de Ley PNL-390/2024 RGEP.22456, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Impulsar una línea de ayudas al servicio de la hostelería madrileña y de ocio nocturno para la protección de las mujeres en situación de violencias machistas. Los establecimientos dispondrán de cartelería para colocar en los baños femeninos para que las mujeres que se sientan en riesgo puedan pedir ayuda a las personas que trabajan en el local con un código a modo de palabra de seguridad.

2. Impulsar formación voluntaria a los y las camareras de los establecimientos para que puedan actuar de manera adecuada en caso de que se use la palabra de seguridad.

3. Creación de un protocolo de actuación en los establecimientos con pasos claros sobre cómo actuar en caso de que una mujer utilice la palabra de seguridad.

4. Favorecer la coordinación del personal que trabaja en ocio nocturno con los distintos cuerpos policiales y de seguridad para que la puesta en marcha del protocolo sea efectiva a la mayor celeridad.

Sede de la Asamblea, 10 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PNL-402/2024 RGEP.23208 ————**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2024, rechazó la Proposición No de Ley PNL-402/2024 RGEP.23208, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se proponía que:

La Asamblea de Madrid instara al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de España a lo siguiente:

1. Reforzar los controles fronterizos y aumentar la cooperación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para impedir la entrada de inmigrantes ilegales.

2. Tramitar de forma preferente y urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que accedan ilegalmente a nuestra Nación.

La Asamblea de Madrid instara al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Poner fin a toda ayuda pública destinada a la inmigración ilegal y masiva, así como a promover la prioridad nacional en el acceso a cualquier ayuda pública en el ámbito de sus competencias.

2. Proceder al cierre de los centros de menores extranjeros no acompañados ubicados en nuestra región.

Sede de la Asamblea, 10 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

## 4. TEXTOS RETIRADOS

### 4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### ———— PNL-380/2024 RGEP.22324 Y RGEP.23714/2024 ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, a petición del Sr. Diputado D. Esteban Álvarez León, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL-380/2024 RGEP.22324, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Alcanzar con los representantes del profesorado de centros públicos no universitarios un Acuerdo, con efectos en el curso 2024/25, para: Incrementar las retribuciones, en un primer momento, al menos hasta la media de España. Recuperar las 18 horas lectivas de docencia directa con grupos de alumnos en Secundaria y las 23 horas en Infantil-Primaria, asignando las nuevas complementarias a la atención a la diversidad. 2. Presentar un Plan regional de atención a la diversidad: Elaborado después de un diagnóstico riguroso que detecte las necesidades no atendidas y en qué centros se encuentran de los aspectos que se especifican. Un Plan debatido y participativo en el Consejo escolar de la Comunidad de Madrid, en esta Asamblea, con los sindicatos, familias, Ayuntamientos y expertos. Con una Memoria económica plurianual, suficiente y sostenida, que incluya inversiones y plantillas de atención a la diversidad estables, de manera que en dos cursos nos sitúe en la media de España respecto de los indicadores mencionados. Evaluable y revisable; dando traslado a la Junta de Portavoces.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.1 COMPARENCIAS

#### 5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

#### ———— C-1440/2024 RGEP.23587 ————

Presentada por la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, a petición propia, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: liquidación del Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2023, una vez enviada la documentación correspondiente,

desagregada al nivel de vinculación jurídica de los créditos (CG-101/2024 RGEF.23169). (Por vía art. 209.1 a) RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1447/2024 RGEF.23632 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración de las políticas desarrolladas en la Consejería en materia de turismo y deporte en lo que llevamos de Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1448/2024 RGEF.23633 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración de las políticas desarrolladas en la consejería en materia de turismo y deporte en lo que llevamos de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1453/2024 RGE.23640 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General de la Asociación Madrileña de Trabajadores Autónomos (AMTAS) ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: situación de los autónomos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1454/2024 RGE.23696 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Elena de León Criado, Presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comunidad de Madrid-FAMCM, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas necesarias para fomentar la participación social de las mujeres en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1457/2024 RGE.23718 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informe de fiscalización de los Planes de Vivienda en la Comunidad de Madrid 2013-2016 y 2018-2021. (Por vía arts. 70, 210 y 236 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1458/2024 RGE.P.23719 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informe de fiscalización de la gestión recaudatoria en periodo ejecutivo realizada por la administración de la Comunidad de Madrid. Ejercicios 2020-2021. (Por vía arts. 70, 210 y 236 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1459/2024 RGE.P.23750 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Beatriz García García, en calidad de Secretaria General del sindicato “Venía Advocatorum Unio”, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: situación actual de los profesionales del turno de oficio en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1460/2024 RGE.P.24018 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Fiscal Superior de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: presentar la Memoria de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid (2024. Ejercicio 2023). (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1462/2024 RGEP.24066 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de ANPE Madrid ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la situación de la educación pública en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1463/2024 RGEP.24067 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Secretaria General de Enseñanza de CC. OO. Madrid ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la situación de la educación pública en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1464/2024 RGEP.24068 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de CSIF Madrid ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la situación de la educación pública en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).



**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1465/2024 RGEP.24069 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Secretaria del Sector de Enseñanza de FeSP UGT Madrid ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la situación de la educación pública en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1466/2024 RGEP.24118 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Vicente de los Mozos, en calidad de Presidente de IFEMA, ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: grado de avance del Proyecto de Fórmula 1 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Turismo y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1468/2024 RGEP.24122 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sonsoles García-Nieto, Presidenta de la Red de ONGD de Madrid, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: propuestas de la Red de ONGD de Madrid en materia de Cooperación al Desarrollo Autonómica dentro del ámbito de las competencias de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1469/2024 RGEP.24123 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta Román Rivas, profesional especialista en urbanismo y territorio, docente y autora de estudios y guías sobre urbanismo inclusivo, ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: recomendaciones en el ámbito del urbanismo inclusivo en el ámbito de los instrumentos de ordenación territorial cuya iniciativa corresponda a la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1481/2024 RGEP.24271 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Santiago Lesmes Zabalegui, experto en Cláusulas Sociales y Contratación Pública Socialmente Responsable, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informar sobre cómo mejorar la compra madrileña con la incorporación de forma transversal de criterios sociales, éticos y medioambientales en los pliegos de los contratos públicos de la región. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma

resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1482/2024 RGEP.24272 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Foro de la Contratación Pública Socialmente Responsable (CIF G86117520) ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informar sobre cómo mejorar la compra madrileña con la incorporación de forma transversal de criterios sociales, éticos y medioambientales en los pliegos de los contratos públicos de la región. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1483/2024 RGEP.24292 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: programación realizada en la Hispanidad 2024. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1484/2024 RGEP.24299 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Aitor Antruejo Regalado, músico profesional, fundador y codirector de la Escuela RockCamp y miembro de la Coordinadora de Músicos de Teatro Musical, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación de los músicos trabajadores de teatro musical en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1485/2024 RGEP.24300 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gabriel Szternsztejn Szmukler, músico profesional, director del Ensemble Moderno de la Joven Orquesta de la Comunidad de Madrid (JORCAM) y miembro de la Coordinadora de Músicos de Teatro Musical, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: situación de los músicos trabajadores de teatro musical en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1486/2024 RGEP.24328 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Begoña Gómez Fernández, en calidad de codirectora de la Cátedra Extraordinaria de Transformación Social Competitiva de la Universidad Complutense de Madrid y codirectora y docente del máster que ofrecía dicha cátedra, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos con los que haya tenido relación en el desarrollo de sus funciones. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que

financiaban estos programas en algunas Universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1487/2024 RGEP.24334 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ángel Arias Hernández, en condición de experto, como Presidente de la CRUMA (Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid), ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: situación actual de las universidades públicas madrileñas. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— C-1488/2024 RGEP.24386 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Amaya Mendikoetxea Pelayo, en calidad de Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas Universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1489/2024 RGEF.24387 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Joaquín Goyache Goñi, en calidad de Rector de la Universidad Complutense de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas Universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1490/2024 RGEF.24388 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Vicente Saz Pérez, en calidad de Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas Universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO



**— C-1491/2024 RGEF.24389 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Guillermo Cisneros Pérez, en calidad de Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas Universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1492/2024 RGEF.24390 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ángel Arias Hernández, en calidad de Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas Universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— C-1493/2024 RGEF.24391 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Ramos López, en calidad de Rector de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid y empresas financiadoras, con el siguiente objeto: posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas Universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

## **5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**

### **5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**— PCOP-5062/2024 RGEF.21097 —**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para impulsar el proyecto de remodelación y reapertura del Matadero de Buitrago de Lozoya como infraestructura comarcal?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5065/2024 RGEF.21100**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:  
¿Qué valoración hace el Gobierno del Decreto del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de aducción, distribución, alcantarillado, depuración y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5066/2024 RGEF.21101**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:  
¿Qué valoración hace el Gobierno sobre cómo afecta a la movilidad de los madrileños la proliferación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en nuestra región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5098/2024 RGEF.21153**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:  
¿Considera el Gobierno que en la Comunidad de Madrid estamos en emergencia climática como declaró el pleno de la Asamblea de Madrid el 3 de octubre de 2019?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5115/2024 RGEF.21273 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:  
¿Cuántos centros de MENA hay actualmente en funcionamiento en nuestra región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5183/2024 RGEF.21537 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas va a tomar el Gobierno ante el secesionismo fiscal que ha acordado con el Presidente del Gobierno de España sus socios de forma bilateral y fuera del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común, en relación con su posible impacto sobre las cuentas de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5187/2024 RGEF.21552 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:  
teniendo en cuenta los datos del paro en la Comunidad de Madrid, ¿considera el Gobierno que necesitamos la llegada de inmigrantes?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5188/2024 RGEF.21553 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste supone para los madrileños cada inmigrante que en situación irregular permanece en la Comunidad de Madrid sin trabajar?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5542/2024 RGEF.23600 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué comprobaciones ha realizado para otorgar la autorización administrativa de número 28-APCA-2024/00028?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5544/2024 RGEF.23602 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha utilizado para otorgar la autorización administrativa de número 28-APCA-2024/00028?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5635/2024 RGEF.24058**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del funcionamiento del Laboratorio Central del Servicio Madrileño de Salud?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5636/2024 RGEF.24060**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento de los Centros de Atención Integral a la Drogodependencia en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5637/2024 RGEF.24108**

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para prevenir la violencia sexual que sufren niñas y niños en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO



**———— PCOP-5638/2024 RGEF.24116 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Prevé el Gobierno adoptar alguna política para implementar la Inteligencia Artificial Verde en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5640/2024 RGEF.24185 ————**

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el desarrollo del concierto de Manuel Turizo en la Puerta de Alcalá, Madrid, con motivo de la fiesta de la Hispanidad?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5641/2024 RGEF.24187 ————**

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado la Comunidad de Madrid para la celebración en nuestra región de los eventos de la National Football League (NFL)?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5643/2024 RGEF.24201**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración se hace por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con la inversión en publicidad institucional durante este año 2024?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5646/2024 RGEF.24207**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital La Paz?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5647/2024 RGEF.24211**

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la negociación con el cantante Manuel Turizo para hacer su concierto con motivo de la fiesta de la Hispanidad?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5654/2024 RGEF.24252**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado para paliar los efectos de las inundaciones en el Metro de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5655/2024 RGEP.24253 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para ayudar a los comercios que han visto sus ventas afectadas por las obras de ampliación de la Línea 11 de Metro?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5656/2024 RGEP.24254 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar medidas para compensar las pérdidas económicas producidas a las pequeñas y medianas empresas afectadas por las obras de ampliación de la Línea 11 de Metro?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5658/2024 RGEP.24256 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado la Comunidad de Madrid para responder a la necesidad habitacional que hay en la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5659/2024 RGEF.24257**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para informar sobre las consecuencias del consumo de alcohol?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5660/2024 RGEF.24258**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas para mejorar, dentro de sus competencias, la movilidad en el eje de la A-5 en su paso por la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5662/2024 RGEF.24267**

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de movilidad contemplan para la reducción de emisiones contaminantes con el objetivo de mejorar la calidad del aire en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5663/2024 RGEF.24268**

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Piensan poner en marcha medidas para aumentar el porcentaje de desplazamientos en bicicleta dentro de la movilidad total de la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5664/2024 RGEF.24276**

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están implementando para mejorar la seguridad vial de los ciclistas en las carreteras de la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5665/2024 RGEF.24280**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas, dentro de sus competencias, va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para minimizar las afecciones a la movilidad derivadas de las obras del soterramiento de la A-5 y la construcción del Paseo Verde del Suroeste?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5666/2024 RGEF.24281**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el avance la obra de ampliación de la Línea 3 de Metro de Madrid que une Villaverde Alto con Getafe?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5667/2024 RGEF.24304**

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿De qué modo aplica el Gobierno la Ley de Memoria Democrática en la Región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5668/2024 RGEF.24362**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes en relación con los programas de continuidad de cuidados de los centros de salud mental de la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5669/2024 RGEF.24378**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de sus políticas de información sobre el riesgo de consumo de alcohol.



**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5670/2024 RGEP.24379 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno en relación con la progresiva eliminación del uso de contenciones mecánicas en el servicio madrileño de salud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5671/2024 RGEP.24380 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la frecuencia de seguimiento de los pacientes en seguimiento en los centros de salud mental de la red de salud mental comunitaria.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5673/2024 RGEP.24382 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la cobertura asistencial proporcionada por el SUMMA 112.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5674/2024 RGEF.24395 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué estudios ha realizado el Gobierno regional respecto a las medidas adoptadas para la restricción de dispositivos móviles en centros educativos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5675/2024 RGEF.24396 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué evaluación ha realizado el Gobierno regional con respecto a las medidas puestas en marcha para prevenir la adicción de la infancia y adolescencia en el uso de nuevas tecnologías.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5676/2024 RGEF.24397 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: con qué medidas específicas cuentan las familias vulnerables para prevenir el mal uso de las nuevas tecnologías en la infancia y la adolescencia.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5677/2024 RGEF.24398 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas específicas ha puesto en marcha el Gobierno regional para prevenir patologías visuales (miopía, fatiga visual, ojo vago) provocadas por el uso excesivo de las nuevas tecnologías en la infancia y la adolescencia.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5679/2024 RGEF.24403 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional relativas al fomento de la participación de la mujer en los ámbitos políticos y sociales, en esta Legislatura.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5680/2024 RGEF.24405 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué evaluación hace el Gobierno regional, relativo a las acciones de comunicación institucional realizadas para garantizar un tratamiento igualitario de la mujer en nuestra región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5681/2024 RGEF.24407 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de sensibilización y prevención de la violencia de género, se han puesto en marcha en esta Legislatura.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5682/2024 RGEF.24408 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional sobre las medidas adoptadas en esta Legislatura, para concienciar a los madrileños y madrileñas sobre la violencia de género.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5683/2024 RGEF.24410 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué estudios se han realizado en esta Legislatura sobre la percepción que tiene la sociedad madrileña sobre la violencia de género en la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5684/2024 RGEP.24412 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué acciones se han puesto en marcha por parte del Gobierno regional, para fomentar que las niñas y mujeres de la región se sientan motivadas a la hora de elegir carreras en el ámbito de las Tecnologías de la información y la comunicación.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5685/2024 RGEP.24414 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el estudio de carreras STEM dirigidas a mujeres en la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5686/2024 RGEP.24422 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué modificaciones tiene previsto realizar Metro de Madrid, Línea 11, con respecto al proyecto inicial.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5687/2024 RGEP.24423 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué previsiones de inauguración tiene previsto el Gobierno regional con motivo de la ampliación de la Línea 3.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5689/2024 RGEP.24519 ————**

De la Diputada Sra. Samboal Ugena, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el proyecto piloto 'última milla', en el que está trabajando Metro de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5690/2024 RGEP.24520 ————**

De la Diputada Sra. Martínez de la Fuente, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del funcionamiento de las unidades funcionales especiales puestas en marcha en el ámbito judicial de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación



en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5691/2024 RGEF.24521 ————**

De la Diputada Sra. Gómez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran desde el Gobierno regional las actuaciones llevadas a cabo para la puesta en marcha de la Agencia de Ciberseguridad?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5692/2024 RGEF.24522 ————**

Del Diputado Sr. Posse Praderas, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la celebración de la Hispanidad 2024 en los colegios e institutos de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5693/2024 RGEF.24524 ————**

De la Diputada Sra. García Jabonero, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merecen los resultados de la Comunidad de Madrid en el VIII Índice Autonómico de Competitividad Fiscal, presentado recientemente en el Senado?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5694/2024 RGEF.24527 ————**

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados tiene previsto alcanzar a través del Plan Regional contra las Drogas?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5695/2024 RGEF.24528 ————**

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevos Centros de Salud de Atención Primaria tiene previsto el Consejo de Gobierno poner en funcionamiento en 2025?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5696/2024 RGEF.24529 ————**

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la calidad de los Servicios de Atención Temprana dependientes de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5697/2024 RGEF.24530 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Mantiene el Gobierno la previsión de que la Fórmula 1 llegue a Madrid en 2026?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5700/2024 RGEF.24550 ————**

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que las líneas de ayudas habilitadas son suficientes para ayudar al emprendimiento cultural en la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5705/2024 RGEF.24560 ————**

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios a la hora de subvencionar con dinero público eventos deportivos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5706/2024 RGEF.24593**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de prevención para reducir las adicciones tiene previsto poner en marcha el Gobierno regional?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5707/2024 RGEF.24594**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué calendario maneja el Gobierno regional para la presentación del Plan Regional contra las drogas anunciado en el debate sobre el estado de la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5708/2024 RGEF.24595**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la política regional en relación con el cannabis están disminuyendo el consumo?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**PCOP-5709/2024 RGEF.24596**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha aprobado el Gobierno regional para prevenir las drogodependencias en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5710/2024 RGEF.24597 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la política de prevención de drogodependencias del Gobierno regional?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5711/2024 RGEF.24602 ————**

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué medida está apoyando el Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid (Digitaliza Madrid) a la Agencia para la Administración (Madrid Digital) en el desarrollo de sus proyectos e iniciativas de transformación digital?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5712/2024 RGEF.24606 ————**

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid los derechos de las personas LGTBI en el marco de sus competencias?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5713/2024 RGEP.24607 ————**

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué se ha invertido la partida presupuestaria destinada a hacer frente a los ciberdelitos por parte de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5714/2024 RGEP.24609 ————**

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo contribuye el Gobierno regional al desarrollo de la Inteligencia Artificial en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5715/2024 RGEP.24610 ————**

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación económica actual en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación



en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOP-5716/2024 RGEP.24611 ————**

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ha llevado al Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer el criterio de concurrencia no competitiva en la Orden de Subvenciones a entidades del tercer sector para la capacitación digital de la población?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-5435/2024 RGEP.21154 ————**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que en la Comunidad de Madrid estamos en emergencia climática como declaró el pleno de la Asamblea de Madrid el 3 de octubre de 2019?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-5529/2024 RGEF.21558 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿que impacto puede tener el secesionismo fiscal que Sánchez ha acordado con sus socios de forma bilateral y fuera del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común sobre la capacidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid de soportar el gasto sanitario, educativo y social?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6060/2024 RGEF.23582 ————**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la presencia de universidades privadas en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6061/2024 RGEF.23584 ————**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por el estado de tramitación de los cinco expedientes de nuevas universidades privadas abiertos actualmente en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6064/2024 RGEP.23593 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios ha realizado la Comunidad de Madrid en relación con el impacto previsto de las emisiones atmosféricas del proyecto del horno crematorio del tanatorio de la M40?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6065/2024 RGEP.23594 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué comprobaciones ha realizado para otorgar la autorización administrativa de número 28-APCA-2024/00028?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6066/2024 RGEP.23595 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha utilizado para otorgar la autorización administrativa correspondiente a la instalación del tanatorio de la M-40?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6067/2024 RGEP.23596 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha utilizado para otorgar la autorización administrativa de número 28-APCA-2024/00028?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6068/2024 RGEP.23597 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece el Estudio preoperacional de evaluación de impacto de las emisiones atmosféricas del proyecto del horno crematorio del tanatorio de la M-40 para todos los contaminantes estudiados de fecha junio 2024?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6070/2024 RGEP.23606 ————**

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué novedades ha incluido en el programa de inspección ambiental 2024 para mejorar la calidad ambiental de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6071/2024 RGEP.23615 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para prevenir el acoso escolar por motivos de origen étnico o racial?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6072/2024 RGEP.23616 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para prevenir el acoso escolar por machismo?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6073/2024 RGEP.23617 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para prevenir el acoso escolar por LGTBIfobia?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6074/2024 RGEF.23618 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para prevenir el acoso escolar en las aulas y centros educativos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6075/2024 RGEF.23624 ————**

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para la actualización de los baremos de la abogacía y la procura en el Turno de Oficio y la Asistencia Jurídica Gratuita?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6078/2024 RGEF.23638 ————**

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué situación está la concesión de licencias nuevas de VTC en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6079/2024 RGEF.23643 ————**

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid tomar alguna medida para ayudar a agilizar los trámites necesarios para la construcción de vivienda nueva?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6083/2024 RGEF.23657 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cómo se apoya a las familias jóvenes de la Región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6094/2024 RGEF.23727 ————**

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuándo estará disponible el servicio de streaming de RTVM disponible desde cualquier parte?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO



**———— PCOC-6098/2024 RGEF.23743 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué soluciones consideran más adecuadas para resolver la depuración de aguas residuales de los municipios de San Martín de Valdeiglesias y de Pelayos de la Presa?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6099/2024 RGEF.23744 ————**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuántas viviendas están previstas construir por la Agencia de vivienda social en el presente año?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6100/2024 RGEF.23745 ————**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando con la Línea 7B para que no afecte al municipio de Coslada?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6101/2024 RGEP.23746 ————**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a influir en el sector del transporte de Madrid, las nuevas 20.000 licencias de VTC que se van a poner en funcionamiento?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6108/2024 RGEP.23758 ————**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación del programa de rehabilitación de barrios del plan estatal de vivienda?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6112/2024 RGEP.23785 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la alternativa propuesta en el Plan Especial del Proyecto de Saneamiento del Sistema de Depuración de Picadas, elaborado por el Canal de Isabel II, para resolver la depuración de aguas residuales de los municipios de San Martín de Valdeiglesias y de Pelayos de la Presa es la mejor solución para las vecinas y los vecinos que habitan en la actualidad y son colindantes con la futura EDAR prevista en el municipio de Pelayos de la Presa?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6115/2024 RGEP.23791 ————**

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios sigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asignar las calificaciones por edades recomendadas de asistencia a los espectáculos teatrales de la programación de la Red de Teatros de la Comunidad?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6118/2024 RGEP.23795 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas planea adoptar para mejorar la atención educativa en las áreas instrumentales de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6120/2024 RGEP.23798 ————**

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿En qué consistirá la unidad especializada destinada a investigar cómo mejorar la salud mental, social y emocional de los alumnos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6121/2024 RGEP.23799 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de las actuaciones de educación compensatoria en los centros educativos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6122/2024 RGEP.23800 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la atención a la diversidad del alumnado en los centros educativos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6123/2024 RGEP.23801 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la actual dotación de orientadores en los centros educativos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6124/2024 RGEP.23802 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para favorecer la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6125/2024 RGEP.23803 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene prevista la reducción de la ratio de los grupos que escolaricen alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6127/2024 RGEP.23805 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la adopción de medidas para el incremento de la estabilidad del profesorado en los centros educativos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6128/2024 RGEP.23806 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos para la reducción del profesorado con destino provisional en los centros educativos públicos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6129/2024 RGEP.23951 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el patrocinio de la Dirección General de Turismo y Hostelería al festival de música Mad Cool celebrado este año 2024?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6130/2024 RGEP.23953 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para la promoción de los festivales de música en la región como reclamo turístico para el ejercicio 2025?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6131/2024 RGEF.23956 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la realización de festivales de música para la promoción turística de la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6133/2024 RGEF.23971 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el Convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y Google, recientemente anunciado por el Consejero de Digitalización?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6135/2024 RGEF.23976 ————**

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno para mejorar la situación social de la población gitana?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO



**———— PCOC-6136/2024 RGEF.23977 ————**

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno regional aprobar una nueva estrategia de inclusión del pueblo gitano?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6138/2024 RGEF.23979 ————**

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado su Gobierno para garantizar la no discriminación del pueblo gitano en la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6140/2024 RGEF.23987 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran la situación de las listas de espera sanitaria para una consulta en Atención Especializada?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6141/2024 RGEP.23989 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de las listas de espera sanitaria para una intervención quirúrgica en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6142/2024 RGEP.23991 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el tiempo de espera en la Comunidad de Madrid para una consulta con el especialista en Salud Mental?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6143/2024 RGEP.23996 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento de los helicópteros de emergencias del SUMMA 112 en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6144/2024 RGEP.24002 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento de los servicios hospitalarios que administran el tratamiento de profilaxis preexposición frente a la infección por VIH?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6145/2024 RGEP.24016 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la regulación de las becas para el comedor escolar para alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid para el período lectivo del curso 2024-2025?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6146/2024 RGEP.24017 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento de los Servicios de Urgencias y Emergencias en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6149/2024 RGEP.24022 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la aplicación de las modificaciones aprobadas en los currículos de Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato con el objeto de que los contenidos de esas etapas relacionados con la Historia de España se impartan en español en los centros con programa bilingüe?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6151/2024 RGEP.24025 ————**

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: acciones del Gobierno para promocionar la vida independiente y la autonomía personal de las personas con discapacidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6152/2024 RGEP.24029 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado la Comunidad de Madrid para afrontar este año la campaña contra la gripe?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6153/2024 RGEP.24030 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos para implantar la anunciada incorporación a los CEIP de los cursos 1º y 2º de Educación Secundaria?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6155/2024 RGEP.24036 ————**

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la adopción de medidas para el incremento de la estabilidad del profesorado en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6157/2024 RGEP.24047 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué utilidad atribuye la Comunidad de Madrid a la primera unidad de hospitalización virtual para mayores enfermos en nuestras residencias?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6160/2024 RGEP.24059 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen del funcionamiento del Laboratorio Central del Servicio Madrileño de Salud?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6161/2024 RGEP.24061 ————**

Del Diputado Sr. Moreno Vinués, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento de los Centros de Atención Integral a la Drogodependencia en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6163/2024 RGEP.24063 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones piensa llevar a cabo el Gobierno para acercar los museos de la Comunidad de Madrid a la población madrileña?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6164/2024 RGEP.24065 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de las actividades llevadas a cabo por la semana de la Hispanidad en las aulas y centros educativos?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6165/2024 RGEP.24073 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones ha emprendido la Comunidad de Madrid para recuperar el dinero defraudado por el denominado "Cártel de los pañales para adultos" en nuestra región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6166/2024 RGEP.24074 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas, dentro de sus competencias, va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para minimizar las afecciones a la movilidad derivadas de las obras del soterramiento de la A-5 y la construcción del Paseo Verde del Suroeste?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO



**———— PCOC-6168/2024 RGEP.24097 ————**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la lista de espera para obtener una prestación de la Oficina de Vida Independiente para personas con discapacidad física de la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6172/2024 RGEP.24111 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de refuerzo de los recursos y programas de apoyo dirigidos a familias acogedoras ha implementado el Gobierno en la presente Legislatura?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6173/2024 RGEP.24112 ————**

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado actual del protocolo hospitalario para el tratamiento de los restos biológicos de los niños fallecidos antes de nacer?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6177/2024 RGEP.24117 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Prevé el Gobierno adoptar alguna política para implementar la Inteligencia Artificial Verde en la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6183/2024 RGEP.24169 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el Plan actual de divulgación de poesía contemporánea del Gobierno de la Comunidad de Madrid?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6184/2024 RGEP.24170 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de la Oficina del Español?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6185/2024 RGEP.24174 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos busca el Gobierno con la firma del convenio de colaboración con

la Asociación de Productores y Teatro de Madrid (APTEM) para poner en marcha una estrategia internacional que promocióne la región como destino global de los musicales en español?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6186/2024 RGEF.24175 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la firma del convenio de colaboración con la Asociación de Productores y Teatro de Madrid (APTEM) para poner en marcha una estrategia internacional que promocióne la región como destino global de los musicales en español?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6190/2024 RGEF.24179 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo tiene previsto el Gobierno de la región garantizar la aplicación de la Ley de Bienestar Animal en el municipio de Alcorcón?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6191/2024 RGEF.24180 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus acciones en materia de inspección reconocida en la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales en el municipio de Alcorcón?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6193/2024 RGEF.24182 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo tiene previsto el Gobierno de la región garantizar la aplicación de la Ley de Bienestar Animal en el municipio de Velilla de San Antonio?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6194/2024 RGEF.24183 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid sus acciones en materia de inspección reconocida en la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales en el municipio de Velilla de San Antonio?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6195/2024 RGEP.24186 ————**

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el desarrollo del concierto de Manuel Turizo en la Puerta de Alcalá, Madrid, con motivo de la fiesta de la Hispanidad?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6196/2024 RGEP.24188 ————**

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado la Comunidad de Madrid para la celebración en nuestra región de los eventos de la National Football League (NFL)?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6200/2024 RGEP.24206 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital La Paz?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6201/2024 RGEP.24208 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid reforzar el personal al servicio de la administración de justicia en los juzgados de instrucción en nuestra región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6202/2024 RGEP.24212 ————**

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la negociación con el cantante Manuel Turizo para hacer su concierto con motivo de la fiesta de la Hispanidad?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6204/2024 RGEP.24233 ————**

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera que el estado financiero de Canal Gestión Lanzarote SAU puede perjudicar de algún modo a la solvencia del Canal de Isabel II?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6207/2024 RGEP.24238 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: explicar el proyecto anunciado sobre la primera unidad de hospitalización virtual para enfermos en residencias de mayores de la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6215/2024 RGEP.24261 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan de trabajo de la Oficina del Español durante los próximos meses hasta junio de 2025?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6218/2024 RGEP.24273 ————**

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué incentivos económicos plantean desde el Gobierno autonómico para aumentar el número de ciclistas con el fin de promover la movilidad sostenible?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO



**———— PCOC-6219/2024 RGEP.24274 ————**

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan para garantizar que las infraestructuras ciclistas sean seguras, accesibles y estén correctamente mantenidas en toda la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6220/2024 RGEP.24275 ————**

De la Diputada Sra. Rodríguez Moreno, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están implementando para mejorar la seguridad vial de los ciclistas en las carreteras de la región?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6221/2024 RGEP.24282 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el avance la obra de ampliación de la Línea 3 de Metro de Madrid que une Villaverde Alto con Getafe?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6222/2024 RGEF.24297 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno del seminario sobre la descolonización organizado por las Consejerías de Cultura, Turismo y Deportes y Educación, Ciencia y Universidades?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6224/2024 RGEF.24316 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del seminario "Cómo acabar (de una vez por todas) con el mestizaje" organizado en el programa de la Hispanidad 2024?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6225/2024 RGEF.24317 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios para la selección de ponentes en el Seminario descolonización "Cómo acabar con el mestizaje (de una vez por todas)" dentro del programa de la Hispanidad 2024?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6228/2024 RGEP.24337 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la calidad asistencial de la red de salud mental del servicio madrileño de salud en el municipio de Móstoles.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6229/2024 RGEP.24338 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para simplificar la burocracia en relación con los proyectos de investigación biomédica en la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6230/2024 RGEP.24339 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para favorecer la competitividad de los investigadores biomédicos en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6232/2024 RGEF.24341 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de mejora de la investigación biomédica en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6234/2024 RGEF.24343 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el estado de implementación del "Programa de Prescripción de Actividad Física y Ejercicio Físico" desde atención primaria.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6236/2024 RGEF.24345 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Planea la Consejería de Sanidad dar atención presencial en los servicios de inspección sanitaria para los pacientes que así lo soliciten?

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6237/2024 RGEF.24346 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la accesibilidad de los pacientes a los servicios de inspección sanitaria de zona.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6238/2024 RGEP.24347 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: razones para la unificación de las inspecciones sanitarias de área en la sede de Agustín de Foxá.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6239/2024 RGEP.24348 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración hasta la fecha de la estrategia de seguridad del paciente del servicio madrileño de salud en curso.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6241/2024 RGEP.24350 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para disminuir la morbilidad por accidentes laborales entre las técnicas en cuidados auxiliares de enfermería.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6242/2024 RGEP.24351 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para disminuir la prevalencia de accidentes laborales en el servicio madrileño de salud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6243/2024 RGEP.24352 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para disminuir la prevalencia de lesiones osteomusculares en los celadores del servicio madrileño de salud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6244/2024 RGEP.24353 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para mejorar la frecuencia de seguimiento de los pacientes en seguimiento en los centros de salud mental de la red de salud mental comunitaria.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6245/2024 RGEP.24354 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la tasa de rotación de profesionales en las consultas ofertadas en turno de tarde pura en la red de atención hospitalaria del servicio madrileño de salud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6246/2024 RGEP.24355 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno en relación con la progresiva eliminación del uso de contenciones mecánicas en el servicio madrileño de salud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6247/2024 RGEP.24356 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del trabajo con animales realizado en la hospitalización de media estancia para pacientes del servicio madrileño de salud del Hospital Mentalia Guadarrama.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y



siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6248/2024 RGEP.24357 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes en relación con los programas de continuidad de cuidados de los centros de salud mental de la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6249/2024 RGEP.24358 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la tasa de rotación de los profesionales en los centros de salud mental.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6251/2024 RGEP.24360 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de la cobertura asistencial proporcionada por el SUMMA 112.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PCOC-6253/2024 RGEP.24377 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional de sus políticas de información sobre el riesgo de consumo de alcohol.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— PI-4643/2024 RGEP.23576 ————**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, de los análisis realizados en 2024 por Canal de Isabel II, S.A., M.P. del agua suministrada en el municipio de Fresno de Torote.

**———— PI-4644/2024 RGEP.23585 ————**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente correspondiente al Acuerdo de Gobierno del 24 de julio 2024 por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 4.372.429,26 euros, para financiar la modificación y prórroga del encargo de gestión a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el período 2024-2026, con objeto de dar apoyo a la gestión de las subvenciones del Programa Regional de Inversiones de la Comunidad de Madrid, respecto de las subvenciones en gasto corriente e inversión, PIR 2016-2019 prorrogado y 2022-2026.

**———— PI-4645/2024 RGEP.23586 ————**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno del 24 de julio 2024 por el que se modifica parcialmente el encargo a la Empresa Pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras S.A. (ahora Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P. S.A.), de 12 de septiembre de 2017, para la ejecución de obras en diversos municipios.

**———— PI-4662/2024 RGEP.23641 ————**

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios del plan Mi Primera Vivienda en 2024, desglosado por el importe de la vivienda.

**———— PI-4664/2024 RGEP.23651 ————**

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alegaciones al Nuevo Mapa Concesional para la renovación de las líneas de autobuses interurbanos de la región que ha recibido el Consorcio Regional de Transportes de nuestra región, desglosado por los diferentes anteproyectos.

**———— PI-4667/2024 RGEP.23660 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: totalidad de Menores extranjeros no acompañados que van a residir en el Centro de Menas de La Cantueña. De la totalidad, cuántas mujeres.

**———— PI-4669/2024 RGEP.23677 ————**

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los proyectos apoyados por el Servicio madrileño de asesoramiento para programas europeos (sMape) en la actual Legislatura.

**———— PI-4673/2024 RGEP.23681 ————**

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistentes a los Cursos formativos sobre Programas Europeos de Gestión Directa que ha impartido el Servicio madrileño de asesoramiento para programas europeos (sMape) en la actual Legislatura.

**———— PI-4674/2024 RGEP.23682 ————**

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de entidades asesoradas en Programas Europeos de Gestión Directa el Servicio madrileño de asesoramiento para programas europeos (sMape) en la actual Legislatura.

**———— PI-4675/2024 RGEP.23691 ————**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Comercios con Solera mencionado por la Presidenta en el Debate del Estado de la Región el pasado 12 de septiembre de 2024.

**———— PI-4676/2024 RGEP.23708 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del Salario más frecuente en la Comunidad de Madrid los últimos 10 años en euros constantes.

**———— PI-4677/2024 RGEP.23709 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución del Salario más frecuente en la Comunidad de Madrid los últimos 10 años en euros reales.

**———— PI-4680/2024 RGEF.23729 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Navas del Rey y la Comunidad de Madrid para utilización del polideportivo municipal para la utilización del mismo por el alumnado del CEIPSO Isabel la Católica, ubicado en Navas del Rey.

**———— PI-4682/2024 RGEF.23738 ————**

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita copia del Proyecto básico y de ejecución entregado por San Juan Arquitectura, S.L., (NIF B97640114) en relación con el "Servicio de redacción de proyecto básico y de ejecución del C.S. Abrantes de la Gerencia Asistencial Atención Primaria-SERMAS" CPV: 71242000-6 cuya adjudicación definitiva se formalizó el 20 de noviembre de 2020.

**———— PI-4684/2024 RGEF.23741 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que han llegado al centro de La Cantueña en Fuenlabrada hasta la fecha.

**———— PI-4686/2024 RGEF.23778 ————**

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Fundación Madri+d en el expediente de tramitación de la Universidad Abierta de Europa.

**———— PI-4687/2024 RGEF.23784 ————**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes emitidos por los ayuntamientos de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa respecto al Plan Especial de Sistema de Saneamiento de Picadas elaborado por el Canal de Isabel II.

**———— PI-4688/2024 RGEF.23955 ————**

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de festivales de música realizados en la Comunidad de Madrid en los años 2023 y lo que llevamos de 2024, que hayan requerido autorización por parte del Gobierno regional.

**———— PI-4689/2024 RGEF.23980 ————**

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las alegaciones presentadas, a ser posible en formato digital, al nuevo Mapa Concesional del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid 2024, "Anteproyecto CM-12-INTERURBANOS EJE A-1", de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-4690/2024 RGEF.24070 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de las reuniones celebradas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024 del Consejo de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-4691/2024 RGEF.24072 ————**

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas del Consejo de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid de las reuniones celebradas desde junio de 2023.

**———— PI-4692/2024 RGEF.24075 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito información sobre el número de beneficiarios de la ORDEN 3994/2024, de 16 de septiembre, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de ayudas a alumnos con discapacidad que cursan estudios universitarios o de enseñanzas artísticas superiores en el curso 2023-2024, indicando cantidad por beneficiario y tipo de ayuda.

**———— PI-4693/2024 RGEF.24083 ————**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación de la modificación del crédito de 0 a 2.500.000 de euros del subconcepto 23309-OTRAS INDEMNIZACIONES del Programa 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO del presupuesto 2023.

**———— PI-4694/2024 RGEF.24106 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del último proyecto de construcción de ampliación de la Línea 11 del metro de Madrid, en el tramo Plaza Elíptica-Conde de Casal.

**———— PI-4695/2024 RGEF.24109 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de jóvenes tutelados que han participado en el Programa JUNCO (Programa de inserción laboral de adolescentes en acogimiento familiar) en el año 2024 que han conseguido empleo al finalizarlo, desagregado por edad y sexo.

**———— PI-4696/2024 RGEF.24110 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de jóvenes tutelados que han participado en el Programa JUNCO (Programa de inserción laboral de adolescentes en acogimiento familiar) en el año 2024, desagregado por edad y género.

**———— PI-4699/2024 RGEF.24132 ————**

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación con el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de fecha 26 de junio de 2024, por el que se aprueba un gasto de 26.078.789,90 en ejecución de la Sentencia 186/2024 de 20 de marzo, Dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, SOLICITO: El Informe de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-4700/2024 RGEF.24133 ————**

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "informe de la abogacía de la Comunidad de Madrid previo a la resolución número 228/2021, de 17 de junio, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria por la que se desestima el recurso de reposición formulado contra la liquidación del ejercicio 2015".

**———— PI-4701/2024 RGEP.24134 ————**

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia de la "resolución de la Viceconsejería de Sanidad, de 29 de diciembre de 2020, por la que se aprueba la liquidación del contrato de gestión de servicio público modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al hospital de Móstoles rey Juan Carlos ejercicio 2015".

**———— PI-4702/2024 RGEP.24135 ————**

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia de la "resolución número 228/2021, de 17 de junio, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria por la que se desestima el recurso de reposición formulado contra la liquidación del ejercicio 2015".

**———— PI-4707/2024 RGEP.24149 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las transcripciones relativas a las llamadas que se produjeron desde los centros residenciales madrileños de personas mayores al teléfono 061 durante la primera ola de la pandemia con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

**———— PI-4708/2024 RGEP.24150 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las transcripciones relativas a las llamadas que se produjeron desde los centros residenciales madrileños de personas mayores al teléfono 900 102 112 de información sobre el COVID-19 durante la primera ola de la pandemia con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

**———— PI-4712/2024 RGEP.24173 ————**

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio de colaboración para poner en marcha una estrategia internacional que promueva la región como destino global de los musicales en español por parte de la Consejería de Cultura y la Asociación de Productores y Teatro de Madrid (APTEM).

**———— PI-4713/2024 RGEP.24190 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: personal de la Comunidad de Madrid acogido a régimen de teletrabajo desde el inicio del año 2024 hasta la actualidad.

**———— PI-4722/2024 RGEP.24221 ————**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los certificados de gasto realizados en el marco del evento South Summit 2024 al amparo del convenio de 13 de abril de 2023, entre la Comunidad de Madrid y Spain Startup and Investors Services, S. L., para la promoción del emprendimiento y la atracción del talento, a través de la organización conjunta del evento internacional South Summit 2023, según lo establecido en la cláusula quinta apartado b).

**———— PI-4724/2024 RGEP.24223 ————**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria detallada de la realización del evento South Summit Madrid 2023, con informe de actividades y evaluación de la participación de la Comunidad de Madrid, al amparo del convenio de 13 de abril de 2023 entre la Comunidad de Madrid y Spain Startup and Investors Services, S.L., según lo establecido en la cláusula quinta apartado f).

**———— PI-4726/2024 RGEP.24225 ————**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe detallado de la realización del evento y de los resultados obtenidos en el marco de la "I Edición de la Noche de las Ideas" en los términos establecidos en el Convenio de 12 de mayo de 2022, entre la Comunidad de Madrid y Spain Startup and Investors Services, S. L.

**———— PI-4727/2024 RGEP.24226 ————**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio sobre el emprendimiento en la región referido en la cláusula segunda punto primero del Convenio de colaboración, de 5 de mayo de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid para la realización de un proyecto de investigación y estudio del emprendimiento en la región, financiado por la Unión Europea-Nextgeneration.

**———— PI-4728/2024 RGEP.24227 ————**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las recomendaciones para la mejora de las políticas públicas dirigidas al empleo autónomo, según el punto cinco de la cláusula segunda del Convenio de colaboración, de 5 de mayo de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid para la realización de un proyecto de investigación y estudio del emprendimiento en la región, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

**———— PI-4729/2024 RGEP.24228 ————**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de actuaciones del Convenio de colaboración, de 5 de mayo de 2023, entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid para la realización de un proyecto de investigación y estudio del emprendimiento en la región, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

**———— PI-4730/2024 RGEP.24229 ————**

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio entre Plena Inclusión y la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo a cargo de los fondos de la Unión Europea-Next Generation en 2023.



## 5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

### — RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, vista la renuncia personal efectuada por la Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP.24608/2024),

#### ACUERDA

**Primero.** De conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia de la Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de la Sra. Dña. Raquel Barrero Alba, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Vox, a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 28 de mayo de 2023.

**Segundo.** De conformidad con lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de la Asamblea, declarar formalmente la pérdida de la plena condición de Diputada de la Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín.

**Tercero.** Comunicar a la Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea, debe proceder a la presentación de la correspondiente declaración de sus bienes patrimoniales en el plazo de dos meses.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

### — RENUNCIA A LA VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.24120/2024, del Sr. Diputado D. Samuel Escudero León, del Grupo Parlamentario Más Madrid, presentando su renuncia como Vicepresidente de la Comisión de Digitalización; dando traslado a la citada Comisión a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

### — COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, a la vista del escrito RGEP.24333/2024 de la Sra. Presidenta de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, toma

conocimiento de la elección de la Mesa de la citada Comisión, y de la delegación en la misma de las facultades previstas en los artículos 70 y 221 del Reglamento de la Asamblea, en relación con las previstas en el artículo 75.4 del citado Reglamento y en las reglas tercera y cuarta de sus reglas básicas sobre composición, organización y funcionamiento:

**Presidencia:**

Dña. Susana Pérez Quislant.

**Vicepresidencia:**

D. Jesús Ángel Celada Pérez.

**Secretario:**

D. Pablo Posse Praderas.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**DESIGNACIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid, por la Sra. Diputada Dña. Lorena Morales Porro.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**DESIGNACIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de la Comisión de Juventud por el Sr. Diputado D. Juan José Marcano Dasilva.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**CAMBIO DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, ha tomado conocimiento de los escritos RGEF.23799/2024 y RGEF.24144/2024, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES**

Baja: D. Marcos Herrero Verdugo.  
Alta: Dña. María del Carmen Mena Romero.

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR**

Baja: Dña. María Tatiana Jiménez Liébana.  
Alta: D. Juan José Marcano Dasilva.

**COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN**

Baja: D. Marcos Herrero Verdugo.  
Alta: Dña. María Tatiana Jiménez Liébana, designándola Portavoz Adjunta.

**———— CAMBIO DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, ha tomado conocimiento de los escritos RGEF.24085/2024 y RGEF.24460/2024, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN**

Portavoz: D. Pablo Gómez Perpinyà.  
Portavoz Adjunto: D. Samuel Escudero León.  
Vocal: Dña. Mariana Paula Arce García.

**COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA**

Portavoz: D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito.  
Portavoz Adjunta: Dña. Paz Serra Portilla.  
Vocal: Dña. Mariana Paula Arce García.

**COMISIÓN DE SANIDAD**

Portavoz: Dña. Marta Carmona Osorio.  
Portavoz Adjunto: D. Diego Figuera Álvarez.  
Vocal: Dña. Mariana Paula Arce García.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Portavoz: D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña.

Portavoz Adjunta: Dña. María Pastor Valdés.

Vocal: Dña. Alicia Torija López.

———— CAMBIOS EN LA DIRECCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, visto el escrito RGEF.24662/2024, del Sr. Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, comunicando la designación como Portavoz de su Grupo Parlamentario de la Sra. Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda,

ACUERDA

**Primero.** Admitir el escrito presentado y su calificación conforme a lo dispuesto en el artículo 39.3 del Reglamento de la Asamblea.

**Segundo.** Tomar conocimiento de que la Portavocía del Grupo Parlamentario Vox en Madrid la ejercerá la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda.

**Tercero.** Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, a tenor de lo que establece el artículo 97.1 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

———— CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, oída la Junta de Portavoces,

ACUERDA

**Primero.** De acuerdo con lo establecido en el artículo 101.4 del vigente Reglamento, las sesiones ordinarias de la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, tendrán lugar en día hábil, el segundo y tercer miércoles de cada mes, por la mañana. Para el presente periodo de sesiones, con arreglo a los criterios generales de ordenación temporal que se establecen:

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS  
MES DE OCTUBRE DE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
	Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos (sesión constitutiva).					
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS  
MES DE NOVIEMBRE DE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
		Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos.				
18	19	20	21	22	23	24
		Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos.				
25	26	27	28	29	30	

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS  
MES DE DICIEMBRE DE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
		Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos.				
16	17	18	19	20	21	22
		Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos.				
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**Segundo.** Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6.a) del vigente Reglamento, en relación con la autorización de celebración de sesiones ordinarias en número o fecha distintos de los previstos en el artículo 101.4 del vigente Reglamento y en este Acuerdo.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO



## 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

### 6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

#### — MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN INTERPRETATIVA DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, detectadas carencias en supuestos excepcionales no contemplados en el artículo 16 del Reglamento de la Asamblea, en tanto se procede a la modificación de esta norma y en aplicación del artículo 49.1.g), ha acordado modificar la Resolución interpretativa del artículo 16 del Reglamento de la Asamblea, de 12 de febrero de 2024, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, en el siguiente sentido:

1. Adicionar en el párrafo segundo:

“... y de los Diputados en el supuesto, debidamente acreditado, de coincidencia con sesiones del Congreso de los Diputados a las que deban asistir para la defensa de las Proposiciones de Ley de iniciativa de la Asamblea de Madrid.”

2. Adicionar un nuevo párrafo entre el segundo y el tercero del siguiente tenor:

“De la misma forma, la Mesa de la Asamblea podrá autorizar la emisión de voto por el procedimiento telemático en el supuesto de coincidencia, debidamente acreditada, de reuniones oficiales de entidades o instituciones de las que se forme parte en virtud de la condición de Diputado de la Asamblea de Madrid, como es el caso de la COPREPA, CALRE, Comité Europeo de las Regiones de la Unión Europea (CDR), Congreso de los Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa, o similares.”

3. El actual párrafo tercero pasa a ser párrafo cuarto.

Sede de la Asamblea, 14 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

## 7. OTROS DOCUMENTOS

### 7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

#### — PROP.L-4/2024 RGEF.7168 —

La Mesa de la Asamblea de Madrid, en sus reuniones de 1 de abril de 2024, 4 de septiembre de 2024 y 20 de septiembre de 2024, adoptó acuerdos en relación con la Proposición de Ley PROP.L-4/2024 RGEF.7168, de iniciativa legislativa popular.

La notificación fue trasladada con fecha 11 de septiembre de 2024, Registro de Salida RGSP.2574/2024. Detectándose un error material en el oficio de remisión, se procede a su corrección en virtud de lo dispuesto por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido,

Donde dice:

“Proposición de Ley PROP.L-4/2024 RGEP.7168, de iniciativa legislativa popular, para la modificación del Decreto 88/1998, de 21 de mayo, para la climatización y adecuación de los centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid”.

Debe decir:

“Proposición de Ley PROP.L-4/2024 RGEP.7168, de iniciativa legislativa popular, para la climatización y adecuación de los centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 16 de octubre de 2024.  
El Presidente de la Asamblea  
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

## ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### 1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

### 4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
  - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
  - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
  - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
  - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

### 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

### 7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores